AÑO OCTAVO. — Núm. 2.451 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, viernes 22 de diciembre de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS - AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

La intervención de los Estados Unidos en los asuntos europeos

Se han iniciado negociaciones entre Francia y el gobierno de Wáshington

La quinta conferencia internacional americana

Norte América y la situación europea

LONDRES, diciembre 22 (United Press). En centros autorizados se cree que Estados Unidos inició recientemente ante el gobierno de Francia conversaciones acerca de la situación europea, por intermedio de la embajada francesa en Wáshington.

No se sabe la naturaleza de tales iniciaciones, pero al parecer se recomendó que vuelva a convocar a otra comisión internacional de banqueros para considerar la posibilidad de un empréstito a Alemania.

La prensa da importancia al desmentido del secretario de Estado, Mr. Hughes, a la noticia de que Estados Unidos propuso que una comisión investigue las condiicones de Alemania. El "Pall Mall Gacette" interpreta la referencia que hace el referido secretario de Estado sobre propuestas iniciales como plena admisión de que hay conversaciones y continúa diciendo:

"El hecho es que tarde o temprano Norte América veráse obligada, por la fuerza de las circunstancias, a desempeñar papel importante en el arreglo mundial".

LONDRES, diciembre 22. (A. Havas). — Al comentar la intervención de Estados Unidos en la solución del problema de las reparaciones, "The Times" dice que se halla en caso de poder anunciar que partió de los círculos políticos alemanes la proposición al presidente Harding de proceder a la designación de una comisión compuesta por miembros que puedan satisfacer ambas partes, la que sería encargada de determinar el monto total que Alemania podría y debería pagar. La proposición, agrega "The Times", dice que Alemania se halla dispuesta a conformarse a las decisiones de la comisión y a las condiciones que ella fije.

Construcción de una carretera

RIO DE JANEIRO, diciembre 22. (Americana). — Entre el gobierno del estado de Santa Catalina y la compañía "Brasil Developement and Colonisation" acaba de firmarse un contrato estipulando la construcción de una carretera desde el municipio Cruzeiro hasta la frontera argentina frente al río Pepiry Guazú.

La mencionada compañía ya ha iniciado la construcción de la carretera mencionada, que tendrá una extensión de 758 kilómetros, faltando 680 kilómetros para concluirla. Será la mayor carretera de la América del Sud.

El pueblo norteamericano no quiere ver películas en que figure Tripitas

NUEVA YORK, diciembre 22 (U. Press). — Los dueños de cinematógrafos dicen que se reciben telegramas de todo el país, demostrando la oposición popular a que se vuelvan a presentar películas del actos Arbuckle (Tripitas). Muchas instituciones católicas significaron su oposición y, del mismo modo, protestó la representación de medio millón de maestros de escuela.

Banquete al doctor Félix Pacheco

RIO DE JANEIRO, diciembre 22. (Americana). — Un núcleo de periodistas brasileños ofrecerá en breve un grandioso banquete al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Félix Pacheco.

Diez millones de rublos oro para el ejército rojo

LONDRES, diciembre 22 (United Press). — Comunican de Moscú que los miembros de la comisión de presupuesto del Soviet, se quejaron de que Trostky pide 10.000.000 más de rublos oro para el presupuesto del ejército de 1923.

La lotería de Navidad, de Portugal

LISBOA, diciembre 22 (United Press). —La lotería de Navidad sorteada hoy, el primer premio de 1.000 contos correspondió al número 6506, y el de 400 contos, al 14493.

El asunto de Grecia en la cámara francesa

PARIS, diciembre 22 (A. Havas). — Habiéndose hecho muchos comentarios sobre la pretendida entrega de importantes documentos probatorios a la Cámara de Diputados sobre ciertas intrigas relacionadas con las causas de las derrotas griegas que, se decía, habrían influído en las decisiones de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, se ha pedido hoy por intermedio de un miembro de ella que es exacto que la comisión ha recibido a ese respecto una carta del señor Grolet, la que fué sencillamente agregada al expediente de ese asunto diplomático, pero se agrega que la comisión no ha tenido en cuenta para nada esa carta para su estudio y la preparación del informe por considerar que carece de seriedad.

La conferencia panamericana

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 22 (A. Havas). — Se informe que es muy posible que las organizaciones técnicas de la Sociedad de la Liga de las Naciones se hagan representar como cooperadores, en las sesiones de la conferencia panamericana, que se realizará en marzo próximo.

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 22. (A. Havas). — El embajador chileno y ministro plenipotenciario, ante el gobierno de Wáshington ha comunicado a la cancillería chilena, la aceptación del gobierno de los Estados Unidos, para concurrir a la quinta conferencia Panamericana, que se celebrará en Santiago.

En la misma comunicación expresa el citado diplomático que en breve serán designados los delegados norteamericanos.

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 22. (A. Havas). — El diario "El Mercurio" de esta capital, dice que por informaciones de fuentes fidedignas, dentro de los círculos diplomáticos, le permite adelantar con certeza que el Brasil concurrirá a la conferencia Panamericana.

Discurso del señor Maura

MADRID, diciembre 22 (A. Havas). — Con motivo de la inauguración del Centro Obrero, el ex jefe del gabinete, don Antonio Maura, pronunció un discurso en el curso del cual dijo: "La atmósfera se envenena constantemente y nos hallamos en vísperas de momentos difíciles de atravesar durante los cuales será el deber del pueblo el reivindicar la dignidad nacional y colocarse a lado de la corona".

Wallace Reid

LOS ANGELES, diciembre 22 (U. Press). — El actor Wallace Reid está peor. Infórmase que está más débil.

Una ley española de 1846

MADRID, diciembre 22 (United Press). — Se ha planteado una cuestión fundada en una ley del año 1846. Se trata de si los senadores que se elijan en las próximas elecciones podrán juzgar el caso de las responsabilidades. Domina la opinión de que podrán porque la ley se refiere sólo a los senadores de nombramiento por real orden, los que no podrán conocer casos anteriores a su nombramiento.

La enfermedad de Sarah Bernhardt

PARIS, diciembre 22 (U. Press). — Sábese que Sarah Bernhardt no mejora tan rápidamente como se esperaba. Hay síntomas de complicaciones nerviosas. La célebre trágica sigue con su férrea voluntad luchando contra los consejos médicos. Insiste en representar su papel lo más pronto posible, mientras que los médicos insisten en que debe tener un largo descanso.

Un íntimo amigo de la gran actriz declara que se conoce ya la obsesión de Sarah Bernahrdt por morir en escena y que tiene hasta el más pequeño detalle preparado por ella personalmente para su propio funeral.

Un nuevo marqués

ROMA, diciembre 22 (U. Press). —El Papa concedió el título de marqués a Frederick Genovieve Brady.

Banco Comercial Ruso

LONDRES, diciembre 22 (United Press). — El corresponsal del "Times" en Berlín, dice que se ha fundado en Moscú un Banco Comercial Ruso, con un capital 10.000.000 de rublos oro, establecido por un banquero sueco, y se encargará de la moneda extranjera del precioso metal, lo que hasta el presente era reservado al Banco del Soviet.

Conferencia pro progreso femenino

RIO DE JANEIRO, diciembre 22. (Americana). — Bajo la presidencia del doctor Estacio Coimbra se ha inaugurado la conferencia "Pro progreso femenino", concurriendo numerosas delegadas de los diversos estados del Brasil, como también de los Estados Unidos y de otros países.

En el acto de la inauguración de la conferencia, pronunciaron brillantes discursos alusivos al acto, las señoras Enca Martins y Esther Ferreira de Vianna y la señorita Berta Lutz.

En la presente conferencia representa a los Estados Unidos, presidiendo a un grupo de delegadas, la señora Larrie Chapman de Catt, presidenta de la Asociación Panamericana de Mujeres.

Se prohibe en Francia la exportación de forrajes

PARIS, diciembre 22 (A. Havas). — El ministro de Agricultura, señor Cheron, dictó un decreto prohibiendo la exportación de forrajes.

La cuestión de las reparaciones

LONDRES, diciembre 22 (Agencia Havas) — La opinión de la prensa que se especializa en las cuestiones financieras, es favorable a la intervención de una comisión de banqueros para que estudie la cuestión de las reparaciones; pero se pronuncia más bien en favor de una comisión internacional que no por una comisión de banqueros norteamericanos. Consideran esos diarios que la revisión total de las reparaciones, el examen de la situación financiera alemana y la estabilización del marco, son los únicos medios para salir del atolladero actual.

BERLIN, diciembre 22. (U. Press) — Desmiéntese oficialmente que Alemania haya pedido a Estados Unidos que inicie conversaciones para la formación de una comisión conjunta americana y aliada que se ocupe del asunto reparaciones.

Tempestad en el canal de la Mancha

LONDRES, diciembre 22 (A. Havas). — Una violenta tempestad azota desde anoche la región de la Mancha y sud de Inglaterra, habiendo calmado algo en esta última región, pero continuando en la Mancha. Varios buques sufrieron percances siendo la más dañada la goleta danesa "Meta" que se trasladaba a un puerto español.

La lotería de Navidad, de España

MADRID, diciembre 22 (U. Press). —Los premios segundo, tercero y quinto, se han vendido en Madrid y el cuarto fué vendido en Barcelona. El tercer premio que es de cinco millones de pesetas va a ser muy repartido y se supone que entre gente humilde, pues fué adquirido por un carbonero de una calle de los barrios bajos. En el barrio es indescriptible el júbilo.

La lucha en Marruecos

MADRID, diciembre 22 (U. Press). —Un parte oficial sobre las operaciones en Marruecos dice que hubo un breve combate en Tizziaza. El enemigo trata de emplazar un nuevo cañón. La aviación está en actividad. A causa del temporal hay grandes destrozos en los campamentos.

El vuelo Nueva York-Río de Janeiro

PARAHIBA, diciembre 22 (United Press) — Los aviadores Hinton y Martín llegaron hoy a las 11. Probablemente lleguen esta tarde a Pernambuco.

La cuestión chileno-peruana

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 22 (Agencia Havas)—La cancillería chilena resolverá hoy si se contestará o no la última nota peruana.

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 22. — "La Nación" en su edición de hoy, manifiesta que en algunos círculos del palacio de la Moneda se estima que dado los términos de la contrarréplica peruana, se consideraría totalmente terminado este asunto. Por otra parte, el citado diario agrega, que a pesar de todo, que se le ha asegurado que la cancillería chilena tiene ya redactada la respuesta que dará al Perú.

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 22. (A. Havas). — Es el tema de todos los comentarios en los círculos de esta capital, la reciente nota peruana, especialmente en las reservas consignadas relativas a los malos tratamientos que dice reciben los ciudadanos peruanos, residentes en las provincias de Tacna y Arica. Por su parte, los diarios estiman estas reservas como simple pretexto para crear dificultades en los trámites que se vienen realizando para la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Chile y el Perú.

La prensa en general, advierte que el gobierno se mantiene y se mantendrá dentro de la línea de conducta trazada en la respuesta del canciller, señor Aldunate Solar.

Información local de última hora

FIRMA PRESIDENCIAL

Tarifas telegráficas con Europa

Decretos del Ministerio de Guerra

El Presidente de la República ha firmado esta tarde los siguientes decretos de los Ministerios del Interior y Guerra, que le fueron llevados de secretaría:

Interior: Autorizando a la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata para aplicar tarifas radiotelegráficas destinadas a la estación Dilly isla de Timor (Colonia Portuguesa); autorizando a las compañías "The River Plate Co. Lta." y "The Western Telegraph Co. Ltda." para poner en vigencia tarifas telegráficas entre la Argentina, China y el Japón; autorizando a la Compañía Telegráfica del Río de la Plata para poner en vigencia tarifas; autorizando a la Compañía "All América Cables" para poner en vigencia tarifas; autorizando a las Compañías: "The Western Telegraph Co. Limited", "All América Cables, Inc." y "Telegráfico-Telefónico del Plata" para reducir las tarifas telegráficas para Austria, a 76 o|s por palabra, en vez de 78 o|s; autorizando a las Compañías Western Telegraph Co. Limited y The River Plate Telegraph Co. Ltda. para reducir la tarifa de los cablegramas para Alemania de 76 o|s a 60 o|s; varias órdenes de pago por sueldos y suministros.

Guerra: retiro del sargento F. Rugge; declarando rescindido el contrato celebrado con el teniente coronel Honorario A. Diserens; retiro del maestro de gimnasia y esgrima, Italo Barabau; retiro del teniente 1o. V. Diard y subteniente J. Amadeo y S. Prieto; concediendo aumento de pensión a la viuda del teniente coronel J. Thorne; alta como veterinario asimilado a subteniente a don R. Azcurra.

Ampliación de una red telefónica en La Pampa

El P. E. autorizó al señor Ramón Tarrió, para prolongar hasta el pueblo de Guatraché, la red telefónica que posee entre Villa Alba, Bernasconi y Jacinto Aráuz.

Embajada en Wáshington

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dictado un decreto nombrando secretario de segunda clase en la embajada en Washington, al doctor Conrado Traverso.

Movimiento Consular

El Poder Ejecutivo, por un decreto dado a conocer hoy, aceptó la renuncia presentada por el vicecónsul de la República en Valdivia (Chile), señor Gustavo Prochelle.

Gobernación de Tierra del Fuego

El nuevo secretario de la gobernación de Tierra del Fuego, señor Juan Petit de Murat, que debía partir mañana a bordo del "Cap Polonio", con el fin de tomar posesión del cargo, ha postergado el viaje para los primeros días de enero.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación efectuó hoy los pagos que a continuación se mencionan:

Ministerio de Agricultura, 30.000 pesos; dependencias nacionales en el interior, giros, 113.096 $; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 132.724; Policía de la Capital, 42.171; letra, 36.858; FF. CC. del Estado, 200.000; Intendencia de Guerra, 102.576; compañía Swift, 39.652; id Hispano Americana de Electricidad, 23.850; Departamento Nacional de Higiene, 28.890; Ministerio de Hacienda, 1.735; A. Gerli, 85 927; Intendencia de Marina, 224.920 y al comercio, 20.921.10 pesos moneda nacional.

Territorios Nacionales

HABERES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE

La Tesorería General giró en la fecha el total de las planillas de sueldos por noviembre, del cuerpo de gendarmería de los territorios nacionales de Misiones, Chaco, La Pampa y Santa Cruz.

Al mismo tiempo giró el importe de los sueldos por octubre del personal de las cárceles de Santa Cruz, Chubut y General Acha y del juzgado letrado de Santa Cruz.

Obligaciones a corto plazo

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta tarde una obligación a corto plazo, con vencimiento en la fecha por valor de 36.85 pesos moneda nacional.

Obreros Ferroviarios

Escalafón de los telegrafistas de Rosario

Los telegrafistas de la Estación Rosario del F. C. C. A. se han dirigido al ministro de Obras Públicas, pidiéndole el pronto pronunciamiento del escalafón y en lo que respecta a sueldos se tome por base los del Telégrafo Nacional.

El doctor Loza ha contestado a los solicitantes, diciéndoles que el asunto referente al escalafón se estudia con toda diligencia en la Dirección General de Ferrocarriles a la que, ello no obstante, ha recomendado nuevamente su pronto despacho a efecto de habilitar al Ministerio para resolverlo.

Intervención en San Juan

SE DIO TERMINO A LA DESIGNACION DE PRESIDENTES DE COMICIOS Y LA UBICACION DE LA MESAS

El interventor nacional en San Juan, doctor Carlés, ha enviado un telegrama al Ministerio del Interior, dando cuenta de la designación de presidentes de comicios y la ubicación de las mesas electorales.

El telegrama del interventor dice así:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. comunicándole que la junta escrutadora nacional terminó la designación de presidentes de comicios y la ubicación de las mesas electorales, de modo que se han cumplido ya las operaciones preparatorias relacionadas con el personal de la elección del próximo 14 de enero. Hemos dictado el decreto declarando en comisión al personal de policía, para facilitar que los jefes que llegarán próximamente se hagan cargo sin dilación de los departamentos respectivos. Funcionó regularmente durante el día la junta electoral municipal, de suerte que de un día para otro habrá terminado sus funciones. Séame grato informar a V. E. que el ambiente político se ha normalizado al punto que, como la salud, no se le siente."

GUERRA Y MARINA

CUARTELES DEL 4o. DE INFANTERIA

Para sufragar los gastos originados por las reparaciones efectuadas en los cuarteles del regimiento 4o. de infantería de línea, a la dirección administrativa del Ministerio de Guerra, le fueron liquidados en la fecha 2576 pesos moneda nacional.

LIQUIDACION DE GASTOS

A cuenta de los gastos del mes de noviembre pasado, la Intendencia de Guerra recibió del Ministerio de Hacienda la suma de 100.000 pesos moneda nacional.

MATERIALES DE AVIACION

La Intendencia de Marina recibió del Ministerio de Hacienda 224.920 pesos moneda nacional, para la adquisición de materiales de aviación y construcción de hangares destinados a la Escuela de Aviación de la Armada Nacional.

PAGO DE SUMINISTROS

Por artículos suministrados al ejército nacional, la Tesorería General pagó hoy a la casa A. Gerli, pesos 85.927.

2a. DIVISION NAVAL

En Puerto Militar, con intervención del jefe de la 1a. región naval, contraalmirante Martín, se hizo cargo del comando de la 2a. división de la escuadra de mar, el capitán de navío Daireaux.

ESCUELA DE TIRO

Se ha autorizado al teniente 1o. Cándido López Magallanes para realizar el curso de instrucción en la Escuela de Tiro el año entrante.

SANIDAD DEL EJERCITO

El Departamento de Guerra dió de alta en el cuerpo de sanidad del ejército, como subteniente asimilado al veterinario doctor Roberto Ezcurra.

SITUACIONES DE RETIRO

El Departamento de Guerra concedió el retiro, a su solicitud, del coronel Miguel Guido Spano, con el sueldo íntegro del grado y bonificación del 20 o|o.

—Por haber llegado al límite de la edad, pasaron al retiro absoluto el teniente 1o. de administración Víctor O. Diard y los subtenientes Jorge S. Amadeo y Salvador Prieto. Además estos últimos fueron confirmados en sus actuales destinos.

—Por haber alcanzado el límite de la edad, se declaró en situación de retiro absoluto al maestro de gimnasia y esgrima asimilado a capitán Italo Barabán.

—Se concedió el retiro al sargento Félix Bugge.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

El Ministerio de Guerra declaró rescindido el contrato celebrado entre la Escuela Superior de Guerra y el teniente coronel honorario Alfonsa Discereno.

CORBETA "URUGUAY"

Al departamento de Marina llegó un radiotelegrama del comandante de la corbeta "Uruguay", informando que este buque salió hoy del puerto de Tuyú, con destino al de esta capital.

JUNTA CALIFICADORA DE GUERRA

Mañana dará término a su labor

La junta calificadora de los servicios militares de los jefes y oficiales en condiciones de ascenso, dará término a su labor en el día de mañana.

La junta de referencia elevará el martes próximo al Ministerio de Guerra la nómina de los jefes y oficiales que deben ascender.

Se nos informó esta tarde que en virtud de la ley No. 9675, el P. E. dará un decreto de promociones antes del 31 del corriente.

LICENCIAS CONCEDIDAS

Se autorizó al teniente coronel Francisco Guido y Lavalle para trasladarse a la República Oriental del Uruguay.

—Se concedieron ocho meses de licencia para ausentarse a Europa al general de brigada retirado doctor José M. Bustillo.

—Al coronel retirado Miguel A. Auli se le concedieron tres meses de licencia y fué autorizado para trasladarse a la República del Uruguay.

—Por resolución de la fecha se concedió licencia por tres meses al idóneo de farmacia subteniente José C. López.

INDULTOS PRESIDENCIALES

Por decreto de la fecha fué indultado el soldado Guido Domingo Ferrari.

—No se hizo lugar a los pedidos de indulto de los penados José María Suárez y Martín Alfonso.

PERMISOS DE MATRIMONIO

El Departamento de Guerra concedió permiso para contraer enlace a los siguientes individuos de tropa:

Cabo, José Arturo Fidani, soldado Rufino Heredia y músico José M. Alberdi.

PENSIONISTAS MILITARES

El P. E. modificó la pensión de retiro que percibe el capitán retirado Julio E. Couginet, debiéndosele liquidar el 96 o|o del sueldo de su grado.

—Se modificó la pensión de la señora María Abad de Thorne.

CONFIRMACION DE UN EMPLEADO

Se confirmó en el puesto que desempeñaba en la Dirección General de Administración, al subteniente Arturo G. Villamayor.

EL MINISTRO DE MARINA

Mañana llegará a esta capital, de regreso de Puerto Militar, el titular de la cartera de Marina.

Como es sabido, el almirante Domecq García se ausentó a aquel punto anteayer, a fin de presidir el licenciamiento de los conscriptos de la armada, pertenecientes a la clase de 1900.

JEFATURA DE LA PRIMERA REGION NAVAL

Con la presencia del ministro de Marina, almirante Domecq García, se recibió hoy de la jefatura de la primera región naval el contraalmirante Juan A. Martín, recientemente designado por el P. E. para desempeñar el cargo de referencia.

El acto de referencia se llevó a cabo en Puerto Militar.

Construcción de una línea de tranvía al Parque 3 de Febrero

El Concejo Deliberante acordó la concesión

Hace algún tiempo que la compañía Lacroze acediendo a una petición que en una minuta le hiciera el Concejo Deliberante, proyectó la construcción de una línea al Parque 3 de Febrero, que arrancando de la esquina de Gallo y Mansilla siguiera hasta la Avenida Centenario y por ésta hasta el Tiro Federal Argentino, regresando por las mismas calles.

Esa iniciativa de la corporación municipal, fué apoyada con verdadero empeño ante la Intendencia por las comisiones de los numerosos e importantes clubs de deportes ubicados en ese paraje, recordándose entre otros al River Plate, Club Náutico Palermo, Cricket Club, Lawn Tennis Club, Club Atlético Porteño, Asociación Empleados de Comercio, etc.

La comisión de Obras Públicas a cuyo estudio pasara el proyecto, penetrada de su verdadera importancia se pronunció favorablemente y el Concejo Deliberante en su sesión de ayer lo ha aprobado por unanimidad.

Esta nueva línea es de excepcional importancia, pues hasta hoy se hacía sentir la necesidad de medios de transporte económicos que facilitaran la concurrencia al Parque 3 de Febrero.

Se ofrece la seguridad con esta futura construcción de que las poblaciones del centro, Constitución, Devoto, Urquiza, etc., tengan un servicio fácil y directo para trasladarse a Palermo, especialmente en la época del verano.

La Compañía Lacroze tiene el firme propósito de iniciar las construcciones a la mayor brevedad y tratará de entregar la nueva línea al servicio público, por tramos a medida que se vayan terminando las obras.

El Director de los Yacimientos Petrolíferos

Ha regresado de Plaza-Huincul

Esta tarde se entrevistó con el ministro de Agricultura, el coronel Enrique Mosconi, director general de los Yacimientos Petrolíferos, quien acaba de regresar de Plaza Huincul.

Le hizo saber al titular de este departamento, que se hizo cargo oficialmente de los yacimientos de Plaza Huincul, después de haber practicado un minucioso inventario. Al mismo tiempo le dió a conocer la impresión favorable, que había recibido al pasar revista a los pozos que están en funcionamiento, como asimismo los que se están perforando.

En breve el coronel Mosconi, se trasladará a Comodoro Rivadavia con el mismo objeto.

2.ª EDICION

DIPLOMATICAS

MINISTRO ARGENTINO EN EL PARAGUAY

El ministro argentino en Asunción, doctor Laurentino Olascoaga, que en uso de licencia se halla en esta capital, será recibido el viernes próximo en audiencia por el Presidente de la República.

El doctor Olascoaga se entrevistó hoy con el ministro del Interior.

FERROCARRILES

FONDOS PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

A la administración de los Ferrocarriles del Estado le fueron entregados por el Ministerio de Hacienda $ 227.892. De esta suma $ 27.892 se destinan al pago de pasajes y fletes oficiales y el resto, o sean pesos 200.000, deberán invertirse en la construcción de nuevas líneas férreas.

Matanza de ovejas madres

El Ministerio de Agricultura, se ocupa en reunir antecedentes que puedan servirle de base al proyecto que piensa hacer, para reglamentar la matanza de ovejas madres.

Con este propósito se ha dirigido al presidente de la Sociedad Rural, solicitándole los informes que pueda tener, relacionados con los motivos que inducen a muchos de sus asociados a sacrificar en gran cantidad de ovinos hembras.

Administración Nacional

Suministro de corriente eléctrica. —

En pago de la corriente eléctrica suministrada a varias dependencias de la Administración Nacional, la Compañía Hispano Americana de Electricidad retiró esta tarde de la Tesorería General 23.850 pesos moneda nacional.

Devolución de derechos de Aduana.—

El ministerio de Hacienda entregó esta tarde a la Compañía Swift de La Plata la suma de 30.652 pesos moneda nacional, en concepto de devolución de derechos de Aduana.

Planillas suplementarias.—

Desde la fecha, la habilitación del Departamento Nacional de Higiene dispone de los fondos necesarios para iniciar el pago de las planillas suplementarias de gastos, por el mes de noviembre último.

Escuelas de Agricultura.—

Para cubrir los gastos generales por el mes de octubre de las escuelas de enseñanza agrícola de la República, la tesorería del Ministerio de Agricultura recibió en la fecha la suma de 30.000 $ m|n.

Dirección de Aduanas y Puertos.—

Al Departamento de Hacienda le fueron liquidados en la fecha 1735 $ m|n., total de la planilla de sueldos por el mes de agosto pasado, de la Dirección de Aduanas y Puertos.

Receptoría de La Quiaca.—

El Tesoro Nacional giró a la receptoría de La Quiaca 2.904.76 pesos destinados al pago de los haberes del personal de la misma, por el mes de noviembre pasado.

Dirección de Correos.—

Con destino al pago de la impresión de timbres, telegramas e impresiones provistos a la Dirección de Correos y Telégrafos de la Nación, el Ministerio de Hacienda entregó hoy a varias casas comerciales de esta capital $ 41.047.22.

Ha sido nombrado el Director General de Minas, Geología e Hidrología

Ha sido nombrado director de Minas Geología e Hidrología, el doctor José M. Sobral, que actualmente desempeñaba en la misma repartición un puesto de modesta categoría.

El doctor Sobral, ha sido marino y como se recordará formó parte de la expedición Nordenskjold, que en el "Antartic", exploraron el año 1903 los mares australes.

Remesa de carnes para Estados Unidos

En el vapor "Vestris", se ha embarcado para Nueva York 24.209 corderos congelados; 26 cascos de trozos de cerdo; 883 bolsas de trozos de carne; 91 cajones de idem; y 103 cajones, con menudencias lo que constituye un total de 430 toneladas.

Las casas remitentes son Anglo South American Meat Co., Sansinena y Frigorífico Wilson.

Crecida del arroyo "El Tejar"

Defensa del pueblo de Monteros

El interventor de la Municipalidad de Monteros (Tucumán), se ha dirigido telegráficamente al ministro de Obras Públicas comunicándole que las crecidas del arroyo El Tejar mantiene incomunicado al citado pueblo con las localidades del oeste, donde están ubicados los cementerios públicos, no siendo posible por tal causa dar sepultura a los cadáveres de varias personas fallecidas hace algunos días.

Al propio tiempo, expresa que es necesario que se proceda a la inmediata construcción del puente sobre dicho arroyo, con fondos que tienen depositados en el Banco de la Nación.

El doctor Loza ha contestado al citado funcionario diciéndole que ha remitido todos los antecedentes relacionados con ese asunto a la Dirección General de Puentes y Caminos a efecto de tratar de solucionarlo cuanto antes, debido a la urgencia del caso.

Denuncias de los militares contra el superior jerárquico

Decreto del P. E.

Por el Ministerio de Guerra dióse a conocer hoy el siguiente decreto del P. E.:

Artículo 1o. — La denuncia de los militares contra el superior sobre hechos delictuosos debe ser hecha en el acto de tener conocimiento del delito, en interés de la disciplina y el servicio, o del directamente perjudicado, debiendo ser desestimada cuando el hecho denunciado no revistiera desde el primer momento caracteres de delito, no reuniera las condiciones expresadas o fuera efectuada para aprovechar personalmente de ella.

Art. 2o. — Se considerará como una falta de consideración al superior y castigada de acuerdo con los reglamentos, toda denuncia de comisión de faltas disciplinarias, que no sean motivo de recurso, hecha por el subalterno en contra del superior. Exceptúase la denuncia de aquellos hechos que aunque no constituyan delitos afecten el prestigio de la institución y sean de competencia de los tribunales de honor.

Art. 3o. — En todos los casos si durante la investigación o después de ella se comprobare que la denuncia no es admisible de acuerdo con lo establecido en el artículo 1o., el autor de la denuncia será pasible de sanción disciplinaria, según la gravedad del caso. Será igualmente castigado por la vía disciplinaria todo autor de una denuncia contra el superior en la que se compruebe que hubo exageración en la exposición de los hechos o que estos fueron maliciosamente desfigurados sin perjuicio de las sanciones penales establecidas por el código de Justicia militar.

Art. 4o. — Toda denuncia en que se compruebe que su autor la hizo después de haber sido observado, castigado o clasificado desfavorablemente por un superior, motivará para aquél una severa sanción disciplinaria. En igual sanción incurrirá el denunciante que hubiere dejado transcurrir más de 48 horas entre la comisión del hecho que motiva la denuncia y la presentación de ésta".

Primera escuela italiana en el Plata

El P. E. autorizó a la Sociedad Nazionale Italiana de esta capital para embanderar su edificio el día 23 del actual, con motivo del 56 aniversario de la fundación de la primera escuela italiana en el Plata.

Licencia anual del personal ferroviario

El presidente del Departamento del Trabajo, doctor Luis C. García, que ha sido designado por decreto de ayer presidente del Tribunal arbitral, que deberá dirimir las divergencias suscitadas entre las empresas ferroviarias y los obreros, con respecto a la licencia anual, se entrevistó hoy con el ministro de Obras Públicas, doctor Loza, cambiando ideas para la más pronta constitución del citado tribunal.

Cable entre las costas del Brasil y Buenos Aires

El Presidente de la República firmó hoy un decreto dejando sin efecto la cláusula 9 del decreto de fecha 16 de agosto ppdo., con el que se autoriza a la Compañía "All América Cables" para establecer un cable desde la costa del Brasil hasta Buenos Aires.

La cláusula que se deja sin efecto establecía que si el gobierno argentino, por razones de utilidad pública, resolviera expropiar esa nueva vía, podría hacerlo pagando su justo valor en el momento de la expropiación, más un 15 o|o que se consideraría como única indemnización y utilidad para la compañía concesionaria.

El riego en Río Negro

Gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas

Se entrevistaron hoy con el ministro de Obras Públicas los doctores Angel y Avelino Gutiérrez, quienes solicitaron del doctor Loza las medidas tendientes a facilitar el riego en el kilómetro 1.113 del valle del Río Negro.

Esa zona del nombrado territorio que es excepcionalmente rica y productiva, carece hasta ahora de agua suficiente para los grandes cultivos que en ella se realizan, no obstante haber iniciado hace tiempo las obras de riego que actualmente están suspendidas por razones que los habitantes de esos lugares desconocen.

El ministro de Obras Públicas prometió ocuparse preferentemente de este asunto y ha pasado los antecedentes del mismo a la Dirección de Irrigación.

Arribarán mañana los paquetes "Giulio Césare", "Cap Norte" y "Almanzora"

En las horas de la mañana entrará en la dársena Norte, el paquete correo alemán "Cap Norte", procedente de Hamburgo y escalas.

Viajan en este buque 708 pasajeros. Conduce carga y correspondencia.

El lujoso paquete "Giulio Césare", de la Navigazione Generale Italiana, entrará en el desembarcadero oficial mañana por la tarde.

Procede de Génova, con 2.059 pasajeros de cámara y proa, abundante correspondencia y cargamento general de mercaderías.

Mañana temprano es esperado en la vecina orilla, de donde saldrá a las 10 horas, el vapor inglés "Almanzora", en viaje de Southampton para este puerto.

Entrará en la dársena Norte, alrededor de las 21, desembarcando en seguida los pasajeros de cámara y el domingo por la mañana los de proa.

Conduce carga, correspondencia y 701 pasajeros.

Información general

HOMENAJE POSTUMO

Con motivo del segundo aniversario del fallecimiento del señor Alfredo Tiscornia, que desempeñara el cargo de contador general de las Obras Sanitarias de la Nación, los empleados de esta administración se reunirán el próximo sábado, a las 16 horas, en el peristilo del cementerio del Oeste, a objeto de descubrir en la bóveda que guarda sus restos una placa de bronce que perpetúe su memoria.

Sesión en Diputados

Proyecto de declaración del señor Bard que pide la inclusión en la convocatoria de los proyectos de reforma a la ley de alquileres

Contesta el ministro del interior la interpelación planteada sobre la intervención de los empleados públicos en la política

La Cámara de Diputados, bajo la presidencia del señor Pereyra Rozas entra a sesionar a las 16 y 10 horas.

Después de aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se acordó licencia, con goce de sueldo, al señor Loustau Bidaut, para faltar a lo que resta del corriente mes.

El diputado Bard presenta y funda brevemente el siguiente proyecto de declaración:

"La H. Cámara de Diputados vería con agrado que el P. E. ampliara la lista de los asuntos a tratarse en este período de sesiones extraordinarias, incluyendo las iniciativas referentes a las modificaciones de la ley 11157."

Analiza el espíritu y el alcance de la ley en su letra, manifestando que se harían menester introducir tales modificaciones para alcanzar un resultado definitivo y eficaz.

El señor Dickmann (E.) pide que se le dé lectura.

—Así lo hace la secretaría.

Dice entonces el legislador socialista que de las palabras oídas se desprende que encuentra un defecto en la ley que pretende corregirse. Los socialistas aceptan ese defecto ya que los socialistas son autores de un proyecto que fijaba un plazo distinto que la cámara no tuvo deseos de sancionar. Aceptando no obstante la iniciativa llevada por el diputado Bard, proponía como agregado a la misma que se inste a la sanción definitiva del proyecto orgánico que se encuentra estancado en el Senado. Es necesario hacer comprender al capital que para construir casas no tendrá trabas, en lo sucesivo. Hay que hacer saber al Senado que él conspira contra la salud del pueblo al no permitir la entrada libre al país de los materiales de construcción.

El señor Bard contesta que no acepta el agregado. La ley de la vivienda llegará a ser tratado en forma definitiva en la Cámara. Acompañará en cambio todo propósito que tienda a mejorar la condición del proletariado y de la población en general.

En vista de tales manifestaciones el señor Dickmann (E.) declara que presentará por su parte otro proyecto de declaración que contempla lo que acababa de decir. Esta enmienda entraría a considerarse como agregado del proyecto, cuando se lo trate en particular.

El proyecto votado en general, resulta aprobado.

Al considerársele en particular el señor Anuchástegui manifiesta que está de acuerdo con el agregado, al que se adhiere, porque conceptúa que el problema de la vivienda se resuelve construyendo casas. El radicalismo ha sustentado siempre esa tendencia.

Unificación de los sueldos del magisterio—

La Confederación Nacional de Maestros dirige una nota solicitando la unificación de los sueldos del magisterio en el presupuesto del año próximo.

Es tan arbitraria la remuneración que actualmente perciben los maestros,—dice la nota—que han pasado a ser letra muerta las categorías y la distribución gerárquica que establecen los reglamentos escolares para el personal docente de las escuelas públicas, borrando así todos los estímulos que pudieran alentar al maestro en su vida profesional.

En efecto: al aprobarse el presupuesto de 1920 el H. Congreso—añade—votó un aumento en los sueldos del magisterio que en término medio equivalía a un 15 o|o. De este aumento no gozaron los docentes con menos de dos años de servicios, ni los que fueron ascendidos de categoría en virtud de la autorización dada al Consejo Nacional de Educación para que "dentro de las sumas votadas acordara el aumento o el ascenso, entendiéndose que en este último caso los maestros no percibirían otro aumento que el que significase el ascenso de categoría, hasta después de trancurrido un año.

Esta circunstancia señaló la primera injusticia y trajo como consecuencia inmediata la desnivelación de los sueldos, que se hizo aún mayor con la sanción del último presupuesto, por el cual aquéllas han quedado en una injusta y hasta ridícula situación.

Hace un estudio comparativo sobre el escalafón en vigencia, agregando luego que esta situación irregular de los sueldos viene haciéndose crónica a pesar de que la Comisión de Presupuesto de la Cámara en su último despacho encontró justa la reclamación del magisterio e incluyó en el mismo la nivelación que ahora se solicita.

Por otra parte, — añade, — el Consejo Nacional de Educación, al elevar el presupuesto de gastos del corriente año insiste en la regularización de lo sueldos de los docentes, considerándola una necesidad impostergable para los intereses de la educación y de su magisterio; como solicita asimismo la partida necesaria para promover a los maestros a la categoría que les corresponde.

No es lógico que este estado de cosas se prolongue por más tiempo porque es contrario a los más elementales principios de justicia.

En consecuencia, — termina diciendo, — el magisterio espera que la cámara comprendiendo la justicia que le asiste al elevar esta petitorio, ha de regularizar esta situación anormal en el presupuesto del año próximo. (A la comisión de presupuesto y hacienda).

Los empleados públicos y la política

Se pasa entonces a la orden del día.

La secretaría da lectura entonces a la minuta de interpelación formulada por el señor Dickmann (E.) por la cual se invita al ministro del Interior para que informe a la cámara de las medidas que ha tomado el P. E. para garantizar el cumplimiento de la ley electoral y decreta reglamentarios en la parte relativa a la prohibición a los empleados públicos de figurar en los comités de los partidos, hacer propaganda a favor de determinados candidatos o inducir a sus subalternos a adherirse a candidatos o partidos militantes.

(Entra al recinto y ocupa su banca el ministro del Interior, doctor Matienzo).

El autor de la interpelación deja la palabra al representante del P. E.

Dice entonces el doctor Matienzo que no va a ocuparse de analizar la oportunidad o no de tratar este asunto en las sesiones extraordinarias. Ha sido informado de los fundamentos de la minuta por la versión del diario de sesiones.

Hay que distinguir— dice— dos cosas distintas que son la ley y el derecho. Muchas veces en nuestro país las leyes han sido violadas por los decretos. Ocupando la procuración del estado durante muchos años ha debido estar en diversas ocasiones en contra del P. E. por respeto a la ley.

Después de otras consideraciones de orden constitucional, recuerda que cuando la ley electoral fué dictada la presencia de cualquier funcionario era entonces la del P. E. Por eso el doctor Nicolás Avellaneda se jactaba de ser el único ciudadano que no iba a tener votos en los comicios. Pero vino después la ley del voto secreto. Yo no sé —dice— cómo votan los empleados. Tampoco han de saber los propios diputados en qué forma emiten su sufragio los empleados de la cámara.

El P. E. es el poder más peligroso. Lo ha sido también así en otros países y en otras épocas. Pero contra la arbitrariedad de los gobernantes Inglaterra fundó una gran doctrina que se expone como "reinado de la ley". Este reinado de la ley consiste la libertad plena para el ciudadano. Es un derecho de que el ciudadano pueda hacer todo lo que la ley no prohibe y no hacer lo que ella prohibe. Aplicó esta idea al P. E. actual.

Se refiere en seguida al decreto de 1912, que incorpora prohibiciones que la ley no contempla. Ese decreto, por lo tanto, está en desuso. No puede permitirse que se acepten esas reglamentaciones. Como ministro, no le interesa lo que han hecho sus antecesores. No lo cumple. No lo tiene en cuenta — agrega— y así cumple con la ley.

Analiza el alcance de la ley. Se cree, pregunta, si para llegar a un puesto público se necesita no estar inscripto en ningún comité político? Lee el artículo 89 que fija pena a las intervenciones perjudiciales al complemento de la ley. Lee asimismo el artículo 82 en el cual se detiene en un breve análisis. No se le han denunciado en el Ministerio ningún caso de inducción por los jefes de las reparticiones para que sus subordinados se adhieran a tal o cual candidatura. Eso es lo que se pena.

Explica cómo ocurriría un caso aludiendo al director de correos y telégrafos; algunos jefes de la repartición estaban denunciados de esa intervención. El P. E. toma entonces medidas especiales no por la ley ni por los decretos que la reglamentan sino porque el P. E. desea salvar los prestigios de su moral política. Las mismas instrucciones que ha dado al director general de correos y telégrafos la ha transmitido a otros jefes de repartición oficiales. Si alguna denuncia llegara en forma concreta, podrán estar seguros los señores diputados — dice — que el presidente de la República no titubeará y el empleado acusado será sin vacilación removido.

Refiriéndose a que el diputado interpelante ha dicho de que los empleados de otros ministerios violan la ley electoral, expresa que la división de poderes y éstos a su vez en oficinas impide al ministro del Interior a intervenir en esos delitos que corresponde ser juzgados por sus superiores inmediatos.

No hubiera deseado venir por una declaración tan nimia. Se ha ocupado de las cuestiones relativas a la integridad y garantía de las instituciones, evitando que el pueblo sea engañado por los partidos políticos. Ha sostenido que así como en las sociedades anónimas se contempla el interés de sus accionistas, así en los partidos políticos se dedica la atención de la ley para atender los intereses de sus correligionarios.

Propicia la elección directa de los candidatos. Cuando el pueblo goza de la plenitud de su derecho cívico hay que propender al mejor modo de funcionamiento de los partidos, para que la libertad sea respetada, impidiéndose que se entronicen esas camarillas perjudiciales. Las provincias argentinas—ha sostenido—están perturbadas por la elección de sus senadores por las legislaturas. Así también ha aconsejado la adopción de otras disposiciones fundamentales, tomadas de legislaciones más adelantadas, como la de los Estados Unidos.

El asunto planteado no se presta a darle mayor extensión. Otras cuestiones reclaman la atención del parlamento. Hay que subir a planos más altos y más amplios. Invitaría al diputado interpelante, con toda sinceridad, a que colabore con él en la solución del asunto.

Termina el orador recogiendo sus propias ideas publicadas hace algún tiempo. (Aplausos).

La presidencia concede después la palabra al diputado interpelante, señor Dickmann E.) quien comienza diciendo que en las leyes electorales lo que vale lo que tiene fuerza es la manera de aplicarlas y la honestidad del P. E. en mantenerlas. Por eso debe lamentarse la desaparición de su autor el ex presidente Sáenz Peña que fué un cultor de la verdad del sufragio.

El señor ministro con cierta displicencia casi diría, despectivamente, ha tocado esta cuestión sin darle importancia. Perdóneme, pero creo que el señor ministro ha cometido una ligereza.

Advierte luego que va a estudiar el asunto a fondo para deducir sus enseñanzas doctrinarias, cuya importancia, como miembro de un partido popular, sabe apreciarlas debidamente.

Me haré cargo — dice luego. — de la doctrina que ha sustentado el señor ministro y de su acción en el ministerio para demostrar como el doctrinario traiciona al hombre de gobierno y como una vez más el hombre de gobierno traiciona también a sus doctrinas.

(Continúa la sesión).

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República, que asistió a la jura de la bandera y a la entrega de los despachos a los nuevos subtenientes, ceremonias que tuvieron lugar esta mañana en el Colegio Militar de San Martín, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora habitual, subscribiendo de inmediato decretos y órdenes de pago de los Ministerios del Interior y Guerra.

Conferenció con los ministros del Interior, Justicia e Instrucción Pública y de Agricultura, y recibió la visita de los gobernadores de las provincias de La Rioja y Santiago del Estero, ingeniero Rincón y doctor Cáceres, respectivamente; del senador doctor Luna, del doctor Pedro Veronelli, del jefe de Policía, señor Fernández; del administrador de la Aduana, señor Lupo; del director de Correos y Telégrafos, ingeniero Mihura, y del doctor Rogelio Araya.

El primer mandatario dió audiencia, además, a las siguientes personas: J. B. Serrano Loza, Ernesto Ballerini, Carlos Galigniana Segura, Severiano Pérez Redondo, Comisión pro terrenos fiscales en Ingeniero White, Arturo H. Massa, G. Cornille y L. Pearson, Rafael M. Gigena, Alberto Speroni, Patronato de la Infancia, comisiones en pleno y miembros de la Liga Argentina contra la Tuberculosis.

Los miembros de la comisión pro terrenos fiscales en Ingeniero White pidieron al doctor Alvear que interceda a fin de lograr los ocupantes, condiciones más liberales en el pago de los arrendamientos y precio de los mismos, como lo solicitan en un petitorio que elevaron al Ministerio de Hacienda.

El primer magistrado prometió ocuparse del asunto con el ministro de Hacienda, pudiéndose anticipar que este departamento enviará un inspector a Ingeniero White para estudiar la cuestión e informar al respecto.

Sesión en minoría del Senado

Con asistencia de 13 de sus miembros a las 16 y 45 el Senado se constituye en sesión en minoría bajo la presidencia del señor González.

Contestando una pregunta formulada por el señor Saguier, informa la secretaría que los señores Céspedes y Caballero se han ausentado de la capital con permiso de la presidencia por tener enfermos miembros de su familia que se encuentran en sus respectivas provincias; dos senadores se retiraron de la casa minutos después de la hora reglamentaria en que debe iniciarse la sesión y el señor Linares no ha concurrido.

El señor Linares usa de la palabra y luego de señalar la situación anormal en que se encuentra el cuerpo y que se agravará dentro de poco cuando deban considerarse las leyes de presupuesto e impositivas para el año próximo, hace indicación de que se espere hasta las 18 horas y que la presidencia destaque de inmediato a varios empleados para que se entrevisten con los senadores que se encuentran en esta capital a fin de hacerles presente, en nombre de la minoría, la necesidad de que asistan para formar "quorum".

Así se resuelve pasándose a cuarto intermedio hasta las 18 horas.

El bloque radical rechaza la renuncia del diputado Meyer

Con motivo de la incidencia parlamentaria ocurrida ayer, el doctor Meyer, a raiz de alusiones que le hiciera el doctor de la Torre, relacionada con su actuación política, presentó a consideración del bloque de que forma parte, la renuncia de la banca que ocupa, la que llevaría a la Honorable Cámara si el bloque consideraba que su actitud afectaba su condición de diputado radical o le restaba algo de su autoridad como miembro de la agrupación política que lo eligiera para tan alta función.

El bloque resolvió por unanimidad no considerar la renuncia, invitando al doctor Meyer a retirarla y significándole asimismo que seguía gozando en su seno de las mismas consideraciones e que antes y ahora era acreedor.

Comunicada esta resolución al doctor Meyer, volvió a la sala de deliberaciones del bloque, siendo recibido con aplausos y felicitaciones.

El viaje del ministro de Relaciones Exteriores

Esta noche llegará a Montevideo donde será considerado huesped oficial

Esta noche a las 22 horas es esperado en el puerto de Montevideo el vapor "Giulio Césare", a cuyo bordo viaja, como se sabe, el ministro argentino de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo.

El Gobierno uruguayo ha dispuesto que una de sus naves de guerra, posiblemente el acorazado "Uruguay" esté listo para recibir a su bordo al distinguido huésped para trasportarlo al puerto de Buenos Aires.

Como el Dr. Gallardo permanecerá un día en Montevideo, donde será objeto de demostraciones y agasajos por parte del Gobierno y pueblo del país vecino, se le espera en esta Capital el domingo a primera hora.

Concurrirán al puerto a presentarle sus saludos, el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Lucio Moreno Quintana, el encargado de despacho del mismo departamento, Dr. Federico Quintana; el introductor de embajadores, señor Atilio D. Barilari, y un edecán del Presidente de la República.

Nombramientos en los hospitales, dependientes de la sociedad de Beneficencia

Decreto del Poder Ejecutivo

El Presidente de la República, ha firmado un decreto hecho conocer por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y por el cual nombra.

En el Hospital Rivadavia. — Médico de Sala, con antigüedad del 26 de febrero de 1920 y en remplazo del doctor Francisco de la Vega, que falleció, al doctor Eduardo Fox. Jefe del servicio electroterapia con la misma antigüedad que el anterior y en lugar del doctor A. Lanari, que renunció, al doctor José A. Sarategui. Médico de Sala, con antigüedad del 12 de julio ppdo y en vez del doctor Eduardo F. Belaustegui, que renunció, al doctor Isidoro Iriarte. Médico de Sala, con la misma antigüedad que el anterior y en reemplazo del doctor Adolfo Guemes, que renunció, al doctor Carlos Domínguez. Médico interno, con antigüedad del 3 de junio ppdo., hasta el 31 de diciembre próximo y en lugar del doctor Antonio Luzuriaga, que renunció, al doctor Guillermo F. Nunes. Practicantes Primeros de Laboratorio, con antigüedad del 3 de abril último, hasta el 31 de agosto de 1923 y en vez de los señores José M. Pagés y Carlos D. Nogrete, que renunciaron, a los señores Santiago J. Marchese y Osvaldo E. Crespi, respectivamente. Practicantes mayores, con antigüedad del 15 de mayo y 20 de septiembre ppdos. y en reemplazo de los señores Carlos Tschirch y Adolfo Eoth, que renunciaron, a los señores Ramón Luis Sánchez y Carlos Montagna, respectivamente. Practicante mayor, con antigüedad del 30 de abril ppdo., hasta el 31 de agosto de 1923, y en reemplazo del señor David R. Albornoz, al señor Carlos Velasco Suárez. Practicantes mayores, por el término reglamentario de dos años, a contar desde el 1o. de septiembre último, en reemplazo de los señores Angel M. Brea, José A. Bozzola, Lamo Dascoll, Antonio Bermúdez Millán, Ramón Luis Sánchez, Julio F. Tourrolles y señorita Ana Romero Jáuregui, a los señores Ricardo D. Felgueras, Roque Orlando, Pedro J. Mahieu, Nicolás Ambrosino, Eduardo Solá, Enrique Oyamburu, Apolo Premoli y a la señorita Elvira Dragonetti, por un nuevo período. Practicantes Primeros de Laboratorio, por el término reglamentario de un año, a contar desde el 1o. de septiembre ppdo., a los señores Osvaldo E. Crespi, Juan A. Viriot, Lucio E. de Torres y Alberto Giacomelli.

En el Hospital de Niños. — Médico Director, por el término reglamentario de cinco años, con antigüedad del 12 de julio ppdo. y en reemplazo del doctor Eliseo Ortiz, que renunció, al doctor Alfredo Larguía. Médico Subdirector, por el término reglamentario de tres años, con antigüedad del 13 de septiembre ppdo., al doctor Alberto M. Marque. Médico interno por el término reglamentario de un año, a contar desde el 7 de mayo ppdo. y en substitución del doctor José Alberto Massi Elizalde, que terminó su período, al doctor Arístides Ambrosetti. Médico de Sala, con antigüedad del 8 de agosto último y en lugar del doctor Pedro Franza, al doctor Ramón Cuculiú. Médico interno, con antigüedad del 7 de mayo ppdo., por el término reglamentario de un año, al doctor Teodoro A. Tonina. Médico de Sala, con antigüedad del 12 de julio ppdo. y mientras duré la licencia concedida al titular, doctor Eliseo Ortiz, al doctor Enrique Foster. Practicantes mayores, por el término reglamentario de un año, a contar desde el 15 de mayo ppdo., y en reemplazo de los señores José Rebizo, Oscar Bonfiglio, Julio de la Vega, Félix J. Ferrarás, Rodolfo Kreutzer, Raúl y Miguel A. Saforcada, a los señores Américo Antonelli, Mario A. O'Donnell, Luis A. Kraft, Miguel A. Marrodo, Ricardo Dorthessarry y Alberto C. Cuculiú. Practicantes menores, por el término reglamentario de un año, a contar desde el 15 de mayo ppdo. y en lugar de los señores Alberto C. Cuculiú, Mario A. O'Donnell, Amadeo Antonelli, Luis A. Kraft, Eduardo Castro Rendón, Domingo Pereyra Ramírez y Manuel A. Marrodo, a los señores Ernesto Perazzo, Pedro Lancastremere, Rodolfo Torres, Enrique B. Maidana, Manuel Alcácer Araya, Silvio Balstrochi, Armando Grosso y al señor José Globergia, por un nuevo período. Practicantes mayores, por el término reglamentario de un año, a contar desde el 15 de mayo ppdo., y en reemplazo de los señores Mauricio Vergnollo, Silvio Balstocchi, Juan M. Raffo, Camilo E. Marracino, Juan C. Carlac y Manuel Alcácer Araya, a los señores Lorenzo de la Torre, Miguel Carri, Leopoldo Ghiodini, Felipe Gopa, Antonia A. Marra, y Aníbal Letamendi. Practicantes menores ayudantes, por el término reglamentario de un año, a contar desde el 15 de mayo ppdo. y en substitución de los señores Roberto Elcheves, Osvaldo F. Rodríguez, Lucio Sittón y José María Ottonelli, a los señores Luis A. Varisco, Juan V. Storni, Jorge Masi Elizalde y Luis Recabarren. Practicantes primeros de laboratorio, por el término reglamentario de un año, a contar desde el 15 de mayo ppdo. y en lugar de los señores Ernesto Perazzo, Enrique B. Medina, a los señores Agustín J. Ricoy Soto y Mariano Palá; y a los señores Ernesto Terán Piedrabuena, Jorge B. Puldarrieux, Pedro Ferández Alvarez y Enrique Vigilioni, por un nuevo período. Ayudantes de farmacia, por el término reglamentario de un año, a contar desde el 15 de mayo ppdo. y en reemplazo de los señores Humberto de Nuncio y Rodolfo Scarpelli, a la señorita María Luisa Cabrera y señor Pedro José Dominicci; y a los señores José Ramón Oteiza y Eduardo Lagos, por un nuevo período.

En el hospital nacional de Alienadas. — Médico interno, con antigüedad del 18 de enero ppdo., y en reemplazo del doctor Pedro J. Molinas, que renunció, al doctor Héctor M. Piñero. Médico interno, con antigüedad del 16 de enero ppdo. y en lugar del doctor Luis Esteves, que fué designado médico de sala, al doctor Arístides Barranco. Médico interno, con antigüedad del 13 de julio último y por el término reglamentario de tres años, al doctor Gregorio Barros. Practicante externo, con antigüedad del 1o. de agosto ppdo., y en vez del señor Miguel Mendoza Padilla, que renunció, al señor Enrique Bignon. Ayudante de laboratorio, con antigüedad del 1o. de julio último y en substitución del señor Julio Sánchez Ruiz, que renunció, al señor Antonio Castro Bibiloni. Ayudante de farmacia, con antigüedad del 11 de octubre ppdo, y en lugar del señor Arturo F. Poire, que renunció, al señor Héctor Roveda. Practicante, con antigüedad del 15 de agosto último y en reemplazo del señor Angel Berni, que renunció, al señor Alfredo Alvarez Ortega. Capellán, con antigüedad del 18 de septiembre último, y en reemplazo del presbítero Eduardo Pobranza Sánchez, que falleció, al presbítero Antonio Clario. Escribiente de 3a. con antigüedad del 29 de junio ppdo y en vez del señor Rafael E. González, que renunció, al señor Antonio R. Blay.

2HEsugpSyydan mfwy vbgkq vbgkq zfi

En la Casa de Expósitos. — Ayudante del laboratorio bacteriológico, con antigüedad del 29 de mayo próximo pasado y en vez del señor Abel Print, que renunció, al señor Carlos B. Castagnino; practicante mayor, con antigüedad del 11 de julio último, al señor Alberto García Santos; practicantes menores con la misma antigüedad que el anterior, a los señores Alberto Ferreyra y Oscar Schenidewind; visitadora segunda de niños colocados, con antigüedad del 14 de agosto último y en substitución de la señorita Mara Inés González Calderón, a la señorita Alicia Videla; auxiliar de 3a. de la oficina de Inspección de amas, con la misma antigüedad que la anterior y en lugar de la señorita Alicia Videla que asciende a la señora Elisa Martínez de Arenilla; ayudante del laboratorio bacteriológico, con antigüedad del 31 de julio y en lugar del señor Carlos Castagnino que renunció, al señor Eduardo F. Criscuolo; jefe de la oficina de inspección de niños, con antigüedad del 16 de noviembre pasado y en reemplazo del señor Carlos F. Picasso, que falleció, al señor Gregorio Giobbi; y en su lugar, a la señora Elisa Martínez de Arenilla, en el cargo de inspectora de amas externas, y con igual antigüedad.

En el Asilo de Alienadas de Lomas. — Practicante mayor, con antigüedad del 1o. de agosto próximo pasado, y en vez del señor Enrique Bignon, al señor Manuel María Caboz. Jefe mecánico, con antigüedad del 1o. de mayo próximo pasado y en reemplazo del señor Teodoro Voyers, que falleció, al señor Alejandro Calderoni; practicante, con antigüedad del 15 de agosto último y en vez del señor Alfredo Alvarez Ortega, que renunció, al señor Alejandro Resúa.

En el hospital Vicente López y Planes. — Médico interno, con antigüedad del 22 de abril último y en substitución del doctor Manuel C. Cetró, que renunció, al doctor Daniel Priano.

En el hospital y consultorio oftalmológico — Médico director, con antigüedad del 24 de septiembre de 1920, y en reemplazo del doctor Otto Wernicke, que renunció, al doctor Adolfo Oyenard; médico de sala, con antigüedad del 14 de septiembre próximo pasado y en reemplazo del doctor Mario Figueroa Alcorta, que renunció, al doctor Esteban Adrogué; Practicante ayudante, con antigüedad del 30 de octubre próximo pasado y en reemplazo del señor Antonio Cantó que renunció, al señor Eduardo Juan José Lagos; capellán, con antigüedad del 12 de junio último, al presbítero monseñor Nicolás Saa.

En la Casa de Huérfanas. — Capellán, con antigüedad del 1o. de julio último y en lugar del reverendo padre Carlos Martínez, que renunció al presbítero León Torcal.

En la administración general. — Jefe de la secretaría, con antigüedad del 1o. de febrero próximo pasado, y en vez del señor Pedro Antonio Aznares, que se acogió a los beneficios de la jubilación, al doctor Antonio Cammarota.

Art. 2o. — Concédese licencia por el término de un año para ausentarse del país por motivos de salud y a contar desde el 12 de julio próximo pasado, al médico de sala del hospital de Niños, doctor Eliseo Ortiz.

El ferrocarril de Formosa a Embarcación

La delegación de vecinos de aquel territorio se entrevistó con el presidente de la República

Se ocuparán con interés de ese asunto los ministros de Obras Públicas y de Agricultura

La delegación de vecinos de Formosa que se trasladó a Buenos Aires para gestionar de los poderes públicos la terminación del ramal ferroviario Formosa-Embarcación, se entrevistó con el presidente de la República doctor Alvear para exponerle los motivos que originaron la entrevista.

Manifestaron al primer magistrado que próximo ya al cincuentenario de la fundación de Formosa, a excepción de la ley que sancionó la construcción de este ferrocarril de Formosa a Embarcación, no recordaban ninguna otra obra, ninguna acción de gobierno, que consultara tan eficazmente la civilización de nuestro interior y el positivo progreso de aquella extensa gobernación, inspirándose en el espíritu de la ley de creación de los territorios nacionales que consagra su fomento.

Que no pretendían — añadieron — analizar la obra de administraciones anteriores, ni las circunstancias que mediaron para detener la construcción del citado ferrocarril, precisamente cuando su prosecución era mas fácil y considerablemente más económica; pero, es el caso que, mientras que todos los ferrocarriles del Estado han seguido tendiendo sus rieles, el de Formosa a Embarcación, ha sido el "único olvidado", siendo, tal vez, el más estratégico, el más civilizador, porque atraviesa las últimas regiones pobladas por indígenas en el país, y porque la experiencia nos ha demostrado ya que no hay nada mejor que el riel para relevar al soldado en la penosa vida del desierto, donde, por acción refleja, nos ofrece el patriótico beneficio de la incorporación del indio, que pronto se asimila y que presta inapreciables servicios en la obra de progreso que también le comprende y ampara.

Recordaron además, al primer magistrado que merced a ese ramal, sería servida toda la extensa zona Nordeste de Salta, inmensamente rica, entre ésta, el Orán, y su influencia se extendería, seguramente, a los departamentos de Jujuy, tales como Perico del Carmen, Ledesma y San Pedro, asiento estos dos últimos, de ingenios azucareros, tan poderosos y bien montados, algunos de ellos, como no los hay otros en la América del Sur. A su vez, por el lado del río Paraguay pondría esas apartadas y hoy remotas regiones, algunas en el centro mismo del continente, en fácil y expeditivo contacto con el Atlántico, y por el lado del Transandino del Norte, por Hualtiquina-Antofagasta, se encontrarían en las mismas playas del Pacífico, o, como quien dice, al alcance de toda la civilización del mundo al tener sencillo acceso a los dos océanos.

Habilitando este ferrocarril y el puerto de Formosa el gobierno contribuiría a realizar en la práctica el ideal de la descentralización económica, liberándonos de la servidumbre en que se encuentran dicen, servidumbre que presupone siempre lugares únicos de embarque y desembarque. Terminaría así el monopolio, que desde la Colonia hasta la fecha ejercen determinados centros de población en abierto detrimento de extensas zonas del país, dignas y merecedoras por más de un concepto, de la mayor cultura y prosperidad.

El doctor Alvear escuchó con todo interés la exposición de los delegados de Formosa y les anticipó, después, que no solamente se ocuparía con su secretario de Obras Públicas, en el estudio de lo relativo al ferrocarril de Formosa a Embarcación, y al mejoramiento del puerto de Formosa sino que también con el secretario en el departamento de Agricultura abordaría el problema de la colonización de los territorios, de excepcional importancia para el desarrollo de los mismos.

Muy gratamente impresionados se retiraron los miembros de la delegación, agradeciendo el auspicio prometido.

Ingreso a las Escuelas de Artes y Oficios

Requisitos que deberán reunir los aspirantes

El ministro de Justicia e Instrucción Pública resolvió en la fecha que para ingresar a las escuelas de artes y oficios de la República será condición indispensable reunir los siguientes requisitos:

Tener doce años cumplidos; presentar certificado de aprobación de cuarto grado de las escuelas fiscales de la Nación o provinciales; presentar certificado médico que acredite que el aspirante reune condiciones físicas que lo habilitan para seguir el oficio elegido.

En Capitán Sarmiento

A causa de un accidente automovilístico perece el joven Eduardo Allen

TAMBIEN MURIO EL CHAUFFEUR

CAPITAN SARMIENTO, diciembre 22 — Fallecieron hoy temprano, víctimas de un accidente de auto, el conocido joven estanciero Eduardo Allen y su chauffeur Eduardo Daly, ambos de la colectividad irlandesa de Carmen de Areco.

Los cuerpos fueron apretados bajo el auto, teniendo Allen el esternón aplastado, y Daly la espina dorsal rota.

Fueron hallados al rayar el día por un transeunte y trasladados, previo reconocimiento médico por el doctor Guixá, a la casa estancia de la señora Brígida G. de Allen a pocas cuadras del lugar del suceso. Ambas víctimas son hijos únicos de madres viudas y muy apreciados en esta localidad. La muerte del joven Allen enluta a las más conocidas familias irlandesas en la República, Gardiner, Moran Maxwell, Allen, Duffy, Murphy, Rossiter, Maguirre y Shanahan.

Ministro del Interior

Después de celebrar una entrevista con el Presidente de la República, el ministro del Interior se trasladó, poco antes de las 16 horas, al Congreso, para contestar la minuta sobre participación de los empleados públicos en política, sancionada ayer en la Cámara de Diputados.

Palacio de Justicia

JUZGADO DEL Dr. ANCHORENA

Resolvió hoy el juez federal doctor Manuel D. de Anchorena la demanda por cobro de pesos promovida por la Compañía Arenera del Vizcaíno contra D. Gustavo Schlotmann, condenando a éste al pago de pesos 10.740,13, con las costas por su orden.

CAUSA CRIMINAL

El fiscal doctor Achával Rodríguez pidió hoy un año de prisión para Luciano Vargas, argentino, de 83 años, casado, sereno, procesado por hurto.

TURNOS

En el fuero civil actúa el juez doctor César A. Campos; en el comercial, el juez doctor Félix Martín y Herrera y en el federal el juez doctor Saúl M. Escobar.

Bibliografía

HARAPIENTA

Tal es el título de un nuevo tango para piano que su autor don Manuel González, dedica al compositor Roberto Firpo.

Composición armoniosa, con motivo muy agradable y fácil de ejecutar no ha de tardar sin duda, en popularizarse.

"Harapienta", se venderá al público a sólo 20 centavos.

En el camino para automóviles, de Buenos Aires a La Plata

Un acto vandálico

Destrucción de una alcantarilla

Uno de esos lamentables hechos que felizmente no ocurren con mucha frecuencia en nuestro país, pero que revelan la existencia de personas para las que el progreso constituye una mortificación y que no trepidan en cometer verdaderos crímenes cuando creen que su intervención no podrá ser comprobada por la justicia, acaba de ocurrir en la vecina población de Sarandí, localidad del partido de Avellaneda.

Allí, en el camino de tierra para automóviles, que hizo abrir el Touring Club Argentino en 1910, y que se denominó camino del Centenario, arteria que lleva desde esta capital hasta La Plata, esas personas de instintos aviesos, cuya identidad trata de conseguir la policía, para aplicarles el condigno castigo por el atentado que han premeditado, han quitado recientemente los tablones que cubren una de las grandes alcantarillas del camino, dejando al descubierto una zanja transversal al camino, de anchura considerable y de unos dos metros de largo.

Muchos automóviles, cuyos conductores ignoran esta nueva depredación, han estado en estos días a punto de estrellarse en ese lugar y casi todos ellos han sufrido tumbos de consideración, con gran algazara de un público incalificable que se sitúa expresamente frente a una escuela de ese paraje, para presenciar el "agradable espectáculo".

Informada la comisión del Touring Club Argentino de ese hecho vandálico, dirigió inmediatamente al intendente municipal de Avellaneda, en cuya jurisdicción se encuentra el tropiezo, una nota de protesta, por lo que se espera que esa autoridad edilicia adoptará de inmediato las medidas correspondientes a fin de evitar accidentes irreparables.

Bolsa de Comercio

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina 6 o|o, enero 2: 100.000 a 98.10.

Id enero 21: 100.000 a 98.60.

Id 1a. serie, diciembre 23: 10,000 a 99.

Id 3a. serie, diciembre 23: 5.000 a 94.30, 1.500 a 94.40.

Id. diciembre 26: 3.700 a 94.40.

Id 4a. serie, diciembre 23: 1.500 a 94.30.

Id 6a. serie, diciembre 26: 10.000 a 93.20.

Id 8a. serie, diciembre 23: 1.500 a 93.20, 3.000 a 93.20.

Id 9a. serie, diciembre 26: 3.500 a 93.70.

Id 11a. serie, diciembre 26: 10.000 a 91.70.

Id 12a. serie, diciembre 23: 3.000 a 91.80, 11.000 a 91.90, 60.000 a 92.

Id diciembre 26: 10.000 a 91.90.

Id. 13a. serie, dic. 23: 38.000 a 92.10.

Id diciembre 26: 11.000 a 92.10.

Id 14a. serie, diciem. 23: 16.000 a 92.10.

Id 15. serie, diciembre 23: 4.000 a 91.20, 55.000 a 91.10.

Diciembre 26: 239.000 a 91.10, 10.000 a 91.20, 30.000 a 91.10.

Id fin de mes: 500.000 a 91.30.

Emp. de 1911, diciembre 23: 2300 a 76.30.

Crédito argentino de 1917, diciembre 23: 21.000 a 93.50.

Bonos Banco de la Provincia, diciembre 23, 7.000 a 93.60.

Bonos pavimentación (semestral), diciembre 23: 2.100 a 94.50.

Edificación escolar de Buenos Aires, diciembre 23: 3.200 a 84.10.

Saneamiento de La Plata, diciembre 23: 1.500 a 84.30.

Banco El Hogar Argentino, diciembre 23: 20 a 46.60.

Banco Español, diciembre 26: 40 a 88.

Banco de Italia, diciembre 26: 100 a 115.

Banco Francés, diciembre 23: 000

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 13|16	11.60	5.50	5.650	4.57	12.67	17.—	115.70	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	44 1|16	13.05	5.46	6.200	4.50	13.07	17.50	119.—	34.100
Italia y Río de la Plata	44 ½	11.70	5.48	6.000	4.52	12.75	17.05	116.—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	44 ⅞	11.65	5.50	6.000	4.58	12.70	17.—	115.60	36.900
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	44 ⅞	11.65	5.50	5.600	4.55	12.70	16.95	116.—	36.300
The National City B. of N. York	44 ¾	11.58	5.48	5.200	4.55	13.60	16.90	116.20	35.900
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	44 13|16	11.58	5.48½	5.700	4.56	12.58	16.92	116.25	36.300
Anglo-Sudamericano	44 ¾	13.18	5.47	6.750	4.51	13.28	17.60	118.60	33.900
The First National Bank Boston	44 ¾	11.60	5.49	5.600	4.55	12.62	16.88	115.60	36.600
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	44 ¾	11.60	5.48	5.700	4.53	13.63	16.90	115.50	36.800
Comercial del Azul	44 ¾	11.58	5.49	5.400	4.58	13.65	17.—	116.—	36.400
Galicia y Buenos Aires	44 13|16	11.63	5.49	5.600	4.50	12.65	16.95	115.40	—
De Córdoba	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo Belga	44 13|16	11.60	5.49	5.200	4.58	12.65	16.90	115.60	—
Holandés de la América del Sud	44 11|16	11.60	5.51	5.500	4.60	12.60	16.90	115.90	37.000
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	44 13|16	11.59	5.48	5.500	4.56	13.63	16.90	115.70	37.000
Germánico de la América del Sud	44 13|16	11.59	5.48	5.500	4.56	13.63	16.90	115.70	37.000
The Yokohama Specie Bank. Ltd.	44 13|16	11.65	—	—	—	—	—	115.80	—

...80: 160 a 43; id fin de mes: ...0 a 43; id enero 31: 50 a 42.30.
The Guatraché, diciembre 23: 800 a 370.
La Tandilera, diciembre 23: 20 a 130.
La Mendieta, diciembre 26: 150 a 60.
Astra, diciembre 26: 120 a 71; id fin de mes: 100 a 71; id enero 31: 260 a 71.50.
Puerto San Nicolás, diciembre 26: 700 a 36.80; id fin de mes: 2.200 a 36.80, 700 a 36.90; id enero 31: 1.100 a 37.20.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Sin operaciones.

Precios oficiales

Libras	44 5|8
Francos	11.58
Belgas	12.61
Suizos	4.55
Florines	2.16 1|2
Liras	16.85
Marcos	5.000
Pesetas	5.47 1|2
Dólares	115.20
Reis	36.650
Montevideo	7 1|2

Los obrajeros de Santiago del Estero

Continúan sus gestiones ante el Ministerio para obtener diversas mejoras

Presentación de notas al Ministerio de Obras Públicas

La comisión de obrajeros santiagueños, presidida por el diputado doctor Santiago E. Corvalán, y compuesta por los señores Svensen, Cibils Avellaneda, Weisburd, Ottonello, Seghezzo, Compagno y Agrelo ha entregado dos peticiones al ministro de Obras Públicas, en las que se solicitan rebajas de tarifas ferroviarias, modificación a las condiciones del transporte de los productos forestales y la construcción del ramal Dora Añatuya para abreviar distancias y dar un nuevo mercado a los productos forestales.

El ministro ha prometido estudiar el asunto con interés y resolver a la mayor brevedad.

En las notas presentadas, la comisión de referencia sintetiza los propósitos que merecen sus gestiones, solicitando del ministro lo siguiente:

Hacer llegar las líneas del Estado a la Capital Federal, como entiende sea propósito del superior gobierno de la Nación, a la mayor brevedad posible.

Sin perjuicio de lo que antecede se establezcan estaciones del Estado en diferentes parajes de la capital, independientes de las empresas extranjeras donde las cargas puedan llegar y ser descargadas con mayor libertad y en las cuales se establezcan depósitos de esos ferrocarriles que sean utilizados por los productores para guardar sus mercaderías y ponerse a cubierto de los riesgos de deber sacrificarlas por falta de comprador a precios convenientes.

A fin de hacer menos gravosa la rebaja en las tarifas especiales a Buenos Aires, se establezca una especial muy reducida a Buenos Aires para carbón y leña que rija durante la época en que, concluidas las cosechas de azúcar y cereales, los ferrocarriles en general dispongan en abundancia de material rodante, que en vez de estar ocioso será aprovechado para abastecer los depósitos con dichos combustibles.

Restablecimiento de las tarifas especiales a Rosario y Buenos Aires que rigieron hasta el 30 de junio de 1917, con el aumento proporcional al general encarecimiento, a fin de colocarnos en las mismas condiciones que se encuentran las zonas de los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino, a igualdad de distancia.

Modificación de los mínimos exigidos en relación a la carga máxima de los vagones ocupados.

Aplicación de la tarifa reducida sea cual fuere el tipo de vagón utilizado.

Modificación del artículo 201 A de la ley de FF. CC. No. 2873, en el sentido de obligar a las empresas a pesar las cargas a granel en la primera báscula, privándolas de la facultad de hacerlo en las de empalmes e intercambios.

PRIMERA EDICION

22 DE DICIEMBRE DE 1922

UN ASUNTO URGENTE

Se ha resuelto tratar en la Cámara de Diputados la cuestión de Córdoba en la sesión del próximo miércoles. Es esta una resolución de la mayoría que aplaudimos sin reserva. Hasta ahora la acción de la Cámara se va desenvolviendo en las fórmulas irregulares que vienen caracterizando tristemente todos los períodos. Discusiones estériles, ajenas al interés público y a las necesidades vitales que plantean exigencias perentorias a los gobiernos. El pretexto declamatorio de la armonía y la colaboración, ahora como antes va resultando una quimera. Se gasta el tiempo en la agitación de pasiones personales y políticas sin avocarse a los asuntos urgentes. Se está resueltamente fuera de la Constitución y fuera del reglamento; el período extraordinario comprendido en puntos categóricos va resultando ahora como siempre un sarcasmo y es de esperar la reacción inmediata.

En ese sentido, puede ser, si la mayoría se dispone en honor de sus deberes, el punto de partida para la obra necesaria, la sesión del miércoles con la intervención a Córdoba. Poco tiene el Congreso que decir respecto a la situación en extremo crítica de esa provincia. La opinión del pueblo ha vuelto a dar a la intervención todos los argumentos de prestigio necesario para provocar el pronunciamiento unánime del Congreso. El pueblo ha ratificado su conducta y acentuado su protesta contra el gobierno atentatorio que lo rige. Convocado a una verdadera farsa electoral ideada para cohonestar una anterior violación a la constitución de la provincia, ha respondido con el repudio. No ha concurrido a los comicios, negándose con su enérgica protesta a legalizar la extraña parodia en que un gobierno irregular pretendió ampararse. La abstención enérgica del pueblo acaba de aplastarlo.

El gobierno de aquella provincia, ya debió precipitar los acontecimientos en nombre de la verdad institucional, declinando los poderes usurpados. No lo ha hecho y no lo hará seguramente. Entonces, es el Congreso Nacional el llamado a definirse hasta el triste espectáculo de una provincia que realiza sin rubores comicios electorales sin concordancia y que después de la sostenida simulación, se apresta a la reforma de la Constitución, con una constituyente que carece de la autoridad política que dan los prestigios populares. Sus últimos comicios comportan el valor de toda una doctrina.

Y es en este tema en el que las futuras sesiones parlamentarias encontrarán la reivindicación de las transcurridas hasta el presente en medio de la ruidosa esterilidad que tiene seriamente comprometidos a sus componentes. Con él en primer lugar iniciará el trabajo juicioso a que se refiere el decreto de convocatoria; y además tendrá la oportunidad de dar una satisfacción a la democracia, poniendo término a una farsa política que se hace insostenible. Córdoba espera ese gesto parlamentario, por el honor de sus instituciones y por el respeto que debe inspirar a la representación nacional el clamor de un pueblo, condenado violentamente a vivir fuera de la normalidad y bajo el imperio de un gobierno de hecho sobre el cual pesan veredictos inapelables de la opinión.

INTEGRIDAD DE CONCEPTO

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, se han hecho declaraciones que afectan el concepto de la Unión Cívica Radical, en lo que concierne a los elementos que la componen, y la forma en que se incorporan a sus filas los ciudadanos que se deciden a servir sus nobles postulados.

No puede admitirse que nadie pretenda hacerlo bajo condición alguna. La integridad del concepto, que el partido representa en la vida política de la nación, es a tal punto invulnerable, que no se concibe que se consintiera en adhesiones que no fueran la expresión leal y sin reticencias de los esenciales fundamentos de su existencia. Y esa es la ley que ha regido y debe regir, sin actitudes que puedan desnaturalizarla ni desviar sus inconfundibles orientaciones.

Los ideales sustentados por la U. C. Radical y la obra realizada en todas sus etapas, a través de esfuerzos heroicos por la reparación nacional, no pueden ser modificados por razón alguna, ni menos consentir en reservas inconcebibles por parte de aquellos que aspiran al honor de pertenecer a ella.

Un documento de gran importancia para la vida económica del país

Publicamos ayer el mensaje enviado al congreso el 13 de julio de 1921 por el presidente Yrigoyen a propósito de un pedido de apertura de la Caja de Conversión.

Trátase de un documento de excepcional importancia, pues en él se fija, con criterio científico la doctrina más alta y más sensata en que debe inspirarse la conducta de los gobiernos en materias relacionadas con la estabilidad y el valor de la moneda.

La moneda es el barómetro que señala el grado de prosperidad o de pobreza de un país. El valor de la moneda, además de ser un síntoma de la situación financiera, ejerce de manera directa e inmediata una influencia decisiva sobre la vida económica de las naciones.

Es, pues, un deber de todo gobierno velar constantemente por el valor y por el monto del medio circulante. La escasez de la moneda circulante es tan perjudicial como la desvalorización. Una y otra afectan hondamente el desarrollo del comercio y de las fuentes productoras.

El doctor Yrigoyen y su ministro de Hacienda, doctor Salaberry, procedieron con talento y con firmeza al negarse a escuchar los pedidos de apertura de la Caja de Conversión, única garantía del valor de nuestra moneda. Abrir la Caja implica reducir el medio circulante, reducción cuyas consecuencias inevitables pueden ser fatales. Esa reducción, por exigencia imperativa de las circunstancias, puede conducir a una emisión indebidamente garantizada, lo que produciría una inmediata desvalorización con sus desastrosos efectos sobre la economía general del país.

La República debe estar agradecida al gobierno sereno que no se dejó impresionar por los que, libres de toda responsabilidad y basándose en principios falsos, pedían la apertura de la Caja de Conversión. Ese gobierno al fijar una línea de conducta obró con una cordura, una inteligencia y una energía que no serán jamás suficientemente alabadas.

YA NO MANDAN...

No hay gastos ilegales en las erogaciones del Estado cuando éstas van a atender servicios públicos ineludibles e impostergables. Si no están previstos esos gastos en el cálculo anual de la inversión de la renta o en autorizaciones especiales del Congreso, el Poder Administrador tiene la facultad de ordenarlos en salvaguardia de los grandes intereses comprometidos y a estas situaciones responde el arbitrio de los acuerdos de Gobierno que todos los países regidos por las instituciones más adelantadas reconocen y consagran como un resorte necesario e imprescindible que las circunstancias imponen. No hay más límite para él que, la justificación del gasto que se ordena, con arreglo a las urgencias que lo originan.

Con esta sola consideración queda contestada la espesa columna de reproches trasnochados que pretende hoy endilgar "La Nación" al Gobierno precedente, en nombre de la integridad de los presupuestos y de un concepto solemne de severidad administrativa, tendiente a demostrar los pretensos despilfarros que en su grave sentir, han sido la nota típica de aquel período. Pero la empresa es tan vana ahora como en sus frustradas tentativas anteriores. No hay una sola voz que pueda alzarse en el País para enrostrar con justicia un acto irregular o sospechoso en el manejo del dinero público. Esta es la cuestión y no se trata de otra. Aludir a un caso aislado en todo el escenario del País es apartarse de quicio, máxime cuando tal casi nada tiene que hacer con ningún delito del fuero común sino que se refiere a gastos excedidos de la autorización competente, pero ampliamente justificados por su objeto.

La teoría de "La Nación" acusa un criterio cada vez más perturbado, efecto de un ascendiente desvanecido, que se convierte en índice inexorable de un cadáver... Y los muertos— es inútil— ya no mandan.

LOS EMPLEADOS EN LA POLITICA

Ignoramos el punto de vista del Ministro del Interior en orden a la cuestión que sirve de base a la interpelación que va a contestar esta tarde en la Cámara joven.

Pero el asunto estan claro en el actual momento que podríamos anticipar el criterio del Presidente de la República, al cual, desde luego, el doctor Matienzo tendrá que referirse.

El empleado público, por el hecho de serlo, no pierde la capacidad cívica ni está limitado en su exteriorización pública como miembro de un partido sino en el caso de que tenga un personal subordinado y se proponga, en ocasión del ejercicio de sus funciones, coartar los derechos del mismo, exactamente idénticos al suyo.

He aquí la doctrina, que lleva implícita la libertad plena de actuar en política, realizar prosélitos, organizar la lucha y procurar, como un ciudadano cualquiera, el triunfo de su partido.

Sólo se reconocen las excepciones que la ley concreta: policía y magistratura, con el aditamento de los funcionarios del registro civil, por la índole de sus propios cargos, excepciones que, ciertamente, fijan una veda rigurosa, mientras más absoluta más guardadora del derecho y de la ley.

Todo lo demás, en materia de prohibiciones, es injusto y arbitrario; es también sencillamente innocuo desde que el voto secreto es la más preciada garantía del ciudadano independiente.

¿Son estas las convicciones del Poder Ejecutivo? No vamos a tardar en saberlo. Y si se explayan con franqueza, habrá quedado resuelta una cuestión que no ha debido siquiera plantearse, bajo el régimen de las instituciones libres.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654 — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1600: — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE. — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 3200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1241.—Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.
MUSEO NAVAL.—Florida 801—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430 Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL.—Méjico 564. —Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS.—Rodríguez Peña No. 935.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles, (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Mañana sábado, a las 15, clausura del primer ciclo de conciertos, de la Orquesta Filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal: audición en homenaje a la música argentina, con un variado programa.
CERVANTES — Domingo 31 de diciembre, a las 23, gran baile particular y de fantasía a beneficio de los empleados del teatro. Orquesta típica y americana.
COLISEO — Compañía lírica italiana dirigida por el maestro Bruno Mari. —Hoy, a las 21: La Favorita
OPERA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux Director artístico Joaquín de Vedia — Hoy, a las 21.15. Primer Amor. ¿Trabajar?... ¡Nunca!
APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti. — Hoy, a beneficio de los actores Samuel Jiménez y Raúl Castro. A las 18.15, estreno: Mano Limpia. A las 21: ¿Qué Tendré yo en la Mirada A las 22: ¿Quién es el Culpable A las 22: Mano Limpia.
AVENIDA —Compañía española de operetas y zarzuelas. Empresa, H. Sierra. — Hoy, a las 18: Música Celestial. A las 21 y 23: El Paraíso Perdido. A las 22: El Gran Bajá.
SAN MARTIN. — Compañía de sainetes revistas y comedias Arata-Simari Franco.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Borrachera del Tango. A las 22: ¡Tiene Razón... Pero Marche Preso!
NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: La Rosa de Hierro. A las 21: Los Cardales. A las 23: Escalera Real. A las 23.15: La Rosa de Hierro.
SMART PALACE. — Compañía argentina de dramas y comedias Cassinelli-Lurí-Mansilla. — Hoy, a las 18. El Rosal de las Ruinas. A las 21.15: El Abuelo.
MARCONI — Compañía de revistas, operetas, comedias y bocetos dramáticos y variedades R. Tignani.—Mañana sábado 23, reaparición de la compañía. A las 18 y a las 21: Romani de Roma y acto de variedades por Pierrette Fiori y Enzo Fusco. A las 22, estreno: Dove Andremo a Finire. A las 23: Gran acto de variedades.
LICEO — Compañía de operetas y zarzuelas Soler-Vela. — Hoy, a las 21: Molinos de Viento. A las 22: El Conde de Luxemburgo.
BUENOS AIRES — Compañía de gran guignol Rivera-De Rosas.—Hoy, a las 18.15 y a las 22: Mienten los Hombres. A las 21: En la Morgue. A las 23; estreno: El Bailarín de la Seño.a.
COMEDIA — Compañía cómica española Miguel Lamas. — Hoy, a las 18.15 y a las 22: Mi Salvador. A las 20.45: La Alegría de la Huerta. A las 23: Sanatorio del Amor.
MAYO — Compañía Salvador Ferrer.— Hoy, a las 18.15: La Viejecita. A las 21: La Rabalera. Las Romanas Caprichosas. La Carne Flaca.
EXCELSIOR — Compañía Nacional La Porteña.—Hoy, a las 18 y 23: ¡Cuidada con los Ladrones! A las 22: Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina. A las 21: El Rincón de los Caranchos.
AMERICA — Compañía italiana Cavalli-Placentini. — Hoy, a las 18.30: Un Milanés en Mar. A las 21: Una casa de campo. I due sergenti.
DE VERANO. — Compañía de Felipe Panigazzi. — Hoy, a las 18.20: Las Milongueras. A las 21: Palomas y Gavilanes. El Cabo Gallardo. Las Milongueras.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: gran éxito de Los 3 Nelss, Roginski, Delfy. El maravilloso perro Poupee y toda la compañía.
FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy éxito de Teresita Zazá y Carmelita Delgado. — La sangre de tu sangre. La sombra del Castillo, Periquete conspira y Goldwyn Bray No. 12.
PA... — L. N. Alem y Callao. — Hoy, desde las 20.30: éxito de Los 5 Rainats, La Mañana, Agustín Hanley, sucesos de Bar's en la pista del lago y demás atracciones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El problema de las reparaciones

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

Combate en la región de Tizziaza

La cuestión de las reparaciones

LONDRES, diciembre 22 (A. Havas) — Refiriéndose a la solución del problema de las reparaciones, "The Daily News" en su edición de hoy dice que si Alemania propusiera el pago de cuarenta mil millones de marcos oro, eso constituiría una base bastante sólida para iniciar las discusiones.

La misión naval norteamericana en el Brasil

RIO DE JANEIRO, diciembre 22. (A. Americana). — A bordo del "Pan American", llegó ayer por la tarde la misión naval norteamericana.

Los componentes de la misión fueron recibidos por los representantes oficiales y numerosos oficiales de tierra y mar.

La misión norteamericana está compuesta por 16 oficiales y 16 suboficiales, presidida por el contraalmirante Vogelgesang.

El contraalmirante Vogelgesang, dirigió por intermedio de la prensa, una cariñosa salutación al gobierno y al pueblo brasileños, recordando los homenajes que los Estados Unidos han recibido del Brasil y realzando la amistad secular de las dos naciones. Manifestó también el contraalmirante Vogelgesang la satisfacción de todos los miembros de la misión por servir al Brasil.

La lucha en Marruecos

MADRID, diciembre 22 (U. Press) —Un parte oficial sobre las operaciones en Marruecos dice que se produjo un ligero combate en la región de Tizziaza. El enemigo trata de emplazar un nuevo cañón. La aviación está en actividad y causa grandes destrozos en los campamentos enemigos.

Sesión secreta del Senado brasileño

RIO DE JANEIRO, diciembre 22. (A. Americana). — El Senado, en la sesión secreta que realizó ayer, aprobó los últimos actos diplomáticos del gobierno.

Creación de una corte de arbitraje

PARIS, diciembre 22 (A. Havas). — La Cámara de Comercio Internacional decidió la creación de una Corte de Arbitraje para la resolución de las divergencias que pudieran producirse entre las varias entidades afiliadas a ella.

Secretario de la Liga de las Naciones

LONDRES, diciembre 22 (United Press). — Dice el corresponsal del "Financial Times" en París que M. Avenol, ex inspector de finanzas, ha sido nombrado secretario adjunto de la Liga de las Naciones.

La lotería de Navidad, de España

MADRID, diciembre 22 (United Press). — El premio mayor de la lotería de navidad de 15.000.000 de pesetas corresponde al número 46.460.

Dícese que fué vendido en Barcelona.

MADRID, diciembre 22 (United Press). — Damos a continuación los premios grandes de la lotería de Navidad conocidos hasta el momento: 18.689, con 10.000.000 de pesetas; 10.712, con 5.000.000; 27.910, con 2.000.000; 38.110, con un millón y 42.876, con 500.000 pesetas.

La estatua de la Amistad

RIO DE JANEIRO, diciembre 22. (Americana). — A bordo del "Pan American" llegó a esta capital la estatua de la Amistad, monumento ofrecido al Brasil por el pueblo de los Estados Unidos.

Mr. Lloyd George irá a Sevilla

SEVILLA, diciembre 23 (United Press). — Se encuentra en esta ciudad una personalidad inglesa que está preparando alojamiento para el ex primer ministro, Mr. David Lloyd George, quien llegará el primero de año.

Confraternidad argentino-brasileña

RIO DE JANEIRO, diciembre 21 (A. Americana). — El ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Félix Pacheco, recibió el siguiente radiotelegrama del doctor Angel Gallardo, desde el "Giulio Césare":

"Al abandonar la magnífica bahía fluminense, renuevo a V. E. la expresión de mi sincera gratitud por la cordial y amistosa recepción, rogando trasmita un respetuoso saludo de despedida al eminente americano que rige los destinos del Brasil y de quien llevo imborrable recuerdo. Atentamente. — Angel Gallardo."

RIO DE JANEIRO, diciembre 22 (Americana). — El canciller brasileño doctor Pacheco, respondió a la salutación del doctor Gallardo con el siguiente radiotelegrama:

"Agradezco el amable telegrama de despedida de V. E., a quien me es grato dar las seguridades de la profunda impresión de simpatía que dejó en el ánimo del señor presidente de la República y en el mío.

"Haciendo votos para que tenga una feliz travesía hasta su patria, atentamente. — Félix Pacheco."

Un impulso a los partidos de football

RIO DE JANEIRO, diciembre 22. (A. Americana). — El Concejo Municipal, siguiendo el ejemplo del de Sao Paulo, resolvió en su sesión de ayer crear un impuesto sobre los matches de football, estableciendo una tasa en el movimiento de las boleterías.

La presidencia de Río Grande del Sud

RIO DE JANEIRO, diciembre 22. (A. Americana). — Los diarios se ocupan de la cuestión de la presidencia del estado de Río Grande del Sud, y publican un telegrama del doctor Borges Medeiros al doctor Assis Brasil, aceptando la propuesta de la constitución de un tribunal de honor para solucionar el asunto de la presidencia del Estado, siempre y cuando el árbitro único sea el presidente de la República.

El juicio a Mr. Daugherty

WASHINGTON, diciembre 22 (U. Press). — La comisión de asuntos judiciales de la Cámara de Representantes decidió llegar a una decisión oficial sobre los cargos contra el procurador general Daugherty, para el día 4 de enero.

Mr. Taft, enfermo

WASHINGTON, diciembre 22 (United Press). — El presidente de la Suprema Corte Mr. Taft, fué sometido el domingo a una operación en la vejiga. Está restableciéndose y espérase reanude sus tareas antes de fines de semana.

Se encuentran los cadáveres de dos militares

SAN FRANCISCO, diciembre 22 (U. Press). — Los cadáveres carbonizados del coronel Francis Marshal y del teniente Charles Webber, aviadores del ejército, de quienes nada se sabía desde hace varios días, fueron hallados en el desierto debajo de los restos del aparato.

Departamento Nacional del Trabajo

Protección indígena en los ingenios

El miembro de la comisión honoraria de Reducción de Indios, doctor Oscar Alvarez visitó al doctor García, presidente del Departamento Nacional del Trabajo, a objeto de cambiar ideas relacionadas con la misión que tiene impuesta dicha comisión.

El doctor García insinuó al doctor Alvarez la conveniencia de que se estableciera entre el Departamento y la comisión, una relación directa, puesto que la institución que preside tiene a su cargo también la vigilancia y control del cumplimiento del contrato de protección indígena en los ingenios. Ofreció al doctor Alvarez su decidido concurso para que los datos que le fueran indispensable conocer, dado los importantes elementos con que cuenta el Departamento, traducido en obras propias de la institución y otras que posee la biblioteca de la misma, hiciera uso cuando lo creyera oportuno.

Por su parte, el doctor Alvarez prometió al doctor García darle vista de todo expediente que se formulase, con motivo de las gestiones que desarrolle esa comisión en lo sucesivo.

Han concurrido al Departamento Nacional del Trabajo las delegaciones Obreros Peluqueros, Boca y Barracas, a objeto de entrevistarse con el presidente, doctor García.

Atendidos por este funcionario, departieron extensamente sobre asuntos relacionados con el gremio. Prometieron al presidente llevar a su conocimiento los concretos que conocían sobre infracciones a la ley 4661.

Por su parte, el doctor García los incitó a que tal hicieran, en la seguridad de que hará respetar el mandato de la ley sin contemplaciones.

Establecimientos de enseñanza en el Interior

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde el total de las planillas de sueldos y gastos por el mes de noviembre último, de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior:

Escuelas Normales de Maestras de Santiago del Estero y Salta; Escuela Normal Mixta de Esquina; id. id. de Profesores de Concepción del Uruguay y Escuela Normal de Profesoras de Córdoba.

Fueron giradas, además, las planillas suplementarias del Colegio Nacional de San Nicolás de los Arroyos [illegible]

Saludos y homenajes al Dr. Yrigoyen

BUENOS AIRES, octubre 14 — Ricardo Haya saluda con su mayor atención y afecto a su jefe político de hace 29 años, doctor Hipólito Yrigoyen, y al mismo tiempo que hace votos por su felicidad le expresa que sigue siendo su más fiel colaborador.

FLORIDA octubre 13 — Dr. Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — El que subscribe tiene el honor de saludar al doctor Hipólito Yrigoyen y le envía sus sinceras felicitaciones por la gran obra de gobierno que ha sabido dirigir. — B. S. Peralta.

BUENOS AIRES, octubre 15 — L. M. González saluda al doctor Hipólito Yrigoyen, ciudadano que después de seis años de labor ejemplar dirigiendo los destinos de la patria como ninguno otro lo hiciera, vuelve a las filas del pueblo de donde saliera, patriota y sincero como siempre, pero mucho más grande, mucho más glorioso, puesto que la aureola que lo cubre es tan inmensa y pura que lo consagra en el mundo, a despecho de los descreídos, como el hombre de más altas visiones que con su acendrado patriotismo salvó nuestra nacionalidad, devolvió a la patria la honra que había perdido por la corrupción y el vicio de gobiernos anteriores sin moral y dignidad, colocándola en el privilegiado plano de honor y de grandeza que se encuentra, con su inquebrantable carácter supo establecer normas de justicia y con sus exactas concepciones marcó el firme derrotero por donde pasa triunfante la nacionalidad argentina hacia la culminación de su grandeza.

Lo felicito, doctor Yrigoyen, y hago votos para que la Providencia vele por su personalidad para honor y gloria de los argentinos.

COPENHAGUE, octubre 12 — Dr. Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — Excelentísimo señor: Al enviar en el día de hoy mis congratulaciones al eminente ciudadano que recibe el mandato de los pueblos de la República por vuestras dignísimas manos de patricio, cumple a mi sinceridad y deber como argentino, rendiros el homenaje de mis expresiones patrióticas por la nobilísima y austera presidencia que ha registrado páginas luminosas en los anales patrios y, en la historia del mundo — en la más cruel época de la humanidad, — hechos y principios que honran a nuestro país.

Servíos, señor, aceptar los sentimientos de mi más digna y respetuosa consideración, como funcionario y conciudadano. — Eduardo Colombres, cónsul general.

BUENOS AIRES, octubre 15 — Dr. Hipólito Yrigoyen — Mi doctor: Cuando usted fué electo presidente, le escribí, felicitando en usted al pueblo, a usted no, doctor, porque dejaba de ser un símbolo para convertirse en presidente constitucional.

Hoy vuelvo a felicitar en usted al pueblo, por las conquistas alcanzadas, y a usted, mi doctor, por la gran obra llevada a cabo en titánica lucha, en mi opinión, contra todo y contra todos.

Con la alegría de haber salido en la forma cariñosa que lo recibió el pueblo, al volver a él lo saluda respetuosamente.—Juan A. Pietra.

POSADAS, octubre 13 — Santos Ferreira tiene el alto honor de presentar sus respetuosos saludos al eminente ciudadano doctor Hipólito Yrigoyen, quien al hacer entrega del gobierno al digno sucesor, deja como síntesis de su actuación una presidencia histórica que el pueblo argentino aplaude sin reservas. Formula, también, votos por el bienestar del ilustre ex presidente.

BUENOS AIRES, octubre 25 — Dr. Hipólito Yrigoyen — Soy radical desde hace muchos años, y nunca me he dirigido ni he solicitado nada al señor Presidente de la República, doctor Yrigoyen, a quien he acompañado con mi admiración; pero hoy, cediendo a un impulso de mi corazón, me tomo la libertad, y es para mí un alto honor, de dirigirme al eminente ciudadano doctor Hipólito Yrigoyen para hacerle llegar mi muy humilde pero sincera felicitación de argentino por todo el bien que ha hecho a la Nación al cumplir fielmente, con admirable valor, clara inteligencia, sano patriotismo y en tan amplia forma, el juramento prestado y la promesa de regeneración de la vida nacional formulada al iniciar su gobierno histórico y por todo concepto ejemplar.

La grandiosa obra de bien que significa ese gobierno seguramente no se conoce aún, ni se aprecia hoy en toda su magnitud; pero, ella se nos ha de revelar y, cuando acalladas las pasiones que ofuscan y enceguecen a los hombres, pueda la verdad penetrar en todos los corazones, la patria hará cumplida justicia, tributará su homenaje y honrará debidamente a uno de sus más grandes mandatarios: al gobernante de la paz en la época de la guerra mundial; al que ha sabido como ninguno hacer respetar la soberanía nacional; al que con la mayor sabiduría, con la más clara visión, con el más alto concepto de solidaridad humana ha fijado rumbos a la política internacional del país; a uno, en fin, de sus más puros y austeros ciudadanos y de sus más nobles e infalibles luchadores. A ese hombre la patria lo elevará bien alto en sus altares.

Rogando a Dios por su felicidad personal y por que conserve por muchos años aún, para bien de la Nación, sus admirables energías, tengo el honor de presentarle con mi profunda admiración mi más alto respeto y adhesión personal, rogándole perdone, por sincera, esta expresión de mi corazón.—Adolfo Tello.

ZARATE, octubre 16 — A nuestro jefe y ciudadano eminente doctor Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires —El que subscribe viejo radical del Pilar y discípulo político de don Venancio A. Castro, venerable soldado de la causa, se complace en saludarle de corazón al bajar nuevamente al llano glorificado por toda una opinión sana y consciente, y felicitarle con todo el fervor de partidario por su patriótica y noble gestión gubernativa desempeñada en su período de jefe supremo de la patria.

Ojalá la Constitución que nos rige hubiera permitido reelegirlo, para haberle llevado nuevamente su carro triunfal, como en el histórico año de 1916, hasta el sitial que ocupó durante seis años de sacrificios, pero de engrandecimientos, ya que supo viril, romper los moldes de las viejas oligarquías, redimiendo al país desde el Plata nacarado hasta los penachos más altos de nuestra hermosa cordillera y, desde el Pacífico hasta las lejanas provincias del norte, abriendo nuevos horizontes hacia el camino de la justicia, de la paz y del progreso.

Malgrado a todas las oposiciones contenciosas, hijas únicas del despecho, usted ha cumplido terminantemente los postulados de la gloriosa Unión Cívica Radical, colocando a la nueva República Argentina dentro del lugar que le corresponde en el concierto de las principales naciones del Universo, cuyo gesto en la memorable asamblea de Ginebra será un blasón imborrable en la historia de los mundiales acontecimientos.

Cuádrome, pues, ante la bandera del Parque con la cual le saludo, presentando mis respetos al ídolo del radicalismo, al paladín del republicanismo americano.—B. Crespo.

BUENOS AIRES, octubre 9 — Dr. Hipólito Yrigoyen — Muy distinguido doctor: Dudo si mis expresiones serán leídas por usted, pero me queda la íntima, la dulce tranquilidad del verdadero ciudadano al rendir mi sincero homenaje al más ilustre de los hombres que ocuparon la silla presidencial hasta el momento; ojalá que el sucesor siga la ruta sana y vigorosa para felicidad de nuestra nación, abierta en todos los órdenes de la actividad humana. ¡Cuánta generosidad tienen las almas grandes que miran con serena ecuanimidad, desde las cimas del poder, sin sufrir mareos!

Como argentino de corazón y sentimientos, como heredero de un apellido sin mancha y como elemento activo en las filas del partido Radical, de la más fuerte de las secciones de la capital — la 5a. — hago votos porque su vida siga sin interrupción la magna trayectoria que el genio superior de una raza hidalga le supo imprimir desde el primer momento. Como educador será mi modelo, como escuela, mi única preocupación.

Salúdale muy atentamente. — J. Orellana Herrera.

BUENOS AIRES, octubre 11 — Excmo. Sr. Presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen —Excmo. señor: Un deber de todo buen argentino que ha visto con cuan patriótico anhelo ha querido V. E. servir a la patria, es enviarle hoy, que se aleja de la presidencia de la Nación, sus más calurosas manifestaciones de respeto y admiración hacia V. E., gran ciudadano e ilustre hombre de Estado que ha sabido con su férrea pero noble voluntad, levantar a la República hasta el lugar correspondiente.

Palabras éstas que le envía un ciudadano del pueblo que seis años hace, cúpole la gloria de llevar a V. E. al más alto sitial de la Nación, y hoy que se aleja de él después de haber ofrendado todo vuestro noble patriotismo en aras del bienestar de vuestros compatriotas, permitidme, señor presidente, que os salude como el más grande de los argentinos. Así honrán los grandes ciudadanos a su pueblo dejándole recuerdos imperdurables; y créalo, señor presidente, que en el mañana, cuando ya los años hayan pasado y los jóvenes de hoy que integramos las filas de vuestro partido recordemos a los ilustres padres de la patria que supieron sacrificarse por ella, vuestra figura aparecerá a la vanguardia. Al permitirme saludaros con mi más profundo respeto, hago votos por vuestra ventura personal. — Víctor Dedomo.

LUJAN, octubre 14 —Dr. Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — Inocencio A. Pérez saluda al eminente repúblico doctor Hipólito Yrigoyen, quien al reintegrarse a la vida ciudadana puede decir bien alto que ha cumplido la promesa que hiciera al país de hacer un gobierno ejemplar.

Así lo ha entendido el pueblo, haciéndole objeto de la magna apoteosis que Buenos Aires ha presenciado el 12 de octubre, que es la más grande de desautorización a la campaña sin tregua hecha contra un gobierno por los desalojados de la cosa pública el 2 de abril de 1916.

Haciendo votos por su ventura personal me repito S. S. S.—

BUENOS AIRES, octubre 16 — Dr. Hipólito Yrigoyen — Distinguido señor: Con el título de admirador y partidario de su gran gobierno, me permito, aun sin conocerlo personalmente, felicitarlo efusivamente por su gran éxito en la primera magistratura.

Mi admiración hacia su persona remonta de tiempos lejanos, cuando muy joven constituíamos en la 5a. el comité de la U. C. Radical y luego un puñado de los más animosos tomábamos parte en el movimiento del 4 de febrero.

Con estos antecedentes y sin haber claudicado en nada mis ideas, estoy como siempre dispuesto a seguir tan elevados ideales en bien de mi patria.

Respetuosamente lo saluda.—B. Alberti.

LA PLATA, octubre 13 — Dr. Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — Permítame que le envíe mi saludo afectuoso el día que retorna a la vida privada con todos los prestigios de sus virtudes esclarecidas de ciudadano.

Acepte, pues, con un apretón de manos afectuoso por haber salido airoso de la dura prueba a que lo sometió el pueblo argentino al encomendarle el encauzamiento de sus destinos, que le adjunte un recorte del editorial de "La República" de ayer que condensa mi opinión de pe-

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 433

Para BRASIL, LISBOA, VIGO y BURDEOS

"ALBA" . . . . el 3 de enero
"MASSILIA" . . . . el 5 de enero

Para BRASIL, DAKAR, LAS PALMAS, MARSELLA y GENOVA

"PLATA" . . . . el 30 dc diciembre
"VALDIVIA" . . . . el 15 de enero
"ALSINA" . . . . el 10 de febrero

riodista y de radical respecto de la actuación destacada de su personalidad.

Su invariable correligionario y amigo.—Pedro Diez Gómez.

LANUS, octubre 14 — Al Excmo. Sr. ex Presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen — Distinguido señor: Gabriel E. Ronzoni saluda al ilustre ciudadano y correligionario, en mi nombre y en el de toda mi familia.

Dr. Yrigoyen: Son mis deseos argentino y radical, enviarle mis humildes saludos y congratulaciones por la patriótica y honorable actuación desarrollada desde la presidencia de la República, por usted dignísimo ciudadano, actuación que será el "broche de oro" que adornará las páginas de nuestra historia patria, para honra de todos los argentinos y del gran partido de la Unión Cívica Radical.

LA PLATA, octubre 10 — Al excelentísimo señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — La comisión directiva del Club y Biblioteca Infantil Dr. Hipólito Yrigoyen recientemente constituída y que tengo el honor de presidir, bajo el patrocinio del Centro y Biblioteca Unión Popular, cuyos componentes son en su totalidad niños católicos y alumnos católicos en su 1a. sección del día de la fecha, ha resuelto rendir homenaje al insigne jefe de la Nación Argentina que termina su laborioso mandato, en prueba de cariño y agradecimiento por el bien hecho a la patria y a la religión, poner a este club el título con que encabezamos la presente, y nombrar a V. E. presidente honario del mismo.

En la misma asamblea se determinó enviarle las más expresivas felicitaciones por el heroico gesto al enviar el mensaje al H. Coggreso sobre el divorcio, cuyo recuerdo será imborrable en nuestra mente.

Dios guarde a V. E.—Eduardo José Lelli, presidente.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER. DIVERSAS RESOLUCIONES

Con asistencia de 16 de sus miembros bajo la presidencia del doctor Tedín Uriburu celebró sesión ayer el cuerpo deliberativo municipal.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se resolvió a un pedido de aclaración de la ordenanza de impuestos formulada por la Cámara Sindical de Mercados de Abasto, que el pago de alumbrado, barrido y limpieza correspondiente a los locales y puestos en los mercados debe ser satisfecho por sus locatarios.

Quedó sancionada una ordenanza en el sentido que quedan obligados todos los locales destinados al expendio de carnes, aves, pescados y productos similares a tener una cámara frigorífica con la capacidad suficiente para las necesidades de los mismos.

Quedan incluídos en esta disposición los puestos que en los mercados municipales y particulares se dedican a la venta de los productos mencionados.

Se aprobó una ordenanza por la que se prohibe el faenamiento en día domingo en los mataderos de Liniers y como consecuencia el trabajo en ese establecimiento.

Quedan exceptuados de está disposición el personal indispensable para la vigilancia y cuidado de los mataderos. La ordenanza entrara en vigor el 1o. de mayo del año próximo.

Después fueron sancionados todos los asuntos incluídos en la orden del día No. 24.

Finalmentea moción del concejal Díaz Arana se trató sobre tablas un proyecto de homenaje a Pasteur.

Por este proyecto se dispone la substitución del nombre de la calle Ombú por el de Luis Pasteur; ampliación de la colonia de crónicos y convalecientes General Martín Rodríguez en cinco pabellones con capacidad para 500 enfermos; preparación de planos y licitación para la construcción de un hospital de tuberculosos con capacidad para 400 enfermos. Este hospital se construirá en la zona suburbana del municipio con el nombre de Pasteur; Envío de una placa de plata a Francia para ser coolcada en la tumba de Pasteur; colocar el 27 del mes en curso la piedra fundamental del Instituto Pasteur cuya construcción ha sido dispuesta por una ordenanza anterior y acordar a la Facultad de Ciencias Médicas un terreno ubicado en el parque Centenario para levantar un instituto destinado a investigaciones bromatológicas.

La sesión se levantó a las 21 horas.

AGENDA KIDD

La casa impresora Kidd y Cía., ha editado la agenda Nota Bene Kidd para 1923, la que es de una gran utilidad para los hombres de negocio y un ayuda-memoria excelente.

La agenda, impresa lujosamente, contiene indicaciones de hoteles, de clubs, bancos, conversión de moneda, calles, etc.

Homenaje Popular al doctor Hipólito Yrigoyen

Los trabajos en La Plata

Como estaba anunciado, se realizó en la casa del delegado, en La Plata, doctor Luis R. Burgos, una reunión con asistencia de un destacado número de personas invitadas al efecto, resolviéndose adherirse en un todo a este homenaje al doctor Hipólito Yrigoyen.

Se resolvió, igualmente, designar una persona encargada de organizar una subcomisión en cada una de las ocho secciones de esa ciudad, habiendo recaído tales nombramientos en los siguientes señores:

Arnaldo J. Cócaro, Alfredo Sosa, Gregorio Silva, Pedro Haramboure, Hilario Cativa Tolosa, Juan O. Melzi, Juan B. Melzi y Juan M. Maistegui.

Viaje de inspección por las líneas del Estado

ESTA NOCHE PARTE PARA CRUZ DEL EJE EL SEÑOR DOMINGO FERNANDEZ BESCHTEDT

Salen esta noche con destino a Córdoba y Cruz del Eje, el administrador general de los Ferrocarriles del Estado, señor Domingo Fernández Beschtedt, ingeniero principal señor Arturo Acevedo y el presidente de la comisión de comunicaciones y transportes de la Cámara de Diputados doctor Mario M. Guido.

Los viajeros, que van en jira de inspección, permanecerán un día en Córdoba y después seguirán para Cruz del Eje, de donde regresarán para encontrarse en esta capital el próximo martes.

Colecta a beneficio de la Asociación de Sordomudos

La Asociación de Sordomudos efectuará una colecta autorizada por el superior gobierno de la nación, en los días festivos y vísperas de los mismos, comprendidos entre el 23 de diciembre 1922 al 6 de enero de 1923, haciendo un llamado a aquellas personas cuyos sentimientos humanitarios hacia los desheredados sordomudos y que deseen cooperar desinteresadamente ofreciendo su óbolo en la erección de un asilo "Casa del Sordomudo" cumpliendo así una obra de caridad muy sentida.

Círculo Odontológico y Asociación Dental Argentinos

Sus nuevas autoridades

La Comisión Directiva que regirá los destinos de estas instituciones fusionadas durante el año 1923, ha quedado constituída así.

Presidente, Dr. Pedro de la Torre; vice presidente, Dr. Alejandro Cabanne; secretario, Dr. Esteban Paz; pro secretario, Dr. Raúl Loustalan; tesorero, Alejandro Zabotinsky; pro tesorero, Juan M. Dolesse; vocales titulares: Dres. Enrique Bonomi, Nicanor Sánchez Alzcorbe, Juan Carlos Laferrere; director de la revista: Dr. Osvaldo Tiscornia.

Esta mañana se efectuó en el Colegio Militar la jura de la bandera y la entrega de despachos a los nuevos subtenientes

De acuerdo con el programa que dimos a conocer oportunamente, se realizó esta mañana, en el Colegio Militar, la ceremonia de la jura de la bandera y la distribución de los despachos a los subtenientes que acaban de egresar del instituto mencionado.

A las 7 horas 30 comenzaron los actos. Formados todos los cadetes en el campo de ejercicios, el jefe del cuerpo, mayor Juan N. Tonazzi, pronunció una vibrante alocución patriótica, y de inmediato se efectuó la jura de la enseña nacional, por los aspirantes y cadetes de 1er. año, ingresados en marzo próximo pasado. Esta sencilla pero emocionante ceremonia, fué presenciada por numerosos jefes del ejército y de la armada, y muchas familias, que desde temprano se encontraron en el colegio.

Cumplida esta parte del programa, el director interino del colegio, teniente coronel Luis Jorge García, llamó al cadete de 2o. año, de la batería de artillería, D. Pedro O. Sehjodt Hansen, y lo proclamó abanderado del cuerpo, como premio a su contracción al estudio, a su inteligencia e intachable conducta. Acto continuo, el sargento 1o. José M. Sosa Molina, hasta hoy abanderado, y que acaba de recibir sus despachos de subteniente, hizo entrega del pabellón.

La concurrencia aplaudió entusiastamente al nuevo porta estandarte.

A las 8 h. 20 llegó al campo de ejercicios en un automóvil, el presidente de la Nación doctor Marcelo T. de Alvear, acompañado por el ministro de Guerra, coronel Justo, y sus edecanes. Un escuadrón de caballería escoltaba al primer magistrado, quien fué muy aplaudido por la concurrencia, que poco a poco iba aumentando en número, hasta llegar a ser extraordinaria.

La banda de música ejecutó la marcha de Ituzaingó, mientras el automóvil del presidente pasó a marcha lenta frente a la fila de cadetes, que hacían el saludo reglamentario.

Luego, el doctor Alvear pasó a ocupar el palco especial que se había levantado en el campo. El jefe del cuerpo de cadetes se aproximó entonces con su ayudante,

—Con su permiso, señor Presidente. El cuerpo de cadetes va desfilar.

Obtenida la venia del primer magistrado, se inició el desfile al compás de la marcha de Ituzaingó. Demás está decir que los cadetes desfilaron una vez más con la corrección y la marcialidad que les caracteriza. La artillería pasó al trote y la caballería al galope, arrancando entusiastas aplausos a la concurrencia.

Terminado el desfile, el presidente y su comitiva recorrieron las dependencias del colegio, deteniéndose el doctor Alvear a examinar todos los detalles de la casa, e interesándose especialmente en los que se relacionan con la comodidad de los cadetes.

Después, en la sala del director le fué presentada al doctor Alvear la oficialidad del colegio, y acto continuo se pasó al salón de fiestas. Allí, el director del colegio, pronunció un conceptuoso discurso de despedida a los egresados, aludiendo muy especialmente las responsabilidades que acababan de contraer.

Luego, el doctor Alvear pronunció breves y oportunas palabras, recordando la gloriosa tradición del soldado argentino. No dejó pasar en olvido el primer magistrado, la presencia de tres cadetes peruanos y dirigiéndose al ministro del Perú, dijo que nuestro país se sentiría siempre honrado al recibir en sus aulas a los estudiantes de aquella nación hermana.

El público aplaudió prolongadamente la improvisación del doctor Alvear.

Ocupó la tribuna, entonces, el ministro del Perú, doctor Velarde, el que, en un discurso que fué muy bien acogido por la concurrencia, agradeció en nombre de su país, la generosa hospitalidad dispensada a los cadetes peruanos.

La secretaria de la Asociación Pro Patria, señorita Moreno, leyó después un discurso alusivo al acto, y en seguida el doctor Alvear hizo entrega al sargento 1o. Alfredo Intzaurgarat, de los premios "Ministerio de Guerra" y "Asociación Pro Patria" consistentes: el primero, en un cronómetro de oro que se discierne reglamentariamente al cadete que egreso habiéndose distinguido por una correctísima conducta militar, demostrando un noble caracter y que haya obtenido en las materias militares y en aptitudes, las mejores clasificaciones y el segundo, en una medalla de oro y diploma que reglamentariamente se discierne al cadete que haya obtenido la más alta clasificación general de egreso.

Este año, los dos premios han correspondido al mismo egresado.

Luego, se extendieron sus despachos a los subtenientes peruanos Enrique Indacochea Galaneta, Samuel Portilla Gallegos y Nicolás Cerrutti Ortiz y a los siguientes argentinos

Alfredo Izaurgarat, José M. Sosa Molina, Víctor B. Alvarez, Arturo R. von Wulffen, Eduardo Estrella Brizuela, Julio Sanguinetti, Bernardo Passlon, Federico Rottgardt, Juan A. Moscarda, Ramón E. Herrera, César A. Valota, José C. Sampaio, Gregorio E. Diez, Juan C. Quaranta, Carlos E. Beltrán Simó, Fernando Ayrolo, Carlos A. Salaes, Manuel M. Riveros, A. Rivanera, Juan J. Valle, Ezequiel L. Echenagucia, Carlos J. Cueto, Luis M. Costa, Evergisto de Vergara, Miguel A. Fernández, Oscar J. Crespi, Juan C. Cancllni, Ernesto M. Pareja, José Castillo, Olinto Paulse, Jerónimo A. Tasso, Pedro A. Denegri, Manuel G. Molinuevo, Justo J. Osorio Arana, José M. Fernández, Vicente C. Villafañe, Pablo Ferrand, F. A. Coletti, Alberto Cajal, Isaías F. Miñones, Fulton M. Ricardes, Francisco Y. Schauman, Carlos A. Wirth, Ricardo Jiménez, Raúl A. Rojo, Guillermo García Reynoso, Martín R. Cairó, Darío Saráchaga Sierá, Facundo F. Cambiasso, Manuel A. Miranda Durán, Oscar E. Gómez, Alejandro Unzain, José J. Paredi, Clemente Basilo, Prudencio Páez, Carlos Vidal Miy, Diego E. Sosa, Ricardo P. González, Julio E. Varona, E. Arámburo, David Labori, Domingo M. Artieda, Julio Cathalá, Fernando Martín, Alberto Frigoni y Raúl D. Gogorra.

La fiesta terminó con la entrega a los cadetes de todos los años, de los premios de tiro y gimnasia

1) Los cadetes formados en el local de la Escuela. 2) Durante el Himno Nacional. 3) La jura de la bandera. 4) El Presidente de la Nación presenciando la ceremonia

Importancia de las relaciones entre Rumania y la Argentina

(Del "Viitorul", periódico rumano de fecha Noviembre 18 de 1922).

La Argentina, a pesar de la distancia que nos separa de ella, está vinculada con nosotros por su origen latino y las 30.000 almas rumanas que viven allí desde largo tiempo.

Los rumanos de la Argentina, originarios de Ardeal, han abandonado sus hogares a causa de las dificultades creadas bajo la dominación de los Habsburgos y han sido atraídos por los terrenos de la república sudamericana y el espíritu de libertad que allí reina.

Ellos han seguido con pasión el desenvolvimiento de los acontecimientos que han procurado la realización de la Gran Rumania y han publicado junto con los demás aliados de Buenos Aires una obra espléndida consagrada a la victoria con el título de "El Album de la Victoria". Para entretener el culto de la lengua rumana, los rumanos de Buenos Aires publican una muy interesante revista que se llama "Unirea romȃnă". Hace poco tiempo, el ayuntamiento de Buenos Aires ha ofrecido un album a S. M. la Reina de Rumania, con la ocasión de su coronación como reina de la Gran Rumania.

Buenos Aires un centro de cultura.—

La Argentina, por motivo de su comercio floreciente puede considerarse como uno de los más ricos Estados latinos. Su capital Buenos Aires es una de las más modernas y más ricas. Su centro universitario como también el medical y el artístico atraen todas las manifestaciones del antiguo continente. Se ha inaugurado allí un instituto moderno para el estudio de la curación del cáncer, mientras que en Rumania, no existe un miligramo de aquel milagroso "radium" descubierto por los esposos Curie. Buenos Aires posee el mayor teatro del mundo llamado "Opera-Colón" que ha costado más de 160 millones de dólares.

Las relaciones comerciales con Argentina

Argentina se parece mucho con Rumania por su agricultura y la cría de ganado. Aquel país dichoso tiene dos cosechas por año, a causa de su clima favorable. Argentina tiene necesidad de importar de Rumania las maderas de construcción, el petróleo y sus derivados, el tabaco, el caviar y las ciruelas secas y nosotros no podemos importar más que el quebracho, tan necesario para las fábricas de curtidos. Los emigrantes que se han hecho ciudadanos argentinos no abandonan más su patria de adopción, pero envían a sus familias pobres algo de lo que ganan en la República.

Como nos conocen los argentinos

En la República Argentina, se afirma cada día más una corriente para la gran unión latina. Por vez primera, tenemos en Rumania un representante argentino, el profesor hieoriógrafo Mujia Linares que, según su actividad, demuestra que, además de sus preocupaciones consulares, tiene también la de la propaganda en Rumania para Argentina. Antes de tomar posesión de su cargo de Bucarest, el señor Mujia Linares ha celebrado en el local de la Cámara de Comercio de Buenos Aires una conferencia, demostrando los destinos del Estado Latino de las puertas del Oriente y el gran papel desempeñado por sus hombres políticos, cuyo frente ocupa el señor J. J. Bratienu, para la realización de la Gran Rumanía. El Presidente actual de la República Argentina, en otro tiempo embajador en París, elegido con una inmensa mayoría, conoce muy bien nuestra política y tuvo siempre en París una actitud de filo-rumano. El señor Alvear es conocido en América y en Europa como un gran hombre político.

Las relaciones económicas entre Argentina y Rumania.—

Otro acontecimiento va a contribuir a estrechar los vínculos entre Argentina y Rumania: el embajador de Argentina en Roma ha sido nombrado hace poco ministro de relaciones exteriores.

El Sr. Angel Gallardo, diplomático pero también savamente conocido por sus trabajos de biología que se citan en el mundo entero, es partidario de los puntos de vista del actual presidente de la República.

El señor Gallardo ha seguido a menudo el adelanto de nuestro pueblo durante la guerra mundial y se ha quedado convencido del papel que desempeñamos actualmente para mantener la paz. Conocedor de nuestros problemas, el señor Gallardo hará todo lo posible para afirmar una estrecha unión entre estos dos pueblos hermanos y la salida del representante argentino de Bucarest para Roma tendrá con seguridad una aproximación entre la Argentina y Rumania que desde mucho tiempo esaá deseada. De las frecuentes conversaciones que tuve con los representantes de aquel pueblo latino, he sacado la convicción de que la Argentina se dá cuenta del gran papel que desempeña Rumania en el comercio político de los Estados de Europa Central. Aquel pueblo que se encuentra a una tan grande distancia de nosotros se ocupa de todas las manifestaciones de nuestra vida en todas las direcciones.

Debemos tal preocupación a los grandes esfuerzos que hacemos actualmente para afirmarnos como estado grande e importante pero también a las 30.000 almas rumanas que piensan en la madre patria y nunca olvidan de enviar a los que se han quedado en sus hogares algunas "pesetas" para dulcificar su vida.

E. GHEORGHIN.

"La Florería mejor presentada"

que llama la atención por la originalidad y buen gusto de sus trabajos modernos.

Cultivos: LIVOR (F. C. C. A.)

HINTERMEYER

Casa Central: CANGALLO 701, Bs. As.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION

HAMBURGO-SUD AMERICANA o HAMBURG - AMERIKALINIE

A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335

SALIDAS DE BUENOS AIRES, TODOS LOS JUEVES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
BILBAO	28 Diciembre	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP NORTE	4 Enero	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
ESPAÑA	11 "	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
TEUTONIA	18 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
LA CORUÑA	8 Feberero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	15 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
VIGO	22 "	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	1 Marzo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO

El "CAP NORTE" además de las escalas arriba indicadas, toca también en Santos, Río Janeiro y Boulogne.

En todos los vapores: 3a. clase especial

CAMAROTES para 3a CLASE - SALONES para 3a CLASE

SESION DEL SENADO

Los diplomas de los senadores electos por Jujuy

Iníciase la consideración en general de los dictámenes de la comisión de poderes

Discurso del senador del Valle fundando su voto en contra del despacho de la mayoria

A la hora reglamentaria reanudó ayer su sesión el Senado, prosiguiendo la consideración de los diplomas de los senadores electos.

En primer término correspondió considerar los dictámenes de la comisión de Poderes, relativos a la elección verificada en la Legislatura de Jujuy.

Como se recordará, la mayoría de la comisión, formada por las señores Torino y Garro, aconseja el nombramiento de una comisión de tres senadores para que se traslade a la provincia de Jujuy y con amplias facultades investiguen en qué forma se realizaron las elecciones de que emanan los diplomas de senadores sometidos a la consideración del Senado, debiendo informar al respecto oportunamente.

El señor **Céspedes**, en minoría, propone en cambio se aprueben los diplomas presentados por los señores Juan B. Inchausty y Pablo Arroyo, que los acreditan senadores electos por la provincia de Jujuy.

El señor **Torino** informó el despacho de la mayoría, manifestando que la comisión no ha podido pronunciarse sobre el fondo del asunto, por carecer de los antecedentes e informaciones necesarios para ello.

Tras un breve debate, a indicación del señor **Aybar Anguier**, se resolvió invitar a los senadores electos a participar del debate.

Entraron entonces al recinto los señores **Inchausty** y **Sánchez de Bustamante**. Los otros dos senadores electos no lo hicieron por encontrarse ausentes de la casa.

En contra del dictámen de la mayoría.—

Seguidamente dijo el señor del **Valle**. — Pido la palabra.

Voy a fundar, señor presidente, mi voto en contra del despacho de la mayoría de la comisión, y lo haré con la mayor brevedad posible. Entro a ocuparme de este asunto con una impresión de desagrado; yo creía, señor presidente, que el tiempo transcurrido desde que se iniciaron las sesiones preparatorias hasta la fecha, habría permitido que la comisión de Peticiones y Poderes se hubiese formado un juicio definitivo sobre esta elección. Y siento un doble desagrado, señor presidente, porque me encuentro ante dos despachos de la comisión de Poderes en que figuran las firmas de correligionarios políticos con los cuales no desearía estar en disidencia, tanto más cuanto se trata de un asúnto eminentemente político, como es éste, de la discusión del diploma de un senador.

Yo no alcanzo a percibir, señor presidente, que fin se propone esta comisión investigadora sobre hechos que son públicamente conocidos, que hace largo tiempo que se viene debatiendo y, que documentos públicos dan la información e indican el camino a seguir para averiguar la verdad.

Aparte de estas consideraciones, creo que debo invocar razones de justicia que han de afirmarse en los mismos despachos de la comisión de poderes sometidos a la consideración de este honorable cuerpo.

Me siento cómodo, señor presidente, cuando voy a hacer uso de argumentos como los que haré, porque revelarán que no me anima una pasión que perturbe la equidad de mi juicio y porque tengo la esperanza de que voy a poder hablar a la conciencia de los señores senadores, ya sean ellos mis adversarios políticos como mis correligionarios.

La Cámara tiene a consideración los despachos de la comisión de peticiones y poderes en el asunto que tratamos actualmente, los diplomas de Jujuy y tiene también para ser discutidos y votados por esta Cámara los diplomas de la provincia de San Luis.

Me es muy grato acentuar que el despacho de la comisión de poderes en los diplomas de San Luis lleva la firma de dos senadores de mi partido, los doctores Torino y Céspedes, lo que quiere decir, señor presidente, que en ese caso se respeta las decisiones de una mayoría expresada por una legislatura surgida en los últimos comicios. Abre las puertas del Senado para que entren sin dificultad los senadores electos por San Luis. Y contrasta con ese despacho este otro de la comisión de poderes en que una mayoría no afronta la discusión de los diplomas y propone una comisión investigadora y una minoría que dictamina aconsejando la aprobación de los diplomas presentados por los señores Inchausty y Arroyo.

Hay indudablemente, señor presidente, sobre una misma situación un criterio distinto, de manera que si el Senado aprobara el despacho de la mayoría de la comisión en los diplomas de Jujuy realizaría un acto injusto, porque como he dicho, considero análogos los casos de San Luis y de Jujuy.

Los señores senadores que han presentado sus diplomas, — me refiero a los de San Luis y a los dos senadores cuyos diplomas aconseja el despacho de la minoría aceptar— han surgido de actos producidos bajo la acción de la intervención federal, actos consumados, actos aceptados, y actos que no pueden ser revisados.

En San Luis triunfaron los adversarios de mi partido, tal vez por razones circunstanciales, porque mi partido estaba dividido, triunfaron por una mayoría que no era grande, pero triunfó, señor presidente, y el timo día de su gobierno lo respetó apreciando esa elección, aún en contra de la opinión de sus correligionarios políticos, por que como lo dice en los considerandos de su decreto, que si había habido vicios de forma, estos no eran suficientes para invalidar una elección desde que no surgían delitos y porque esta era la expresión de la mayoría y ese es el concepto político con que mi colega, el señor senador Céspedes ha firmado el despacho de la mayoría, que constituye la totalidad de los miembros de la comisión de poderes.

Y yo digo, señor presidente, si esto es justo, si esto es lo legal si esto es lo que corresponde con respecto a los diplomas de San Luis, ¿qué diferencia puede haber entre estos y los de Jujuy, de acuerdo con el despacho de la minoría de la comisión? Los señores Inchausty y Arroyo, han sido elegidos por una legislatura que ha tenido su origen en una intervención federal. Esa legislatura se ha formado en comicios que no han sido protestados y a su formación han concurrido los representantes de la oposición. La elección de los señores Inchausty y Arroyo se ha realizado sin protestas de ninguna especie.

Y entonces yo digo dónde estaría la justicia si el Senado facilitara la entrada de los señores senadores electos por San Luis y pusiera esta valla que importa aplazar "sine die" una elección—porque ya tenemos el ejemplo de lo que resultan estas comisiones investigadoras. Llamo al sentimiento de la justicia a mis adversarios políticos para que piensen que no sería humano y que importaría una declinación que nosotros nos prestaramos a esta decapitación de lo que conceptuamos el derecho de nuestros correligionarios y entregáramos nuestro cuello para que les sirviera de escabel, para llegar a este recinto.

Y ahora me dirijo a mis correligionarios y les digo: ¿Es posible que se olviden conceptos políticos de solidaridad y de justicia? ¿Es posible que nosotros cerremos las puertas a legítimos representantes de la opi-

ANILLOS DE JUNTA

DE CHAPA DE COBRE ONDULADA

CON GUARNICION DE AMIANTO

PARA LAS JUNTAS DE BRIDAS, Etc.

SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS

SOCIEDAD

TUBOS MANNESMANN Lda

DEFENSA 383 BUENOS AIRES

Sucursales:

ROSARIO - TUCUMAN - MENDOZA - MONTEVIDEO

nión de Jujuy que vienen a reclamar con todo derecho su puesto en estas bancas en nombre de los mismos ideales que nos convocaron?

Yo respeto mucho, señor presidente, los actos de los hombres porque el sagrario de la conciencia no se debe invadir, pero yo les apunto a mis correligionarios las responsabilidades que contraemos en esta hora, no respondiendo, primero a un sentimiento de justicia real y verdadero, y segundo al sentimiento de la propia conservación como agrupación política.

Declaro, señor presidente, que votaré en contra del despacho de la mayoría de la comisión, y si desgraciadamente ese despacho fuera aceptado, el silencio sellaría mis labios y no me ocuparía de ningún otro diploma más, señor presidente, me retiraría del recinto aceptando todas las consecuencias de mi actitud.

El señor **Torino** expresó luego que la mayoría de la comisión entiende que el caso de Jujuy no es análogo al de San Luis y que previamente debe investigarse para obrar con equidad y justicia.

Hablan los electos. —

A continuación usó de la palabra el senador electo señor **Inchausty** cuyo diploma expedido por la legislatura conjuntamente, con el señor Arroyo, aconseja la minoría de la comisión, sea aprobado.

El señor **Inchausty** historió su actuación política y periodística en la provincia, como así también la forma en que la legislatura procedió a la elección de senadores nacionales, con el propósito de demostrar la legalidad del diploma que ha presentado.

Con igual propósito habló después el señor **Sánchez de Bustamante** quien se refirió extensamente a los pequeños pleitos de su provincia y a las incidencias políticas allí producidas.

Por falta de quórum se pasó a cuarto intermedio cuando eran las 20 y 25 horas.

Caja Nacional de Jubilaciones Ferroviarias

Pago de haberes por el corriente mes

La Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias ha dispuesto efectuar los pagos por haberes del mes en curso, en el orden siguiente:

Día 26, pensiones del 1 al 100; día 27, pensiones del 1001 en adelante; día 28, jubilaciones del 1 al 1.000; día 29, jubilaciones del 1001 al 2000; día 30, jubilaciones del 2001 y jubilaciones o pensiones indistintamente.

Mañana el "Cap Polonio" iniciará el turismo a Tierra del Fuego

Se le tributará una entusiasta despedida

Mañana, a las 17 horas, abandonará el atracadero de la dársena Norte y Viamonte, el suntuoso transatlántico "Cap Polonio", iniciando los cruceros de turismo a la Tierra del Fuego.

El hecho de tratarse de una idea eminentemente patriótica, como es la de fomentar el conocimiento de las bellezas de la Argentina, y sobre todo las de una región tan interesante y rica como la Patagonia, llamó extraordinariamente la atención del público argentino, que acompañó esta iniciativa de la casa A. M. Delfino y Cía., desde un principio, con la más grande simpatía.

El número de excursionistas del "Cap Polonio" en el viaje inicial es de 325, quedando sin ocupar 130 plazas. Sin duda alguna, para la primera excursión no hubo el mismo interés que para las del mes de enero y febrero, por coincidir su salida con las fiestas de Navidad y Año Nuevo, que a muchas familias acomodadas les agrada pasar entre los suyos, festejándolas íntimamente.

Conviene advertir, también, que, contrariamente a versiones mal intencionadas, los mares del sud no ofrecen ninguna clase de peligros, y menos cuando se viaja en un barco de las excelentes condiciones marinas del "Cap Polonio". Por otro lado, no siendo este un viaje comercial con escalas fijas, la empresa, para mayor tranquilidad de los excursionistas, en caso de temporales, ha resuelto que el buque no abandone el puerto hasta que aquéllos amainen completamente, y como los puertos de escala son en número crecidísimo, los excursionistas viajarán con todas las garantías.

Como es sabido, el "Cap Polonio" consagróse, en los cinco viajes que lleva hechos a Europa, como uno de los mejo res paquetes y con sus 30 mil toneladas de desplazamiento, hállase en inmejorables condiciones para la navegación en el Sur, cuyos mares son tan bonancibles como los del Viejo Mundo, ofreciendo además magníficos puntos de abrigo en caso de borrasca.

Mañana a la tarde, por las razones anteriormente expuestas, el pueblo de la capital acudirá a la dársena Norte a tributar una cariñosa despedida y augurios de feliz travesía a los primeros excursionistas que asocial al placer de esa hermosa excursión el espíritu de conocer un pedazo de la patria.

Telegramas que se reciben, dan la impresión de que el grande será la manifestación de mañana en la dársena Norte, no le será menos el recibimiento que se le rendirá en los principales puertos. Por ejemplo en Madryn, Comodoro Rivadavia o Ushuaia el pueblo se adhirió a las autoridades para recibir dignamente a los excursionistas, organizando en su honor interesaantes recepciones.

El gobernador del territorio de Magallanes esperará a los excursionistas en Punta Arenas, y oficialmente les dará la bienvenida en nombre del Gobierno chileno.

Ayer fué instalado a bordo del Cap Polonio el taller gráfico de "La Razón", cuyo colega, como se sabe, hará una edición diaria a fin de que los pasajeros tengan noticias de lo que ocurre en todo el mundo. A este efecto, la potente estación radiotelegráfica del Cap Polonio funcionará continuamente, siendo reforzado su personal técnico. La primera edición se publicará mañana mismo, o sea a las dos horas de viaje.

Para que los señores excursionistas experimentes la sensación de hallarse en sus hogares, en uno de los salones del Cap Polonio se instaló un monumental árbol de Navidad, de cuatro metros de altura, del cual penderán infinidad de objetos que serán obsequiados a los pasajeros.

Durante toda la travesía amenizará las distintas reuniones sociales la orquesta típica que dirige el maestro Lomuto, que tan aplaudida fué en las últimas fiestas primaverales.

El cinematógrafo funcionará también todas las noches, desde las 21 y 1|2 horas hasta la media noche. Sabemos que se pasarán interesantísimas películas desconocidas en América, que el Cap Polonio trajo recientemente de Alemania, con sus leyendas en castellano correctísimo.

En las bodegas del Cap Polonio existe una extraordinaria cantidad de objetos artísticos, que formarán parte del número de sorpresas con que serán obsequiados los señores excursionistas.

A despedir al Cap Polonio acudirán mañana, a las 16, más de 500 niños uniformados del Patronato de la Infancia, quienes serán acompañados por las distinguidas damas que integran su comisión directiva.

La señora Sara Girado de Domecq García, presidenta del Asilo Naval, invitó a los más caracterizados miembros del Asilo Naval a un te en el Yacht Club, a cuyo acto concurrirán más de 200 niños de dicho instituto y la banda de música del arsenal de la dársena norte

---

Durante todo el día la casa A. M. Delfino y Cía. entregó tarjetas para poder entrar al Cap Polonio a despedir los excursionistas, una hora antes de su salida, que se hará a las 17 en punto.

NOTAS POLICIALES

En un negocio de panadería fué perpetrado un atentado ácrata

Uno de los autores fué muerto por un vigilante, a quien agredió

Dos dependientes del comercio están heridos gravemente

Perpetróse esta mañana un audaz atentado de índole ácrata en el negocio de panadería existente en la calle Acevedo 2314, propiedad del señor Domingo Gallo, que pagó con su vida uno de los autores del mismo, resultando heridos dos dependientes del comercio citado y un agente de la comisaría 23a., que trató de aprehender a los criminales.

Lugar del hecho—

El establecimiento industrial en que tuvo lugar el atentado, ocupa desde antigua data el local de la calle Acevedo número 2314 y su propietario, el señor Domingo Gallo, tiene a su servicio operarios no federados, exclusivamente, desde que estalló el conflicto pendiente entre los obreros panaderos y los patrones.

Esta circunstancia daba pie a que el propietario del negocio recibiera, con cierta frecuencia, reiteradas amenazas por parte de los obreros que fueron expulsados al iniciares el conflicto.

En los últimos días de la semana anterior, el señor Gallo recibió la visita de dos individuos que le solicitaron trabajo en su comercio.

El señor Gallo les manifestó que por el momento no había vacantes; pero no sería difícil que se produjeran en breve, razón por la cual sería conveniente —agregó— que pasados algunos días volvieran otra vez por el negocio.

Al preguntársele los nombres dieron los de Antonio Puñal y Rufino Aguirre.

Nueva visita de los dos individuos—

Siendo próximamente las 8.30 horas de hoy, se presentaron los nombrados al comercio de la calle Acevedo. El señor Gallo se hallaba en ese momento en las habitaciones internas de la casa, habiendo dejado el negocio de panadería al cuidado de sus dependientes José Linares y Antonio Pérez.

El primero, al advertir la presencia de los dos individuos les interrogó qué deseaban, a lo que contestaron que el patrón les había dado cita para hoy a esa hora, a fin de otorgarles trabajo en el taller.

El atentado—

José Linares fué en busca del señor López, y breves instantes después, aparecían ambos en la puerta que da acceso al mostrador del negocio.

Apenas el señor López hizo su entrada al local, Rfino Aguirre arrojó contra él un recipiente que contenía vitriolo. El patrón atinó a esquivar la agresión, haciéndose a un lado, y el corrosivo hirió en el rostro al dependiente José Linares, ocasionándole serias lesiones.

Inmediatamente el señor López saltó por encima del mostrador, a fin de aprehender a los agresores, secundándolo en la tarea el dependiente Antonio Pérez.

Los criminales huyen en automóvil

Rufino Aguirre y su acompañante Antonio Puñal, los criminales, una vez que cometieron el audaz atentado, salieron precipitadamente del negocio, y subieron al automóvil de alquiler núm. 1232, que se hallaba estacionado por las inmediaciones del lugar del hecho.

Luego amenazando con un revólver al chauffeur, le obligaron a que imprimiese gran velocidad al coche.

Un balazo hiere al dependiente Pérez—

Al partir el automóvil que conducía a los criminales, el Sr. López juntamente con el dependiente Pérez quisieron obstaculizar su marcha, y profirieron gritos de alarma a fin de impedir la fuga de los criminales. Viéndose perseguidos, Antonio Puñal sacó a relucir una pistola para amedrentar al patrón y su dependiente. Como no consiguió intimidar a ninguno de ellos, Antonio Puñal hizo un disparo, hiriendo en la ingle derecha al dependiente Pérez, quien rodó por el suelo bañado en sangre.

Persecución de los delincuentes—

El Sr. Gallo persiguió a los delincuentes, los cuales después de herir a Pérez, huyeron precipitadamente en el automóvil que ocuparon.

Las voces en demanda de auxilio que profiriera el Sr. López, fueron ofdas por el agente José Cardoso, de la comisaría de la sección 23a., quien estaba de facción en la esquina de las calles Canning y Charcas.

El representante de la autoridad logró detener al vehículo.

Muerte de uno de los criminales y detención del otro—

Al aproximarse al automóvil el agente Cardoso, fué atacado por un tiro de revólver que le perforó el pabellón de la oreja izquierda y luego le rozó el cuero cabelludo

Para repeler la agresión, el agente Cardoso echó mano a su revólver y disparó un balazo contra Puñal, hiriéndolo mortalmente en la cabeza.

Otro balazo disparado por los criminales hirió al agente Cardoso en la mano derecha.

Detenido el vehículo, salió de su interior el otro criminal, Rufino Aguirre, y emprendió precipitada carrera por las calles Canning, Güemes, Malabia y Santa Fe, siendo detenido en esta última calle por el agente Manuel Delgado, y trasladado a la 23a.

Antonio Puñal, que se encontraba gravemente herido en el automóvil, fué trasladado en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Fernández, falleciendo en el trayecto.

El chauffeur está detenido—

En indagación del hecho, se encuentra detenido el conductor del automóvil, cuyo nombre es Bonifacio Rodríguez Cortina.

El taxímetro del coche que conducía marcaba la suma de $ 1.10 cuando fué detenido, lo cual indica claramente que el automóvil había sido ocupado antes de perpetrarse el hecho.

El agente Cardoso—

En los diez años que lleva en la repartición el agente José Cardoso ha observado una conducta excelente, distinguiéndose por el celo con que desempeñaba su gestión.

Al dar muerte a Antonio Puñal, declara el agente que se vió precisado a obrar así en defensa de su vida, pues el criminal intentó ultimarlo.

El agente Cardoso está detenido también. Sus heridas son leves.

Intervención de las autoridades—

Las autoridades de la policía de la sección 23a. instruyen el sumario correspondiente, con intervención del juez de instrucción, doctor Carlos F. Benítez.

Las tareas relacionadas con el sumario estan a cargo del auxiliar López.

UN DERRUMBAMIENTO MOTIVA LA MUERTE DE UN OBRERO

En el corralón de la calle Monte Dinero 1459 tuvo lugar un accidente grave, que motivó la muerte de un obrero.

La víctima se llama Américo Volpi, argentino, soltero, de 34 años de edad, domiciliado en Cucha Cucha 770.

Se encontraba el nombrado en el portón de dicho corralón, esperando la salida de uno de los carros, a fin de clausurar luego el sitio de acceso. Al trasponer el portón, uno de los flancos del vehículo embistió la pared con tal violencia que ésta se derrumbó aplastado al obrero Volpi.

Las heridas con que resultó la víctima fueron de tal gravedad que momentos después dejó de existir.

El conductor del carro era Rudecindo Basualdo, que fué detenido por la policía de la sección 13a.

Sobre "Escuelas Universales"

UNA ACLARACION OPORTUNA

Al insertar en una de las ediciones anteriores la noticia de la prisión preventiva del director de las llamadas "Escuelas Universales" Francisco Aguilar, se nos deslizó en el título un error que apenas advertido deseamos corregir.

En efecto; se dijo entonces en dicho título lo siguiente: "Prisión preventiva del director de las Escuelas Internacionales".

El director de las acreditadas "Escuelas Internacionales" es el señor Charles H. Abbott, persona de sólidos prestigios como educacionista y quien, como es de presumir, nada tiene que hacer con las "Escuelas Universales" inventadas por el delincuente Aguilar.

Dejamos aclarada la situación.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Fallecimiento de la víctima

El obrero ferroviario Bernabé Molina, que se encontraba ejecutando reparaciones en las vías del ferrocarril Sud, a la altura de la calle Paracas, fué embestido por un tren, sufriendo heridas tan graves que motivaron su fallecimiento instantáneo.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Discurso del señor Frugoni al adherirse al homenaje que se rendía a la memoria del doctor Seguí

Acerca del empréstito de Santa Fé y de la ingerencia del Banco de la Nación en su tramitación

Finalidades y propósitos de buen gobierno que esa operación envuelve. Habla el señor Antille

Interviene en el debate el señor Saccone para ocuparse del partido demócrata progresista y de sus hombres

DICIENDO MUCHAS E IRREFUTABLES VERDADES

SANCION DE LEYES IMPOSITIVAS

La Cámara queda sin "quorum" por obstrucción de los conservadores que se retiran del recinto

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados que presidió el señor Pereyra Rozas se rindió homenaje a la memoria del doctor Juan Francisco Seguí. Adhiriéndose a tal homenaje que fuera propuesto por el señor González Calderón, dice el

Señor Frugoni. — Pido la palabra.

Cuando la filosofía de la historia concrete los hechos en fórmulas casi precisas hasta el punto que la sociología que debiera reemplazar a esa rama de las ciencias sociales lo haga, cuando los hechos se discutan con una documentación probada, entonces será menos difícil la encumbración de los hombres y la de los hechos.

Cuando aquella generación la más ilustre que tuviera la historia del mundo porque hizo la patria, la nacionalidad, la ciudad, la villa y el amor lugareño fuera de los límites geográficos de la nacionalidad, cuando aquellos hombres no sean figuras de discusión y de análisis puramente subjetivo, entonces habremos comprendido lo que les debemos. Los próceres gauchos a la manera de Güemes y de Pancho Ramírez, los próceres educacionistas a la manera de Sarmiento, de Jacques, de Caprile y de Enrique de Vedia, mi rector, los próceres militares a la manera del abanderado Manuel Belgrano y de los últimos jefes del pelotón que arrasaron con los últimos vestigios del despotismo, en cualquiera época, los próceres cívicos a la manera de Manuel Moreno el federalista, de Alberdi el de "Las Bases", de Alsina de de las autonomías, de Alem el de la conquista del sufragio, cuando los hombres de esta hora sin venenos, sin ponzoña, teniendo nada más que un solo caudal, el de su optimismo y el de su preparación para éste y para cualquier parlamento, hagan efectivos en todos los terrenos las teorías de sus mayores, entonces recién estaremos habilitados para escribir la verdadera historia, la historia del porvenir. Pero entretanto yo creo, señor presidente, que aquella generación a que hacía referencia el señor diputado por Entre Ríos ha sido superior. Hicieron, como decía, la patria fuera de los límites geográficos; en todas partes sembraron, ya el silabario, ya las santas doctrinas que no se concretaban bien en Europa. Y en este momento que se dice de revisión, de justicia y de equidad, hemos de comenzar por los que nos dieron nacionalidad sin pensar en las estatuas, sin pensar en esa parte de la vanidad humana que se llama gloria de cementerio. Pero esos espíritus viven y dictan las leyes, y tan es así, que viven, que me inspiran, para que yo, en palabras improvisadas, pueda dar una nota de sinceridad que ha de recoger con simpatía el parlamento.

Nada más. (Aplausos).

Interpelación al ministro del Interior

Fué aprobado después tanto en general como en particular con el voto de los diputados radicales la minuta de interpelación presentada y fundada al ministro del Interior para que concurra a la sesión de hoy o la subsiguiente a fin de que informe sobre "las medidas que ha tomado el P. E. para garantizar el cumplimiento de la ley electoral y decretos reglamentarios, en la parte relativa a la prohibición a los empleados públicos de figurar en los comités de los partidos, hacer propaganda a favor de determinados candidatos o inducir a sus subalternos a adherirse a candidatos o partidos militantes".

Otro pedido de informes—

A continuación el señor de la Torre fundó su anunciada minuta de comunicación pidiendo del P. E. informes acerca del ofrecimiento del Banco de la Nación Argentina para correr con los trámites de la colocación del empréstito de 35 millones de la provincia de Santa Fe; estado actual de la deuda de esta provincia con la Nación y la razón, si se conoce, del cambio de destino de la partida de 3.200.000 pesos afectada a su cancelación. Se refirió al proceso de discusión de ese proyecto de ley, extendiéndose en consideraciones acerca del funcionamiento de la legislatura local.

Al contestar el señor **Antille** se refiere a la tesis que se sustenta respecto de las interpelaciones y de la oportunidad de hacerlas. Defensor decidido de las facultades y principios de ese cuerpo se refirió, dejando de lado los argumentos de orden doctrinario y constitucional, a una opinión anteriormente fundada por él al tratarse una cuestión análoga: a quien compete llamar a su sala a los señores ministros. No se puede pretender que el derecho de presentar un proyecto, como el que se discutía, comparta el derecho de su sanción.

No encuentra en los hechos investigados que comprende la minuta una sola causal que pueda ser invocada para que el llamado ministerial se realice.

Una garantía de orden moral—

Continúa después diciendo el señor **Antille**:

Se desea saber si el Banco de la Nación Argentina ha ofrecido al gobierno de la provincia de Santa Fe correr con los trámites de la colocación de un empréstito de 35 millones; y si ese ofrecimiento está en vigor. Notaremos todos, desde luego, que no se trata de una explicación sobre un hecho producido o un acto realizado: se refiere el informe a una simple promesa, sujeta a contingencias. No es que el Banco de la Nación se haya obligado a correr con los trámites del empréstito y menos que haya tomado a su cargo la colocación de los títulos. Se refiere a un ofrecimiento, sin que conste todavía la aceptación correspondiente. No es, pues, un acto concluído, que pueda inclinar a la cámara a solicitar explicaciones. Es cierto que en el mensaje a que ha aludido el señor diputado, con que se acompañara el proyecto de empréstito del gobierno de Santa Fe, se expresa que en virtud del ofrecimiento hecho por el Banco de la Nación para correr con los trámites de la colocación del empréstito sin erogación alguna, se encontraba uno de los motivos de la presentación del proyecto. Pero en ninguna parte aquel gobierno afirmó que hubiera aceptado el ofrecimiento, y mal podía hacer esta afirmación seriamente, desde que el proyecto no había pasado de ser tal y duda que no había todavía ley que autorizara a la colocación de los títulos ni a caucionar los emitidos en virtud de una ley.

El gobierno de Santa Fe, después de buscar las soluciones indispensables para solventar los problemas planteados en todos los estados argentinos por la crisis ganadera, por la desocupación, por la necesidad de mejorar la vialidad, sobre todo en Santa Fe, por la imprescindible necesidad de iniciar una serie de obras públicas necesarias, planeó con este proyecto la forma de obtener los recursos extraordinarios que fueran indispensables, y a este fin envió a su ministro de Hacienda para conferenciar con el presidente del Banco de la Nación, deseando obtener informaciones exactas sobre el estado actual del mercado de los títulos. El señor presidente del Banco de la Nación le informó ampliamente y, más todavía, se ofreció gentilmente a tramitarle un acercamiento con los banqueros de la plaza, a fin de que pudiera negociar con facilidades el empréstito proyectado. Era simplemente un acercamiento; y esto es todo. El Banco ni se comprometía a tomar el empréstito, que como es notorio no puedo hacerlo en virtud de prohibírselo la carta orgánica, ni se ofrecía a servir de agente financiero o intermediario entre la provincia y los tomadores. Es sabido que por su ley de creación la institución puede realizar esta operación legalmente. Desde este punto de vista podría aceptarse que el Banco hubiera podido ser un intermediario en la colocación de los títulos emitidos por Santa Fe; pero no llegó siquiera a este ofrecimiento. Fué un amparo, una garantía de orden moral para un gobierno honesto que se preocupaba de los intereses generales del Estado que gobernaba. Tan cierto es todo ésto que el mismo proyecto de empréstito, en su artículo octavo, establece que era el Poder Ejecutivo únicamente el que quedaba autorizado para negociar o cauccionar los títulos creados por la ley.

Y si esto es así, señores diputados, ¿en qué puede interesar a la Cámara el informe que solicita el señor diputado por Santa Fe? ¿Qué ley es la que se ha violado? ¿Qué control es el que se viene a ejercitar? ¿Qué investigación corresponde que la Cámara ordene? No hay un sólo autor que no limite el derecho de las Cámaras a los propósitos de investigación o a los propósitos legislativos. En ninguno de estos dos propósitos encuadraría la interpelación presentada.

La publicación de antecedentes—

La parte de la minuta que tiende a averiguar si el Poder Ejecutivo sabe que en el proyecto de empréstito figuraba una partida de pesos 3 millones 200.000, que luego fué retirada, nada tiene que ver, a mi juicio, con las facultades de investigación de la Cámara. Yo ignoro, no obstante las explicaciones que ha dado el señor diputado interpelante, que finalidad perseguiría la Cámara — no el señor diputado — al formular al Poder Ejecutivo semejante pregunta. Es muy posible que oficialmente nada conozca el Poder Ejecutivo, sobre este punto: y, por tanto, nada podría contestar.

Por lo demás, la publicación de los antecedentes del asunto colocan a cualquier diputado, y por consiguiente a la Cámara, en condiciones de estar tan bien informada como el gobierno de la Nación. Bastaría hojear este folleto, que ha circulado con profusión en la provincia, para saber que, en efecto, en el proyecto del Poder Ejecutivo, figuraba una partida de pesos 3,200.000 para cancelar la deuda nacional. Obedecía este propósito del gobierno de Santa Fe al deseo, bien inspirado, de cancelar las obligaciones retrasadas en su cumplimiento, de aquel Estado argentino con el gobierno nacional. Se trata de una deuda muy antigua. El gobierno tuvo requerimientos directos del Ministerio de Hacienda para que se pusiera al día, y en este sentido incluso la partida en su proyecto Pero la legislatura encontró inconveniente esa forma de pago, ya que autorizaba a emitir títulos con un interés del 7 por ciento, mientras los títulos con que podía abonarse al gobierno de la Nación tenían un interés menor. La operación tal vez no era favorable, y entonces se eliminó la partida para abonar en otra forma.

El derecho institucional de los estados

Sigue el orador sosteniendo que los motivos invocados por la naturaleza de la interpelación no son suficientes para que la Cámara la vote favorablemente. Se refiere para puntualizar cuáles son las relaciones de orden financiero entre el gobierno de Santa Fe y el de la Nación y apuntando otras razones de carácter político y financiero que están en contra del espíritu de la ley, agrega:

Los estados argentinos tienen por nuestra carta constitucional, el derecho pleno de darse sus propias instituciones, de regirse por ellas.

La Epoca

Nuestro Número de Fin de Año

LA EPOCA comunica a los señores:

Industriales, Comerciantes y

lectores que con fecha 31 de diciembre 1922, editará un NUMERO ESPECIAL.

Constará de interesantes trabajos literarios, un minucioso texto sobre LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS EN LA REPUBLICA ARGENTINA y otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Por la debida organización de la sección Propaganda, estimaremos quieran solicitar informes a la sección Publicidad de LA EPOCA, en sus oficinas Avenida de Mayo 769.

Unión Telefónica 7871, Avenida Cooperativa 2927, Central

DOS BEBIDAS INMEJORABLES

Champagne **Mumm** Reims

Agua mineral **Villavicencio**

Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Americain y Carte Blanche

Que habian desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados de calidad.

La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad.

Sarmiento 458 - U. T. 6965, Avenida - Buenos Aires

ANGEL VELAZ

Renovación de subscripciones

Solicítase a los señores suscriptores de la Capital e Interior la renovación de sus suscripciones a este diario, **ANTES DEL 31 DEL CORRIENTE MES**, facilitándose así las anotaciones de contabilidad de esta Administración.

Los pagos pueden hacerse por giros a los Bancos de plaza o postales.

Diciembre de 1922 **EL ADMINISTRADOR**

Y el estado de Santa Fe se rige por su carta fundamental, cuyo artículo 61, citado por el señor diputado, faculta a la legislatura de la provincia para contraer empréstitos con la sola exigencia de los dos tercios en la votación de cada Cámara y de que la deuda no puede afectar más del 25 por ciento de sus recursos. Este derecho vendría a quedar lesionado si la Cámara con cualquier fin entrara a votar minutas que envuelven en sus finalidades y en sus fundamentos una crítica para los representantes del pueblo que gobiernan aquel estado. No se hasta dónde puede tener derecho el congreso de fulminar con esta crítica, tal vez, la defunción de una operación financiera que con legitimo derecho hace la provincia. Y digo esto porque desde este punto de vista el éxito de un empréstito depende de la seriedad que inspira el gobierno que lo realiza. Bien lo recordaba ayer el señor diputado Moreno: buena política, buenas finanzas, buenos gobiernos, buenos empréstitos. Los empréstitos en tales condiciones no se colocan, señores diputados, para favoritismo de los que gobiernan, sino para favorecer los altos intereses del estado.

Pero si la Cámara con esta sanción permitiera sólo por un momento que desde este sitial algún diputado trocare su banca en tribuna de propaganda electoral contra un gobierno de cualquier estado, en un momento difícil en que lanza un empréstito, yo, señor presidente, pediría que se me consintiera que dijera que esa impunidad vendría a herir los altos intereses de los estados argentinos y coloca el derecho de un diputado por encima de los altos derechos de los estados argentinos.

El deber de las minorías políticas—

Por eso yo no encuentro objetable el empréstito, ni aún desde el punto de vista constitucional.

Yo sé que convienen a las minorías políticas y a las agrupaciones partidarias estas agitaciones desde una alta tribuna como la del congreso. Sé por experiencia, por conocimiento propio, que, más que a ningún partido, al partido demócrata de Santa Fe le están siendo necesarias estas agitaciones para contrarrestar el enrarecimiento de la atmósfera en que vive; pero puedo decir a los señores representantes de ese partido, en esta cámara que los pueblos, si bien hacen su vida con dolores, van sembrando también en el camino los ideales de la justicia, que todos alcanzan, y que los pueblos reciben con los brazos abiertos a sus representantes sólo cuando luchan por su bienestar, pero les dan la espalda cuando van a las cámaras a ponerse frente a las sanciones que les son favorables.

La apariencia y la verdad—

Si con esta minuta peligrara el empréstito yo diría que una operación sana ha sido sofocada, ha sido ahogada por el esfuerzo de los representantes demócratas de Santa Fe. Y yo le diría al señor diputado de la Torre, como "leader", — ya que por ser jefe no sólo le corresponde ir delante, sino también recibir los primeros golpes — que eternamente ha de estar, como se lo decía un colega, tocando vanamente a somatén, porque en Santa Fe ya no se reunen a su llamado las gentes; ya no creen en esa fe con que antes las iluminara; ya no les llega el calor de su talento; ya no creen en sus misterios; ya se han dejado convencer de que no está con el partido demócrata, sino bajo la bandera amplia del Partido Radical. (¡Muy bien!)

He sido quizá demasiado extenso y he abusado de la cámara; pero necesitaba decir algunas palabras más de las usuales por amor a mi provincia y por el cumplimiento de mi deber tal como lo siento. Si el empréstito de Santa Fe se sanciona habrá construcción de puentes y de caminos, que acercarán a los pueblos, favorecerán el comercio y ayudarán a los ganaderos; habrá escuelas en todos los distritos rurales, habrá edificios públicos necesarios para los tribunales, los reformatorios, los asilos y las cárceles; si el empréstito con esta agitación, sufre la despertada desconfianza en los tomadores yo quedaré tranquilo, porque habré salvado la responsabilidad que como diputado por Santa Fe me corresponde. (¡Muy bien! Aplausos).

Se aleja toda sospecha.—

Al replicar el señor de la Torre, manifiesta que la Cámara no debe renunciar a sus facultades esenciales para hacer cargar a la Nación con solidaridades comprometedoras. Los informes que se piden al P. E. son a su juicio pertinentes. Refuta la doctrina substentada por el impugnador a su minuta. Reconoce que el partido demócrata no es mayoría en Santa Fe y declara al final que sus propósitos son de evitar que la operación proyectada por el empréstito caiga en manos de los corretajes usurarios.

Sr. Antille. — Es simplemente para contestar la última parte del discurso del señor diputado por Santa Fe.

El artículo 8.o, sancionado por la legislatura de Santa Fe dice: "Queda facultado el poder ejecutivo para negociar o caucionar los títulos creados por esta ley a un tipo no menor del 95 por ciento de su valor escrito y libre de toda comisión u otro gasto". Basta la lectura de la ley para alejar hasta la sospecha de que ha de haber aquí comisiones de corretaje que corran por manos impuras.

He de agregar, además, que los fondos que va a producir este empréstito no entrarán a las arcas del estado provincial; una comisión compuesta por lo más representativo de la industria y del comercio de Santa Fe, va a administrar estos fondos, va a correr con la construcción de las obras públicas, va a seleccionar los proyectos, va a firmar los contratos y una vez que las obras estén construídas recién las entregara a la administración del gobierno de Santa Fe.

Todo basta para levantar cualquier empréstito.

Para dar una sanción de vida.—

El señor **Meyer** se lamenta del tono violento y agrio usado por el líder demócrata, creyendo que la mejor defensa del gobierno de Santa Fe consiste en la publicidad amplísima de sus actos, como lo ha hecho.

Sr. Saccone. — Pido la palabra.

Me explico, señor presidente, perfectamente esta situación. El partido demócrata ha quedado reducido a la postre, a una respetable y eficiente minoría en la provincia de Santa Fe, a una minoría ni respetable ni eficiente en la capital de la república...

Sr. Bordabehere. — ¿Cómo no es respetable ni eficiente? ¿Cómo calidad?...

Sr. Saccone. — Un partido que tiene iguales votos que el partido comunista, que significa una autopía...

—Varios señores diputados hablan a la vez y suena la campana del recinto.

Sr. Saccone. — ...no tiene el derecho de pretender candidaturas presidenciales ni rol determinante como partido político en la república.

Y prosigo.

Decía que ese partido, reducido a una lamentable minoría en el país, como último recurso, como extremo recurso para dar una sensación de vida, recurre al procedimiento ilegal de traer al senó del parlamento aprovechando la eficiencia intelectual indiscutible de sus "leaders", todos los pequeños pleitos de política local. Quieren con ello significar que aun existen, porque el electorado del país ya no los tiene en cuenta.

La impaciencia y los recursos electorales. —

Y digo más. Tanto es así, que acabamos de ver que los "leaders" del partido demócrata, los antiguos candidatos presidenciales, como el doctor Lisandro de la Torre, en el curso del debate pierden hasta la serenidad. Lo hemos visto al doctor de la Torre hablar de pié, lo que es antirreglamentario; lo hemos visto hablar con el calor de un diputado de treinta años, calor que se justificaría en mí, por mi juventud, pero que de ninguna manera se justifica por la serenidad, gravedad y tranquilidad que deben tener los "leaders" de la política nacional.

Ya el señor diputado de la Torre habla como un hombre joven; quizá esa sea la mejor prueba de que su partido está en período agónico, o de que él se aproxima a la vejez. (Risas).

Santa Fe, señor presidente, no necesita del tutelaje del parlamento nacional para resolver sus cuestiones institucionales. Ya no se ganan debates provinciales trayendo barras amables que se constituyen en sobremesas también amables del Jockey Club; ya no se ganan debates ni se ganan elecciones estableciendo partidos con programas más avanzados que los de la extrema izquierda socialista. El pueblo no cree en el socialismo del Jockey Club y del Círculo de Armas. Cuando el pueblo quiere ser socialista, se va con el partido de los trabajadores, con el partido de la extrema izquierda.

Y digo, señor presidente, que Santa Fe es una provincia civilizada y constitucionalmente organizada. Su importancia moral está expresada en su propia historia institucional. Hoy es la provincia ejemplarizadora en cuanto a procedimientos gubernativos, en cuanto a la financiación de sus rentas, y en lo referente a su labor, tanto agrícola como ganadera.

Por eso me extraña que como recursos electorales de efecto político se traigan al debate parlamentario de la nación, situaciones locales, que deben resolverse allá, conforme lo han entendido los constituyentes del 60 y como lo entiende el actual ministro del interior, que ha dicho que los pleitos locales se resuelven con las mismas instituciones provinciales.

Las tiranías ejecutivas. —

Santa Fe es una provincia civilizada, repito. Si su constitución debe ser la nueva obra vieja; si el proyecto del empréstito es legal o ilegal y su gestión administrativa es honesta o deshonesta, esos son asuntos sobre los cuales no tiene incumbencia alguna el parlamento nacional. La provincia tiene suprema corte nacional, que es la única que constitucionalmente tiene la facultad de declarar la validez o invalidez de los actos legislativos de la provincia.

Yo no acepto, señor presidente, tiranías ejecutivas, las tiranías ejecutivas que algunos señores diputados, adjudicándose un poder imaginativo y de jactancia, se atribuyen. Hay diputados que se constituyen en todo: son catones, son censores, son supremas cortes; atacan todo, destruyen todo y nada crean.

Una actuación híbrida. —

En sus cuarenta años de actuación política, el señor de la Torre no ha producido un sólo libro constitucional, un sólo libro de tesis científica, un sólo libro de doctrina política; y eso que el señor diputado no ha tenido, como hemos tenido nosotros, el deber imperioso, debido a nuestra pobreza, de trabajar diez y doce horas diarias, que hemos tenido que robarle al estudio, para atender a nuestra subsistencia.

El señor diputado nació en una cuna holgada y ha podido, digo más, ha debido producir algo para enseñanza de las futuras generaciones; sin embargo, el país le dispensa sin discusión, el título y la fama de ser un ilustre constitucionalista, un ilustre estadista, un ilustre hombre de gobierno. Niego lo que está en contra de la evidencia.

Yo por mi parte diputado por Santa Fe, que me he formado en el mismo lugar de los éxitos intelectuales y nominales del señor diputado de la Torre, no le conozco esa suficiencia ni esa autoridad. En cambio, me inclino respetuoso ante la suficiencia intelectual de algunos profesores de derecho que han sabido refrendar con sus juicios serenos y tranquilos, con sus juicios realmente científicos y universitarios, la tesis constitucional del gobierno de Santa Fe.

Sr. de la Torre. — Eso lo veremos más adelante.

Sr. Saccone. — Sí, señor. Me interesará mucho escuchar la réplica del señor diputado.

Y repito, señor presidente: los asuntos locales deben ser dilucidados allá, en Santa Fe. Santa Fe es una provincia soberana...

Sr. Bordabehere. — No conviene discutirlos aquí.

Sr. Saccone. — Es una provincia soberana, porque así lo impone la Constitución Nacional, y soberana porque así lo impondremos nosotros, que no le reconocemos a este Parlamento, ni al señor ministro de Hacienda, citado por el doctor de la Torre, ingerencia alguna en los asuntos financieros de la provincia. Cualquier intervención, será extraña y sabremos impedirla por el derecho o por la fuerza.

Herejías constitucionales—

Ahora bien, señor presidente: el señor "leader" demócrata ha llegado en su impaciencia, en la excitación en el calor de su improvisado discurso, a calificar despectivamente a las mayorías electorales. Ya ve el señor presidente cómo cuando se pierde la línea, la serenidad y la paciencia, se dicen hasta herejías democráticas, porque si para algo han hecho ellos su frondoso programa doctrinario ha sido para atraer a la mayoría del electorado. Y ante la reacción negativa del pueblo, no les queda mas recurso que defender las tesis aristocráticas de que no son los más sino los mejores los que deben mandar. ¡Muy bien! Proponga valientemente el señor diputado la constitución de un Parlamento aristocrático; proponga la constitución de un parlamento de los mejores, de los mejor nacidos, y de los mejor considerados (por ellos mismos), propóngalos y así cavara su propia tumba y la de su partido.

Señor presidente, yo acompaño al señor diputado de la Torre en su pedido de informes, lo acompaño porque entiendo que es legal en sus dos primeros puntos. El señor diputado tiene el perfecto derecho de preguntarle al gobierno nacional algo que tenga atingencia con el Banco de la Nación Argentina, por tratarse de una institución nacional, pero le desconozco el derecho, y señalo su impaciencia, de formular la pregunta que figura en el tercer punto, sobre si es verdad que se ha retirado una partida de 3.200.000 pesos del proyecto de empréstito provincial. Y digo que le desconozco ese derecho, no porque intrínsecamente pudiera desconocerlo, sino porque, como es notorio, no ha terminado aun el debate sobre el empréstito de Santa Fe; por consiguiente, el proyecto no se ha convertido en ley, y no podemos estar haciendo conjeturas sobre futuros actos legislativos sobre leyes a sancionarse en aquella provincia. Espere el señor diputado a que se sancione la ley de empréstito y después solicite y ataque lo que quiera.

Respecto a los pagos de la deuda que el gobierno tiene con la nación y que se originó en aquella célebre garantía que diera la provincia de Santa Fe al ferrocarril provincial—garantía del 7 por ciento — como la que acordara el gobierno nacional a algunos ferrocarriles, se trata de una deuda que está perfectamente documentada. Es una deuda que tampoco la ha creado el gobierno del doctor Mosca. Se contrajo hace ya muchos años, durante otros gobiernos, deuda que ha heredado el doctor Mosca y para cuyo pago se sancionó una emisión de títulos.

Política maquiavélica.—

Ahora bien; el derrotismo financiero y político, auspiciado tan valientemente por el señor diputado de la Torre, ha hecho que la provincia de Santa Fe dé ante el país la sensación de un desconcierto, de un desequilibrio económico y ese derrotismo nos ha llevado a la triste situación de que una provincia sólida en sus finanzas, perseverante en su trabajo y de perfecta organización política, no pueda cotizar normalmente sus títulos en la capital. Todo el mundo cree que Santa Fe está en bancarrota, cuando es la única provincia que tiene una organización financiera absolutamente normal. Ya se vé que en la tendencia de su exasperación opositora establecen de antemano el fracaso del empréstito. Ya empiezan su política maquiavélica, ya pretenden derrumbar el futuro empréstito. ¿Para qué? ¿A qué partido dañan? Dañan al estado federal que los cuenta entre sus hijos y al que, por deber elemental de gratitud, debieran tenerle mayor consideración y respeto.

Qué sacan con hundir el empréstito? Hundir a la provincia misma. ¿Y puede ser esa finalidad política, moral y ridículamente calificada de intelectual, del leader de un partido nacional? No, señor presidente. Protesto con mi sinceridad de santafesino, siempre protesto porque he de seado el bien de la provincia.

No nos interesa, ni tiene por qué interesar a la cámara, el saber con qué renglón va a pagar la provincia: si con los títulos del año 11 o con el nuevo empréstito, porque ese es un asunto administrativo de financiación local. En último caso, lo que convendría saber es si se paga una deuda real o no real, una deuda legal o ilegal, si se paga bien o si se paga mal.

Pero como el señor diputado ya no tiene argumentos básicos recurre al argumento reglamentario y circunstancial: se paga con un título en lugar de pagarse con otro. Se paga lo que se debe, porque el que debe tiene que pagar con lo que tiene o con lo que consigue.

Los avances parlamentarios.—

En este parlamento se avanza demasiado sobre las provincias y alguna vez es necesario que se reaccione. Santa Fe es una provincia que pesa demasiado por su autoridad moral y material en el concierto de la República, y desde ya anuncio que no permitirá ningún avance parlamentario; pero como la minuta del señor diputado en sus dos primeros puntos pide algo lógico y normal, que se desenvuelve exclusivamente dentro de orden nacional, yo lo he de acompañar con mi voto; y respecto del empréstito, deseo que se haga el debate — yo lo voy a provocar — ayudando al señor diputado con mi voto, porque entiendo que es la mejor consagración pública de mi partido y que la mejor consagración pública del gobierno de Santa Fe resultará de este debate, que evidenciará ante el país, que por primera vez respecto al manejo de fondos, se desprende el ejecutivo de sus facultades para entregar la colocación, la contratación y los pagos del empréstito a instituciones que nada tienen que ver con el poder ejecutivo.

El artículo 13 establece claramente que la Bolsa de Comercio y la Sociedad Rural, cuyas comisiones directivas son todas demócratas y compuestas de amigos de la infancia y compañeros de lucha política del señor diputado, son las que colocarán los fondos y harán los pagos. Del debate surgirá esta fundamental sanción pública que involucra un alto concepto de moralidad administrativa: el Banco de la Nación, para evitar los intermediarios, los banqueros influyentes que cobran grandes comisiones, gestionará la tramitación, la simple colocación del empréstito, con lo cual salvaremos las comisiones, que han sido la característica de muchos gobiernos anteriores y que los mismos señores diputados han señalado en diferentes oportunidades.

Sr. Molinas. — ¡Con los que nosotros no tenemos ninguna solidaridad!

Sr. Saccone. — Están provocando la creación del sistema de comisiones...

Sr. Molinas. — ¡En absoluto! ¡Cómo vamos a pensar en eso! Es que el señor diputado habla de gobiernos anteriores y se dirige a nosotros cuando no tenemos con ellos ninguna solidaridad.

Sr. Saccone. — Pero si el señor diputado impide que las instituciones comerciales...

Sr. Molinas. — ¡Eso es una farsa.

El terreno para los asuntos personales—

Sr. Saccone. — ¿Por qué una farsa? Si el señor diputado impide que esas entidades que no son políticas y si comerciales y que salvaguardan la riqueza del país; si el señor diputado impide que el Banco de la Nación, adonde no llegan las influencias políticas y en cuyo directorio están los mejores y más reputados financistas del país; que no son radicales, como Cranwell, Santamarina y todos los últimamente nombrados; que son hombres que están alejados de la acción partidista; si el señor diputado impide que ese banco coloque los fondos, indirectamente favorece, ayuda y auspicia el sistema de los corredores de empréstitos, con grandes comisiones de centenares de miles de pesos, que se quitan a la economía y a la riqueza de la provincia.

Yo no tengo por qué contestarle al señor diputado de la Torre el cargo que ha hecho de que el doctor Mosca es encubridor de fraudes. No tengo por qué contestar porque entiendo que los asuntos personales se contestan en el terreno personal; a las ofensas personales que se me dirigen, yo-mismo las contesto. Entiendo, por otra parte, que el señor gobernador Mosca no necesita defensores. Su figura descuella en el escenario de la República; y si no descuella más es porque la organización periodística del país no permite conocer la eficacia del Poder Ejecutivo radical de Santa Fe. No se conocen los actos del gobernador de Santa Fe, pero es indudable que es de los mejores que existen en el país.

Además, entiendo que no se deben tomar en cuenta las imputaciones lanzadas circunstancialmente en el curso de un debate. El señor diputado de la Torre es hombre de ley, recibió un título profesional en la Universidad de Buenos Aires y sabe que si tiene cargos tan graves contra el gobernador de Santa Fe, no sólo tiene el derecho sino el deber—el deber, entiéndalo bien el señor diputado—de acusar públicamente a ese mal funcionario, a ese delincuente político.

Quedo pues, a la espera de la formidable acusación que no dudo no llegará jamás.

Nada más. (Aplausos).

Aceptando y provocando un debate

El señor **Correa** interviene en el debate para manifestar que éste se ha diluído, evitándose de entrar en el terreno concreto. En Santa Fé no pueden discutirse estas cuestiones por la clausura de la legislatura.

Sr. Saccone. — Señor diputado: yo acepto el desafío; vamos a discutir aquí los fraudes del gobernador de Santa Fé, doctor Mosca.

Sr. Correa (F. E). — Pero acepten lo primero. ¿Por qué han rehuído en cuanto se les ha prometido el cargo concreto de encubridor de fraudes?

Sr. Saccone. — Porque es un cargo...

Sr. Correa (F. E.). — Porque es más grave.

—Varios diputados hablan simultáneamente y suena la campana eléctrica.

Sr. de la Torre. — Estoy invitando al señor diputado Meyer a que concretemos, a que investiguemos.

Sr. Saccone. — Vamos a concretar. ¡Inicie el debate el señor diputado!

Sr. Meyer. — Yo tampoco puedo rehuir un debate de esta naturaleza.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas). — Lo que está en discusión es la minuta del señor diputado por Santa Fé.

Sr. Saccone. — ¡Pero esto es muy interesante! Conceda el señor presidente la palabra el señor diputado de la Torre, y vamos a hacer debate a fondo.

Sr. Meyer. — Se ha hecho una afirmación muy grave...

Sr. Correa (F. E.). — Habría que declarar libre el debate.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas). — Si la Cámara consiente, la presidencia...

Sr. Saccone. — Yo pido el asentimiento de la Cámara para entrar de lleno al debate. Espero oir la luminosa exposición del señor diputado de la Torre.

Sr. de la Torre. — Estoy dispuesto.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas). — El señor diputado por Santa Fé tiene la palabra para el asunto a que ha sido invitado por el señor diputado.

—Varios señores diputados hablan simultáneamente.

Sr. Dickmann (E.). — Dos diputados no pueden desafiarse en esta forma y la Cámara asentir.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas). — La presidencia ha llamado a la cuestión al señor diputado, y la cámara ha asentido al pedido formulado por el señor diputado por Santa Fé.

Sr. de la Torre. — Declaro que estoy dispuesto a usar de la palabra inmediatamente si la cámara lo permite.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Saccone. — Yo reitero que deseo se produzca el debate.

Sr. Correa (F. E.) — Voy a continuar.

La incidencia queda pendiente...

Sr. Saccone. — Para las calendas griegas.

—Termina diciendo el señor Correa que los demócratas son realmente una minoría dignísima que siente en sí "el germen del porvenir..."

Una concesión vergonzosa.—

El señor Culaciati se declara plenamente solidarizado con el gobierno de Santa Fé, lamentando que se reincida en el lamentable procedimiento de los escándalos políticos que no conducen a ninguna finalidad práctica. Ya han lanzado conceptos injuriosos lo que obliga a decir de la deshonestidad de algunos concejos deliberantes como el concejo deliberante del Rosario, cuya mayoría es demócrata.

Instado a concretar el cargo por el señor de la Torre, dice el Sr. Culaciati.

Voy a hacerlo. Se trata de lo siguiente:

En la ciudad del Rosario los surtidores de nafta pertenece o han sido entregados con cierto permiso por espacio de diez o quince años, no recuerdo bien el término, a uno de los miembros más destacados del partido demócrata progresista.

Sr. Correa. — A quién le ha sido también acordada la concesión en Córdoba por el gobierno radical.

Sr. Culaciati. — No hago ningún cargo; espere mi conclusión.

Sr. Correa. — No es un monopolio de ninguna clase.

Sr. Culaciati. — Y ocurrió lo siguiente. Aun cuando no es un permiso para el expendio exclusivo de nafta en todo el perímetro de la ciudad de Rosario, el concejo no ha querido atender a ningún otro pedido análogo para la colocación de surtidores en dicha ciudad.

Sres. Correa y de la Torre. — Es inexacto.

Sr. Culaciati. — Y ahora faltan siete años entiéndalo bien la cámara; siete años para que venza la concesión otorgada a este señor demócrata: y ese señor director del partido demócrata progresista se presentó pidiendo una ampliación de concesión por diez años más...

Sr. Correa. — Sin monopolio.

Sr. Culaciati. — ...pretextando que iba a colocar al lado del surtidor de nafta un pequeño surtidor de aceite. ¿Y qué ocurrió? Así son las casualidades en política y en asuntos administrativos. Estando al frente de la intendencia el presidente del concejo deliberante, otro miembro conspicuo del partido demócrata progresista, accidentalmente, porque había renunciado el intendente radical, el concejo pidió unos datos y esto es lo criticable, como también es criticable la sanción de un presupuesto y de un empréstito, como lo ha dicho el señor diputado por Santa Fe en 24 horas, el informe que solicitó el concejo deliberante se despachó a tambor batiente por la intendencia a las 24 horas.

Sr. Correa. — ¿Y qué tiene eso?

Sr. Culaciati. — Cosa nunca vista, no solamente en las intendencias radicales sino en los interinatos de los presidentes de Concejo Deliberante.

Sr. Correa. — ¿Un brevísimo informe no puede producirse en 24 horas?

Sr. Culaciati. — Estoy hablando con toda consideración.

Se despachó ese asunto de ampliación por diez años de una concesión que es evidentemente una explotación a la ciudad del Rosario.

A todo lo que ha podido atmer. —

El señor **Francioni** pronunció luego un elocuente discurso, diciendo que va a votar la minuta. Le siguen después el señor **Molinas** y otra vez el señor de la **Torre**, para confesar que es cierto que el partido demócrata ha recibido la incorporación a sus filas de hombres que han actuado en gobiernos anteriores; pero no ha dividido el país en castas ni ha renegado de su programa, como lo ha hecho — a su entender — el radicalismo.

Sr. Saccone. — Pido la palabra.

El señor diputado de la Torre, a quien yo oía en mi juventud en las plazas públicas del Rosario, mi ciudad natal, fustigar con palabras candentes...

(El señor diputado de la Torre pronuncia algunas palabras que no alcanzan a percibirse).

Sr. Saccone. — Permítame el señor diputado; no intente impedirme hablar.

El señor diputado fustigaba entonces con palabra candente al que era jefe político de Rosario, D. Octavio Grandoli, y a su secretario, doctor Constanti, el mismo que hoy comparte con él las funciones directivas del partido demócrata, y a cuyo favor ha influenciado las convenciones del partido para que el doctor Constanti llegara a ser compañero suyo en estas bancas.

Sr. de la Torre. — No existía siquiera el partido demócrata progresista en tiempos tan remotos. El doctor Constanti fué fundador de la liga del sur en 1908.

(Los señores diputados Saccone y de la Torre hablan simultáneamente).

Sr. Saccone. — El jefe de la junta departamental del partido demócrata, el doctor Loza, candidato a diputado nacional por ese partido...

Sr. de la Torre. — Cite una palabra mía sobre el doctor Loza. ¡Está tergiversando los hechos!

Sr. Saccone. — ¡Déjeme contestarle! Apela al recurso de no dejarme hablar!

El doctor Loza, presidente de la junta departamental del partido demócrata y candidato a diputado por ese partido, fué durante veinte años miembro del partido coalicionista, uno de sus jefes y que hasta llegó a jubilarse en un cargo público: como el señor Pancho Guerra, otro miembro influyente de la junta del partido demócrata, ex coalicionista; como el doctor Federico Molina, uno de los jefes del partido de la coalición, miembro de la junta ejecutiva del partido demócrata.

Sr. de la Torre. — Nunca ha sido demócrata progresista el doctor Molina, aparte de que es un correcto caballero.

Sr. Saccone. — No lo dudo. Los Carerras, los célebres jefes de la situación coalicionista de General López...

Sr. Bordabehere. — No es exacto.

Sr. Saccone. — ... que durante muchos años los demócratas calificaban de azote del departamento, lo que no creo, y que han sido en estos últimos diez años los colaboradores eficientes de los triunfos demócratas en General López, son candidatos a legisladores por el partido demócrata y miembros de todos los consejos directivos.

Por último, señor presidente, el partido Demócrata ha atraído todo lo que podía atraer; si no atrajo más es porque no pudo, por la intransigencia y por lo que me atrevo a calificar...

Sr. de la Torre. — Los ha atraído a su programa. El partido Radical los atrae a los puestos públicos; han ido con él detrás de la diputación. En cambio, el partido Demócrata han ido detrás de un programa, sabiendo que no iban a recibir nada.

Juvenil y exclusivista—

Sr. Saccone. — Es demasiado impaciente, demasiado juvenil, demasiado nervioso el señor diputado.

Sr. de la Torre. — Es que no es exacto nada de lo que dice.

Sr. Saccone. — No le cuadra esa actitud al señor diputado, en su carácter de jefe de partido.

Sr. de la Torre. — No necesito consejos.

Sr. Saccone. — Decía, señor presidente, que el partido Demócrata atrajo todo lo que pudo y no atrajo más porque no pudo, por esa especie...

Sr. de la Torre. — Se ha hecho muchas veces esa historia. Se está repitiendo lamentablemente.

Sr. Saccone. — Muchos hombres no han querido formar parte del partido demócrata, a pesar de simpatizar con su doctrina y su programa, porque temían esa hegemonía exclusiva del señor diputado, que en su partido es algo así como una especie de tirano político.

Sr. de la Torre. — No me va a molestar con eso.

Sr. Saccone. — ...Excluye todo debate, toda idea contraria a la propia, y hemos visto que en las luchas internas de las convenciones demócratas en Rosario se ha excluído de las candidaturas a los cargos electivos a todo hombre que no siga sus ideas y sus inspiraciones.

De los demás, algunos han entrado a nuestro partido y le han dado relieve. Los hombres no son los malos. En todos los partidos y regímenes políticos algunos hombres, por sanos que sean, sucumben ante la situación ambiente; pero disuelto ese régimen, esa situación de circunstancias, esos hombres, individualmente, pueden ser perfectamente sanos, ponderados en sus iniciativas, plausibles en sus propósitos, bien inspirados en sus finalidades y en su actuación política. ¿Quién puede discutir que los representantes que en alguna hora de su pasado político pertenecieron al partido coalicionista y que actualmente, como destacados radicales, formando parte de este cuerpo, no son personas de criterio, honestas y que hasta llegan a dar lumbre y relieve a la situación radical en la cámara?

Con una diferencia esencial—

Se ha hablado del señor diputado Paz. El señor diputado ha llegado a una diputación que la hubiera podido tener desde su niñez si lo hubiera querido, y la ha rehusado consecutivamente durante ocho años. Es un hombre que ha hecho enormes sacrificios en bien del partido; es un hombre que en cualquier momento y en cualquier partido ha podido tener situaciones aun más destacadas que la que tiene en el partido radical. Es un hombre de autoridad, de indiscutible preparación financiera, que honra al partido y que ha tenido la delicadeza de esperar muchos años para obtener lo que el señor diputado califica de recompensa y que en realidad no es sino exigua demostración de agradecimiento del partido radical a su esfuerzo, a su desprendimiento característico y a su dirección inteligente.

Casi todos los coalicionistas del partido radical son hombres que han aportado el concurso de su propia inteligencia, como el señor Cepeda, jefe secular de un departamento de la provincia, hombre de propio prestigio, que ha consolidado el gobierno con su acción; esos hombres no reciben nada del partido radical; al contrario, le han dado dinero, actividades, energías y estado mayor y dirección. Un diputado demócrata acaba de sostener que el partido demócrata nunca ha fustigado a los hombres del régimen.

Sr. Bordabehere. — Ha fustigado a los gobiernos, no a los hombres.

Sr. Saccone — Ambos hemos fustigado pero con una diferencia esencial. En las luchas oposítoras la seriedad y la tranquilidad se someten al entusiasmo del momento y los apasionamientos políticos a veces extravían, o si no extravían por lo menos deforman los conceptos. Todo partido opositor clama contra el partido oficialista; es una tendencia casi psicológica de nuestros hombres, pero en cambio el señor diputado no sólo ha fustigado el pasado sino a los gobiernos presentes, surgidos de mayorías electorales y a base de libertad de sufragio. Y hace diez minutos el señor diputado de la Torre, con una frase velada lanzó una inculpación injusta contra el gobernador de Santa Fe.

Sr. Bordabehere. — De la que no se arrepiente y mantiene en todos sus términos.

Sr. Saccone — ¡Líbreme Dios de esas inculpaciones!

Sr Bordabehere — Hemos dicho que estamos dispuestos a traerlas a la Cámara si ella lo permite.

Sr. Saccone — Esperamos ser pulverizados por el "leader" demócrata.

Sr. Bordabehere — No por él sino por los propios hechos.

Sr. Saccone — Pero no rehuimos el debate sino que lo provocamos

Decía que el señor diputado de la Torre acababa de fustigar y de establecer conceptos injuriosos respecto a la honestidad...

Sr. Bordabehere — No hay injuria cuando hay verdad.

Sr. Saccone. — ...del gobernador de la provincia. El señor diputado de regímenes pasados, y no se debe permitir que se vea la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. (Muy bien).

—Después de una aclaración personal hecha por el señor Meyer la minuta terminó por ser sancionada.

Vigencia de las leyes impositivas—

Premio informe del señor Corvalán fué, aprobado el despacho de la comisión de presupuesto poniendo en vigencia por tiempo indeterminado las leyes impositivas del corriente año.

El orden de los asuntos—

Fué provocada una agitada discusión a fin de establecer el orden en que debían ser tratados los asuntos de la convocatoria. Los diputados conservadores se retiraron del recinto, temerosos de que se diera preferencia a la interpelación a Córdoba, con lo cual la Cámara quedó sin "quorum", siendo menester pasar a cuarto intermedio por esta razón.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 601. Consultas de 14 a 16

TIENDA SAN JUAN

EL SABADO PROXIMO La casa permanecerá abierta todo el día

SEMANA DE PASCUA

CAJONES, CANASTOS Y GOLOSINAS

de tradicional consumo, ofrecidas en extraordinaria abundancia y variedad, en venta especial

JUGUETES

Amplio y novedoso surtido, compuesto por las más originales creaciones, para niños, niñas y bebés

REGALOS

Selecto surtido en artículos de fantasía, o de uso práctico personal, sueltos o acondicionados en estuches

1002 **Canasto fantasía** (Drazado)
UN OBSEQUIO DE DISTINCION
Contenido
1 botella vino Espumante "Margherita
" " Oporto "Nobreza" "Ramos Pinto (Oporto)
" " Jerez fino Manuel Pico "Puerto Santa María"
" " "Moscatel" (dulce)(Puerto Santa María)
1 frasco caramelos de fruta "Tienda San Juan"
" dulce de Quilmes "Gonionadrina"
1 caja 1 kilo Turrón de Alicante, extra
" " " " " Avellana "
" " " " " Jijona "
" " fruta abrillantada, muy especial
" " peladillas y piñones, extra finos
" " garapiñadas de Alcalá, extra finas
" " mazapan de Toledo, muy sabroso
" con una torta "Paradiso"

$ 36.00

1006 **Cajón "Reclame"**
EL OBSEQUIO IDEAL FAMILIAR
Contenido
1 botella Sidra champagne "Cruzero" Río la Plata
" " vino generoso "El Abuelo"
1 caja 1 kilo turrón de "Alicante" extra
" " " " "Jijona"
" " peladillas y piñones
" " Garapiñadas de "Alcalá" extra fina
" " mazapan de "Toledo" muy sabroso
1 paquete 1 kilo Fruta seca surtida

$ 14.90

TURRONES calidad extra
de ALICANTE, JIJONA, AVELLANA, YEMA, NIEVE, FRUTA, GUIRLACHE y CADIZ, caja de 1 kilo $ 3.50 de ½ kilo $ 1.75

MAZAPAN DE TOLEDO calidad extra fino
Caja de 2 kilos $ 7.00 Caja de 1 kilo 3.50 Caja de ½ $ 1.75

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
CIBRIAN Hnos (S.A.)
ALSINA y PIEDRAS

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

La labor de la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

En la memoria elevada al Ministerio de Obras Públicas se da cuenta de las obras que se han realizado en Noviembre último

La Dirección de Hidráulica Puentes y Caminos ha elevado al ministro de Obras Públicas, doctor Rodríguez Jáuregui, la memoria de la labor realizada por esa repartición durante el mes de noviembre próximo pasado.

Sacamos de ella los siguientes interesantes datos:

1ª Sección Puentes y Caminos.—a) Zonas I y II (con asiento en Pergamino y Mercedes).—El puente en construcción sobre el río Luján, en el camino de Mercedes a Goldney, obra autorizada por el expediente núm. 54 de 1920 y adjudicada a los contratistas señores Luis Bidinost Hnos. progresa rápidamente como lo demuestran las fotografías que se acompañan, relativas a las mismas. En efecto, han sido colocadas todas las vigas principales con sus zapatas, fabalcones y tornapuntas, asegurádas ya con sus herrajes definitivos, faltando únicamente estas últimas piezas correspondientes a la primera palizada del lado de Goldney margen izquierda. Además está depositada al pie de la obra parte de la madera correspondiente a las viguetas y entablonado del piso y se están terminando de trabajar las piezas de baranda. Las palizadas están asimismo terminadas con su arriostramiento completo de cepos y diagonales. La mampostería de los estribos ha sido elevada hasta el terreno natural en el de la margen derecha y en el de la izquierda está a punto de alcanzar el plano de la solera de asiento de la viga principal.

De las dos alcantarillas auxiliares a construir, en la que queda hacia Goldney se ha hecho gran parte del terraplén, como también se ha colocado los caños de cemento armado y terminado una de las cabeceras. La marcha de esta obra, es como queda explicada, perfectamente normal y satisfactoria.

Se ha instalado la cuadrilla que deberá ejecutar las obras de desagüe de la estación Alonso en el partido de Rojas, las que han sido autorizadas por el Exp. H. 317 de 1922 y se llevarán a cabo administrativamente.

Se ha realizado la inspección necesaria para establecer con toda precisión los materiales necesarios para llevar a cabo la reparación del puente "Andrde", partido de Bartolomé Mitre, de acuerdo con lo ordenado en la resolución del P. E. recaída en el expediente H. 324 de 1922

Sobre caminos se han informado los siguientes asuntos: apertura de tranqueras en el camino general de Luján a Giles, desviación de un trozo del camino general de Giles a San Antonio, ensanche y rectificación del camino general de Salto a Chivilcoy, desviación de un camino general a San Pedro.

Se han proyectado asimismo la construcción de un puente sobre el arroyo Dulce y la ampliación del puente El Cañón sobre el Río Luján en el partido de Mercedes. Proyecto de un puente sobre el arroyo Las Flores en el partido de Luján, levantamiento plani-altimétrico para estudiar el desagüe del arroyo de la Cruz, reparación de varios puentes en Capitán Sarmiento partido de Bartolomé Mitre y proyecto de pavimento en el partido de San Pedro

Zonas III y VIII (con asiento en Tandil y Ayacucho). Las cuadrillas números 7 y 103 ocupadas en el arreglo del paseo de General Paz a Mar del Plata han realizado las siguientes obras:

Cuadrilla núm. 7 — 1. Muros de contensión en mampostería: 2. de piedra, 39.80 m3; 3. revoque, 139 m2; 4. escaleras de mampostería de piedra, 20.820 m3; 5. balaustrada, 90 ml; 6. construcción de nueve pilares de piedra, 18 m3; 7. colocación de seis jarrones de adorno.

Cuadrilla núm. 103 — 1. Movimiento de tierra, 992.300 m3; colocación de cañerías para riego, 330 ml.

Cuadrilla núm. 8 — Esta cuadrilla que está ocupada en la reparación del camino de acceso al Puerto de Mar del Plata ha realizado un movimiento de tierra de 3.575 metros.

Cuadrilla No. 11 — Se han proseguido los trabajos de rellenamiento y nivelación de la plaza de juegos atléticos en esta ciudad habiendo ejecutado esta cuadrilla un movimiento de tierra de 1.376 m 3 con un transporte medio de 550 m.

En el camino de acceso a Florencio Varela, se han realizado durante el mes pdo. los siguientes trabajos: 1) Construcción de dos alcantarillas de caños de cemento armado de 0m50 de diámetro con sus correspondientes cabeceras de mampostería.

2) Se ha construído la capa de pedregullo fino en una superficie de 1.500 m2.

En los trabajos de construcción del camino de acceso al Instituto Biológico Argentino se han realizado las siguientes obras:

1) Construcción de dos capas de pedregullo grueso afirmadas convenietemete e una superficie de 1.590 metros cuadrados.

2) Capa de pedregullo mediano 1,200 m2.

3) Construcción de dos alcantarillas de caños de cemento armado de 0.50 m. de diámetro con sus correspondientes cabeceras de mampostería.

Se ha proyectado además la macadamización de las calles Adrogué, Agüero y Belgrano del partido de Avellaneda y el empedrado de la calle 122 entre 48 y 50 de esta ciudad. y se ha preparado además el pliego de bases y condiciones y presupuesto para la pavimentación de esta ciudad de acuerdo con la ley de 11 de diciembre de 1911.

Zonas IV y VII — (Con asiento en Saladillo y Olavarría).

Las obras de construcción del puente sobre el arroyo Las Saladas en el camino general de Chivilcoy a Alberti han proseguido activamente durante este mes, hallándose terminado casi los terrapienes de acceso al mismo.

Los pilares y estribos están terminados de acuerdo con los planos del proyecto con modificación de su cota de fundación que es de 46.60 m. en lugar de 42.54 m., así mismo las escolleras de defensa de los terrapienes han sido terminadas conforme al proyecto.

La alcantarilla accesoria cuya construcción se autorizó por resolución del P. E. de fecha 5 de octubre de 1922, está terminada como también los 120 metros de escollera para defensa del terraplén en esa parte.

Las obras de desagüe de la laguna La Mulita en el partido de 25 de Mayo, se continúan lentamente, pues la limpieza resulta difícil debido a la gran cantidad de agua y barro líquido.

La limpieza ha alcanzado hasta el cruce con el camino Saladillo-25 de Mayo, punto en el cual se construirá una alcantarilla. Desde la curva y en dirección al cañadón, en una longitud de 400 m. de profundidad del canal varía de 3 a 5 metros, estando el talud destruído por las lluvias y casi a plomo, por esto será imposible que el agua siga su curso normalmente sin una continua conservación.

Siguiendo el cruce 25 de Mayo-Saladillo hasta la laguna, la limpieza del canal será un tanto difícil y solamente podrá obtenerse cuando la gran cantidad de agua detenida se haya retirado lo que se producirá una vez construída la alcantarilla y terminado el otro trabajo de limpieza que actualmente se efectúa en una longitud de 800 m.

Por intermedio del personal técnico de esta zona se han informado los siguientes asuntos: Ensache de un camino de acceso a la estación Ezeta, restablecimiento del camino general de Navarro a Chivilcoy, estado del camino de Morea a 9 de Julio, envío de una cuadrilla para la reparación del camino de General Alvear a Bolívar

Zonas V y VI (con asientos en 9 de Julio y Pehuajó). — En los trabajos de ampliación del puente sobre el río Salado, en el partido de Alberti, se ha efectuado la hinca de los pilotes sobre todo el estribo derecho; este trabajo se hace lentamente, pues se usa martinete a mano.

Las obras de construcción de un puente de 50 metros de luz sobre el arroyo Saladillo, en el partido de Roque Pérez, han permanecido paralizadas durante todo el corriente mes.

Habiéndose terminado totalmente la construcción del puente sobre la Cañada Las Dos Orquetas, en el partido de Leandro N. Alem, se procedió a su recepción provisoria, habiendo quedado las obras en el estado que demuestra la fotografía de fs.

Se terminó la reparación de una alcantarilla de caños de cemento armado, en el camino parcial de Los Toldos a Junín, en el partido de General Viamonte, obra autorizada administrativamente por Exp. H. 234 de 1922.

Por intermedio del personal técnico de esta zona, se ha proyectado: a) La reconstrucción de los puentes llamados La María, La Carlota y Mechita, del partido de Bragado; construcción de un puente sobre el arroyo Chico, en el camino general de Ranchos a Balcarce, partido de Ayacucho.

Se han inspeccionado e informado, además, los siguientes asuntos, de caminos: Desviación de caminos de acceso a Alzaga y además se ha colocado del camino parcial de Alberti a Bragado; apertura de calles en el pueblo Smith, del partido de Carlos Casares desviación del camino parcial de Vedia a General Pinto, partido de Leandro N. Alem.

Zonas IX y X (con asiento en Tres Arroyos y B. Blanca). — Durante el corriente mes se ha dado casi término a la construcción de los terraplenes de acceso al puente Las Encadenadas, en el partido de Saavedra, y se han construído más o menos 40 metros cúbicos de mampostería de ladrillo, estando casi terminados los estribos y muros de vuelta.

En la construcción del puente Pescado Castigado, en el partido de Juárez, se ha efectuado la excavación para la fundación del estribo de acceso a Alzaga y además se ha colocado el hormigón de fundación y parte de la mampostería de ladrillos para la confección del mismo.

Se ha procedido a replantear el puente sobre el río Sauce Chico, en el partido de Tornquist, e iniciado de inmediato los trabajos del mismo, habiéndose efectuado un movimiento de tierra de 1000 metros cúbicos para la formación de terraplenes, y se ha excavado cerca de 500m3 para la fundación del estribo de acceso a Dufaur.

Se ha proyectado la construcción de un puente sobre el arroyo Guaminí y otro sobre la cañada Las Saladas, en el camino general de Navarro a Chivilcoy, habiéndose elevado el presupuesto, cómputos métricos, etc., respectivos.

Asimismo, se ha proyectado la reparación de caminos en los partidos de General Pringles, Necochea y de acceso a la estación El Pensamiento, en el primero de los partidos citados.

f) Caminos afirmados. — Las cuadrillas ocupadas en la reparación del camino afirmado General Manuel Belgrano, han efectuado los siguientes trabajos:

Cuadrilla (A), kilómetro 12. — Demolición del adoquinado, 418.50 metros cuadrados; demolición del hormigón en malas condiciones, 205.70; reconstrucción de hormigón, 193; reconstrucción de adoquinado, 393.50.

Cuadrilla (C), kilómetros 37 a 51. —Demolición de adoquinado, 666.40 metros cuadrados; demolición de hormigón, 330.50; reconstrucción de hormigón, 330.50; reconstrucción de adoquinado 494.30.

Cuadrilla (D), camino adoquinado de Avellaneda a Lomas. — Demolición de adoquinado, 1.143 metros cuadrados; reconstrucción de adoquinado, 1,143.

La reparación del camino afirmado del Norte-Buenos Aires-Tigre, ha continuado también sin interrupción, hallándose actualmente trabajando la cuadrilla encargada de ella, a la altura del kilómetro 1-800, a partir del límite con la Capital Federal. El trabajo ejecutado durante el mes de noviembre ppdo. por esta cuadrilla, ha sido el siguiente:

Pavimento removido, 1.073.46 metros cuadrados; pavimento construído, 1.164.11.

En el camino asfaltado Florida-San Martín, se ha continuado la reparación del camino con toda actividad, renovándose una o cada una de las partes constitutivas de la calzada, según los casos.

La cantidad de trabajo realizado en este camino por la empresa Narciso agüero, autorizada para ello por resolución del P. E. recaída en el Exp. H. 152 de 1921, ha sido el siguiente:

Hormigón reconstruído, 749.82 metros cuadrados; cubierta de asfalto reconstruído, 2.045.06.

III. Dependencias de la Dirección. —a) Fábrica de Sierra Chica.

Durante el presente mes ha aumentado en 591.630 kilogramos el material pétreo despachado con relación al mes anterior por haber pasado a prestar servicios en las canteras los peones que anteriormente trabajaban en el camino a Olavarría.

También hubo aumento de producción de adoquines comunes grandes cuyo número alcanzó a 42.730 contra 37.810 que correspondía al mes anterior. Igualmente en la producción de caños de cemento armado ha existido un pequeño aumento pues se hicieron en este mes 1.013 y en el anterior 980.

El material pétreo producido se distribuye en la siguiente forma:

Pedregullo de las cuatro clases, 3.824,640 toneladas; piedra bruta, 2.016.490 id.; cordón labrado tipo Provincia, 99,15 ml.; cordón chico labrado, 87,10 id.; Piedras para zócalo, 280; adoquines granitullo 13 mil; adoquines comunes grandes, 42.730; caños de cemento armado, 1.013; cordones de cemento armado, 27.

De estos materiales se han despachado los siguientes:

Pedregullo, 3.824,640 toneladas; piedra bruta, 2.016,490; cordón curvo, 4,930; piedra labrada, 5,300; cordón labrado, 15,335; adoquines granitullo 14,765; adoquines comunes grandes, 402,800. Total, toneladas 6.284,260.

El número de caños despachados durante el mes es de 1.200, repartidos en la siguiente forma: 70 de 0.30 cmt., 185 de 0.40, 304 de 0.50, 338 de 0.60, 49 de 0.70, y 204 de 0.80, y los envíos más importantes son:

A la Comisión de Fomento de Uribelarrea 20, Intendencia Municipal de San Vicente 23, Escuela de Fruticultura de Dolores 20, Inaendencia Municipal de Carlos Tejedor 20, Intendencia Municipal de San Martín 20, Intendencia Municipal de Exaltación de la Cruz 27, Intendencia de Luján 30, Intendencia Municipal de Vicente López 30, Intendencia Municipal de Chacabuco 35.

SECCION HIDRAULICA

Perforaciones y estudios de mapas subterráneos

En Pedro Luro se ha perforado un pozo en el lecho del Río Colorado hasta los 30 metros 25 de profundidad. Perforado un segundo pozo sobre la barranca hasta los 10 metros y habiéndose encontrado las mismas características se suspendió el trabajo trasladándose el campamento a campos del señor Juan Carlos Luro para iniciar una perforación de estudios a gran profundidad.

En Miramar se terminaron los estudios sobre el agua para el pueblo y se ha trabajado en preparar materiales para un perforación a 500 metros.

En Bahía Blanca se ha desarmado la torre N.o 4, las máquinas casillas y preparado el material para trasladarlo a Necochea. En depósito se está preparando el material necesario para Miramar.

También se ha efectuado una perforación en el camino Blanco de esta ciudad a Ensenada en terreno de la policía de la provincia habiéndose encontrado agua potable a 20 metros de profundidad.

Una perforación anterior a cerca de 70 metros de profundidad en el mismo terreno no había dado resultado positivo.

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

Hasta el día 29 se reciben las solicitudes de los aspirantes a examen de ingreso, bachilleres del Colegio Nacional de La Plata que hayan terminado sus estudios después del día 9 del corriente.

La mesa examinadora se reunirá el 30 a las 9 horas y estará formada así: Consejeros, ingeniero agrónomo Alejandro Botto y profesor Edelmiro Calvo y doctores Emilio D. Cortelezzi, Francisco Guerrini y Max Biraben.

ESCUELA DE ARTES

La mesa examinadora de Metodología del dibujo se reunirá en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación el sábado 23 del corriente a las 15 horas.

FACULTAD DE DERECHO

Mañana sábado se reunirán las comisiones examinadoras de derecho constitucional y derecho civil (primer curso).

HISTORIA CONSTITUCIONAL

La comisión examinadora de Historia Constitucional, que no terminó ayer con su cometido, se reunirá mañana, a las 13.30 horas, a fin de continuar examinando a los alumnos que aun faltan.

EXAMENES DE AYER

Ayer se reunieron las siguientes comisiones examinadoras:

Historia Constitucional: Un distinguido, cinco aprobados y cuatro aplazados.

Política económica: Ocho sobresalientes; tres distinguidos y dos aprobados.

Derecho Comercial (2o. curso): Dos sobresalientes; un distinguido y cuatro aprobados.

Derecho Comercial (1er. curso): Un sobresaliente; dos distinguidos, seis aprobados y siete aplazados.

DERECHO COMERCIAL

Las comisiones examinadores de Derecho Comercial (1er. y 2o. curso) se reunieron nuevamente hoy viernes, a las 8.30 horas para continuar examinando a los alumnos que aun faltan.

Departamento del Trabajo

La Dirección General de este Departamento ha adquirido títulos del Empréstito Interno de Conversión, por valor de $ 480. m|n., que pertenecen al obrero accidentado Manuel Retamar, hasta que éste sea mayor de edad.

La misma Dirección ha aplicado una multa de $ 50 m|n., a Ramón Pappaseit, de Rojas, por infracción al art. 4o. de la ley de creación de este Departamento, pues no suministró unos datos que se le solicitara, referentes al accidente sufrido por su obrero Manuel Sánchez.

La Sección Accidentes, ha practicdao las siguientes liquidaciones:

Elidio Spadaccioli, de Bahía Blanca, $ 340.50 m|n; Angel Fabiani, de La Plata, $ 45 m |n.; Angel Martín Orellano, de Mar del Plata, $ 720 m|n.; Francisco Botana, de Avellaneda, $ 1.904.50 m|n.; Bernardo Suaña, de Bahía Blanca, $ 4.002 m|n.; y José Gandolfo, de Azul, $ 24.75 moneda nacional.

Recaudación fiscal

La Dirección de Rentas ha recaudado el 19 del corriente la cantidad de $ 15.536.55 por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, 1.038.98; producción agropecuaria, 313.50; caminos, 51.71; marcas, 300; sellos, 9.489.55; contribución de afirmados, 1.248.84; pavimentación de la capital, 857.47; canalización y drenaje, 324; recursos de años anteriores, 1.033.62; multas, 768.48 y desagües, $ 110.40.

La plaza San Martín

EL P. E. DISPUSO SU ARREGLO

En su oportunidad nos hemos referido a una feliz iniciativa del gobernador señor Cantilo que consistía en el arreglo conveniente de la principal plaza de esta ciudad, la San Martín, para que en ella pudieran realizarse periódicamente conciertos a cargo de las bandas de policía y otras, cuyo concurso se solicitaría por el gobierno con el fin de proporcionar a la población durante la temporada estival, propicia a todos los actos al aire libre, espectáculos de alta cultura artística.

Hecha la pertinente comunicación a las autoridades edilicias éstas se dirigieron al P. E. por intermedio de Ministerio de Obras Públicas, haciendo saber la imposibilidad en que se encontraban de llevar a la práctica el propósito enunciado por el gobernador, por carecer la comuna de los fondos necesarios a ese fin.

De acuerdo a los términos de esa nota, el Poder Ejecutivo dictó en las primeras horas de la tarde de ayer un decreto, por el que se autoriza a la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles para que proceda a la adquisición e instalación de 20 columnas soportes de luz eléctrica para tres luces, con destino a la referida plaza y se libre orden a la empresa de electricidad para que habilite las cuatro columnas para focos existentes en el centro de la plaza y proceda a la colocación de seis nuevos focos de mil bujías cada uno, distribuídos en la forma que determine la Municipalidad.

Pago a los maestros

Esta mañana se dió comienzo en el Consejo Escolar al pago de los haberes del personal docente del distrito y de los alquileres de casas por el mes de noviembre pasado.

De Dolores

Reunión del Concejo Deliberante — Otras noticias

DOLORES, diciembre 22. — Para el sábado próximo, a las 21 horas, ha sido citado el Concejo Deliberante, con objeto de que se incorporen los electos y se designe presidente, secretario, etc.

—Esta mañana a las 8 horas, se ofició en la iglesia parroquial, una misa por el eterno descanso de la señora María C. de Errecart.

—Para esa capital la señora María Girado de Giménez y su niñito Luis Jorge.

—De Mar del Plata, el señor J. Agustín Rodríguez.

De Dudignac

Solicitud a la Dirección General de Correos y Telégrafos — Se gestiona la creación de una oficina de correos

DUDIGNAC, diciembre 22. — El vecindario de esta zona se ha dirigido a la Dirección General de Correos y Telégrafos solicitando se cree una oficina de correos en esta, pues la estafeta ubicada en la estación del ferrocarril es insuficiente para efectuar debidamente los servicios.

Dado el considerable adelanto de esta localidad, se espera que dicho pedido será resuelto favorablemente.

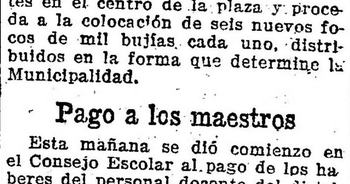

INSTITUTO
"NICOLAS AVELLANEDA"
Venezuela 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia.
Director: Aníbal B. Dastugue
(Ingeniero civil)
Aplazados e ingreso a las Facultades
Darán comienzo el 5 de enero
V. ener. 5

CRONICA SOCIAL

La comisión de fiestas del Patronato Español se entrevistó con el señor Arturo López Alfaro, representante de la Compañía Trasatlántica Española, y una vez más demostró el gran interés que tiene el marqués de Comillas para que la fiesta del 24 del corriente tenga el mayor realce social, y aporte el mejor beneficio pecuniario para los fines caritativos que persigue la institución. Se activan los últimos preparativos para la gran cena y el baile. Cuatro orquestas, entre ellas, una típica, amenizarán la reunión.

El éxito de la fiesta está ya descontado, pues, son muchas las personas que han retirado cubiertos y diariamente se repite la solicitud de entradas. La comisión ruega a las personas que las tengan en su poder se sirvan pasar por la casa de la presidenta, calle Las Heras 2191, para hacerlas sellar, porque dada la capacidad del buque el número de entradas tiene que ser forzosamente limitado para que la concurrencia no se encuentre incómoda por la aglomeración; es indispensable saber el número fijo de entradas aceptadas.

Durante la misa, ejecutarán en el violín piezas de música sacra, el marqués de Salamanca y el señor López Naguil, los que serán acompañados en el piano por la señora Julia del Carril de Vergara Vielma.

Cantará un Ave María la señorita Elisa Ramoneda Juliá, acompañada al piano por la señora Margarita Juliá, y al terminar la ceremonia una espléndida orquesta tocará las tradicionales Villancicos.

A la mesa de la comisión asistirá el embajador de España, marqués de Amposta y el ministro consejero señor Alfonso Danvila; el intendente municipal doctor Carlos Noel; gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo y señora Josefina A. de Cantilo; el cónsul de España y el señor Justo López de Gomara.

Han retenido mesas, los marqueses de Salamanca, Arturo López Alfaro y señora, José Padrós y señora, Ramón escasani y familia, Emilia N. de Ramos Otero, Gonzalo Sáenz y señora, José B. Casás y señora, doctor Salvador Fornieles y familia, señorita Angélica Gálvez, Francisco Gutiérrez y familia, Manuel Escasany y familia, Pedro Fernández y familia, Mariano López y familia, Mariano Ustáriz y familia, José López Rosendo y familia, doctor Avelino Gutiérrez y familia, doctor Saturnino García Soage y señora, Pedro Jorba y familia, José Bayona y familia, Amador Fernández y señora, Teodoro Córdoba y señora, Domingo Braceras y señora, Agustín Braceras y señora, Belarmino Menén y señora, Ignacio Martínez y señora, hermanos Fernández, José Félix Soage, Joaquín Herrándiz, Benito Llorente y familia, Leodegario Córdoba y familia, Glorialdo Fernández, Manuel Durán, Manuel López Marín, M. Fernández Rivas, Manuel García, José Mouriño y familia, Antonio Jácome y señora, Juan Bayona, Félix Simón, Virginia Arocena de Ledesma, señoritas Angélica y Raquel Ledesma, doctor Pablo Vila San Juan, señora Pilar Oliva de Vila San Juan, señorita Noemí Castex, Manuel y Juan Angel Milla López, Rogelio Gregorio, Emilia Cané de Gregorio, Emilia y Raquel Gregorio, etc., etc.

* * *

La doctora Rosa Pavlovsky de Rosemberg congregó anoche a un grupo íntimo de sus amistades, lo que dió lugar a una reunión social muy lucida, dentro de sus contornos limitados.

Se hicieron oir en el canto la señorita Elisa Ramoneda Juliá, que interpretó varias romanzas, y el barítono Sveloff, que cantó varios números de música rusa, entre ellos, uno de que es autor.

La concurrencia agasajó entusiastamente, tanto a la señorita de Ramoneda Juliá, como al señor Sveloff.

La reunión, que se mantuvo en medio de la mayor animación, se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, participando de ella, entre otras, las señoras Luisa B. de García Fernández, Amelia H. de Massa, María A. de Vieyra, Margarita Juliá de Ramoneda, Carolina López Lecube de Pavlovsky, señora de Buco, Garnod, Etchárd y Vidal señoritas Silvia Pavlosky Leguizamón, Dora Nelly Marienkoff Pavlosky y señorita de Vidal.

* * *

Se realizará hoy el enlace civil de la señorita Elena Aldao con el señor Jacinto Villegas (hijo), actuando como testigos por parte de la novia los señores Mariano Unzué, Ricardo Aldao, Saturnino Unzué y Héctor Cobo y por parte del novio los señores Alberto Villegas, Gabriel Martínez, Enrique Hamilton y Alfredo Villegas.

La ceremonia religiosa será consagrada mañana, siendo apadrinada por la señora Elena Hamilton de Villegas, madre del novio y el señor Guillermo Aldao, padre de la novia.

* * *

En memoria de la señora Delia Molina de Salas se rezaron misas esta mañana a las 11en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

* * *

En la reunión celebrada ayer por la comisión directiva del Centro de Estudios Religiosos se ha renovado la parte de sus miembros que terminaban su mandato, resultando electas:

Presidenta, Sara Becú de Zorraquín; vicepresidenta 1a., María Augusta Estrada de Lezica Alvear; vicepresidenta 2a., María Magdalena López; secretaria, Florencia Lezica de Tomkinson; tesorera, Concepción Soneyra de Victorica; vocales, las señoras Ana Elía de Ortiz Basualdo, Mercedes Bullrich de Casares, María Rosa Lezica de Pirovano, Dalmira Cantilo de Gallardo, Teodelina Lezica de Uriburu, Sara Sahores de Frederking, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, María Teresa Becú de Ayerza, Magdalena Madero de Tornquist, Josefina Zuberbühler de García Fernández, Etelvina González Chaves de Torello, y señoritas Elena Ramírez, Josefina Maglione Petit, Julia Lacroze y Rosa Valiente Noailles.

* * *

En memoria del que fué presidente de Polonia, Gabriel Narutowics, se oficiará hoy, a las 11, un solemne funeral en la capilla polonesa de la calle Mansilla, 3847.

Esta ceremonia será presidida por el representante de Polonia en esta capital, doctor Ladislao Mazurkewicks, y su señora, Nieves Ramos Montero, y por el personal del consulado del mismo país.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Martínez Andrade con el señor Eugenio Pedro Cueli.

* * *

Según lo hemos anunciado, pasado mañana se realizará en el Tigre Club la fiesta infantil organizada a beneficio de los niños pobres de la localidad.

Figuran en el programa, entre otros números, danzas clásicas que estarán a cargo de un grupo de niñas, la jota aragonesa, el garrotín y otras danzas populares españolas, a cargo de las niñas María Inés Casado, Angélica Esteves Madero, Lilly Estéves Fernández, Leonor Moreno, Ana y Josefina Nougués Palacios, Leonor Moreno Aguirro y María Inés Casado.

* * *

En el restaurant Ferrari se realizará esta noche la comida que un núcleo de amigos ofrece al doctor Víctor Dubon, con motivo de su designación como juez de Primera Instancia en Villa Mercedes, (San Luis).

* * *

En memoria del señor Rogelio Lizarralde se oficiará mañana un funeral en el templo de Nuestra Señora de la Concepción.

* * *

Un núcleo de amigos del ingeniero Eduardo Tabanera le ofrecerá mañana un banquete en el Aue's Keller para despedirlo de la vida de soltero.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Felisa Bilbao con el señor Julián Sosa.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Luisa Esther Santillán con el señor Leonardo Cruz.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Enriqueta Barredo con el señor Cayetano A. Nigro.

* * *

Ha dejado de existir ayer en esta capital el doctor Emilio Castro, respetable caballero que se hallaba extensamente vinculado a nuestra sociedad.

El extinto era hijo del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Emilio Castro. Fué profesor de la Facultad de Derecho, abogado del Banco Nacional y más tarde del Banco de la Nación.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana, en el cementerio del Norte.

* * *

El enlace de la señorita Julia Mercedes Copello con el doctor Nicolás J. Llanos, será bendecido mañana.

* * *

En sufragio del alma del señor Alberto Casarino, se rezarán misas mañana en el templo del Pilar.

* * *

El próximo domingo a las 17, tendrá lugar en los salones de la Sociedad Rural un te dansante organizado a beneficio de los refugiados cristianos del Asia Menor por el comité helénico de la Cruz Roja Argentina.

El precio de entrada con derecho al lunch y a la entrada al concurso hípico se ha fijado en 4 $ m|n. por persona. Las entradas pueden pedirse a la Cruz Roja Argentina, consulado general de Grecia, 25 de Mayo No. 11, Rivadavia 309, Sarmiento 302 y Tucumán 684 y a la entrada de la Sociedad Rural Argentina de Palermo.

* * *

Se ha ausentado para Montevideo, el ministro del Uruguay ante nuestro gobierno, señor Daniel Muñoz.

* * *

El R. P. Eduardo Machado consagrará mañana, en casa de la novia, la unión matrimonial de la señorita María Lía Santiago Cadelago con el doctor Juan Manuel Iglesias, actuando de padrinos la señora Fermina García de Iglesias, madre del novio, y el señor Vicente Santiago Cadelago, padre de la novia.

A los novios y padrinos les acompañará el siguiente cortejo:

Cayetana Leyría de Cantiago Cadelago con el coronel Froilán Leyría; Celia Santiago Cadelago de Valerga con Remigio Valerga; Fermina Iglesias con Héctor J. Galizia; María Delia Galizia con Mario Santiago Cadelago, María Lilia Ferrari con Vicente Santiago Cadelago (hijo), Armida Ardiles con Armando Galizia, Emilia Cantiago Cadelago con Miguel Santiago Cadelago, Dora Iglesias Machado con Horacio Santiago Cadelago.

Serán testigos del matrimonio civil, por parte de la novia, el coronel Froylán Leyría, y el señor Mario Santiago Cadelago, y por la del novio, los señores Héctor J. Galizia y Remigio Valerga.

* * *

De Rosario:

Dará margen a una interesante reunión social la boda de la señorita Angélica Mairini con el señor Ernesto Le Bretón, que será consagrada hoy en esta ciudad.

Padrinos del acto serán la señora Josefa C. de Mairini y el doctor Tomás Le Bretón.

Las amistades de los contrayentes y sus familias presenciarán la ceremonia.

De esta capital ha partido un grupo de damas y caballeros para asistir a ese acontecimiento.

Con los hermosos días aumenta rápidamente la concurrencia de turistas a las célebres termas de Cacheuta.

La eficacia y la radioactividad de estas fuentes atraen poderosamente y los atractivos de las excursiones a los puntos más interesantes de la gran cordillera, las interesantes partidas de tennis, y la amena sociabilidad hacen agradable la visita a Cacheuta. Entre los recién llegados notamos a los señores:

Doctor Carranza, Manuel Campodónico y familia, Andrés López, Antonio Pecorone, Emilio Castellani y señora María A. C. Treccioli.

Doctor Héctor R. Baudon
ABOGADO
Pasaje Güemes — Escritorios 410 y 411
U. T. 6900 (Avenida)
Estudio en La Plata calle 7 No. 775
U. T. 2351
Particular: Calle 46 No. 825—U. T. 641

Colores suaves y firmes

en el grado máximo de hermosura y exactamente del tono que se desee, se obtienen siempre con

SUNSET

Los colorantes perfectos que limpian completamente al teñir

R. F. GOBBI — Rivadavia 926 — Buenos Aires

FUEGOS ARTIFICIALES

NOVEDOSOS Y ECONOMICOS

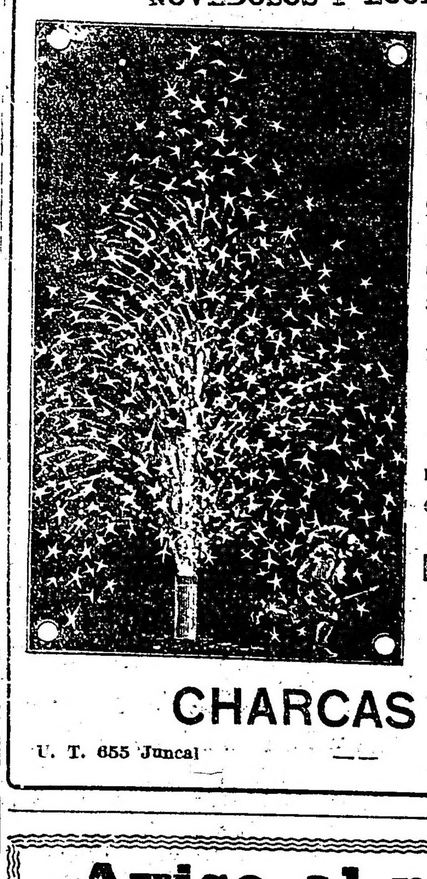

Nada mejor que celebrar esas fiestas con una sección de fuegos artificiales en su misma casa, sin molestias de ningún género.

Compre las cajas preparadas por PIRATTE con un selecto surtido, desde pesos 30, 50 y 100.

EL MAXIMO DE NOVEDAD EN EL MINIMUM DE PRECIOS

Fuegos sueltos desde 0.20, 0.30, 0.50 y 1 $ cada uno.

Bombas policromas especiales para jardines completamente inofensivas

CHARCAS 1473

U. T. 655 Juncal — Coop. Tel. 589, Cent

Aviso al público

CARNETS AÑO 1923

Por resolución de esta Administración, los carnets que utilizan como credencial su personal, son validos hasta el 31 del corriente mes.

Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del carnet de 1923, distinto a los actuales antes de atenderlos.

EL ADMINISTRADOR

¡Chufa Fortuny apaga la sed sin alcoholizar el cuerpo!

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Festival en el Colón

La comisión de cultura de la Asociación del Profesorado Orquesal en cumplimiento de prescripciones estatutarias y ampliando la obra de divulgación artística que realiza por intermedio de su orquesta filarmónica que dirige el maestro Georges Zarlewsky ha resuelto clausurar el primer ciclo de conciertos con una audición dedicada exclusivamente a los compositores argentinos y que se realizará en el teatro Colón mañana sábado a las 15 horas.

Consta el programa de los siguientes números:

Primera parte — Floro M. Ugarte: Entre las Montañas (poema sinfónico); Armando Chimenti, Aires montañeses; Felipe Boero: Ballet d'Ariane.

Segunda parte — Alberto Williams: Primera sinfonía (en si menor), dedicada a la memoria de Bartolomé Mitre: II. Allegro assai, II y III Andante sostenuto. Schezo. Andante sostenuto, IV Allegro con brio.

Tercera parte.—Constantino Gaito: Fantasía sinfónica; Rafael Peacan del Sar: "Primavera"; Héctor Panizza: Aurora (intermezzo epico).

Antes de empezar la tercera parte, el presidente de la comisión de cultura, señor Juan A. Güglielmini, pronunciará algunas palabras alusivas al acto.

Teatro Coliseo

Esta noche subirá a las tablas del Coliseo "La Favorita", con la señorita María Luisa Lampaggi de protagonista y los artistas señores De Angeli, Bartolini y Alsina. Mañana sábado habrá dos funciones: de tarde, a las 16, se cantarán "Cavalleria Rusticana" y "Pagliacci" y por la noche el bajo Gaudio Mansueto cantará "Mefistofeles", a precios populares.

La compañía se trasladará a La Plata en los días 27 y 28 del corriente a dar dos funciones en el teatro Olimpo, debiendo arreglar el teatro para el baile de los Inocentes del Círculo de la Prensa.

Unión de Actores

La C. D. de la Unión Argentina de Actores convoca, a pedido de un núcleo de socios, a una asamblea extraordinaria que se celebrará en el local social, Cangallo 1428, después de terminados los espectáculos el 2 de enero de 1923.

El Art. 34 de los estatutos autoriza a ese pedido de asamblea.

El asunto a tratarse es la denuncia del pacto.

Se recuerda a los asociados que es indispensable la presentación del último recibo.

Beneficio en el Apolo

Esta noche celebran su función de beneficio los actores Samuel Giménez y Raúl Castro, dos discretos elementos de la compañía Ratti.

Son dos buenos muchachos, trabajadores y serviciales, que se desempeñan con probidad y que son acreedores a un lleno.

El programa del día comprende el estreno, en vermouth, repitiéndose en última, de la pieza "A mano limpia", original de la señora Amelia Monti y cuyo reparto es como sigue:

Julia, Sara Nuvolone; María, Peregrina Durán; doctor Eteban Justo, Samuel Giménez; Mano Limpia, Pepe Ratti, Alcibíades, César Mariño; El Bombero, Ricardo Genovesi; Juan, Raúl Castro.

En la sección intermedia exhuman "¿Quién es el culpable?", pieza dramática que obtuvo el primer premio en el concurso realizado en aquel teatro el año pasado.

Un cincuentenario

Celebran hoy en la Opera el cincuentenario de representaciones de la comedia de los señores Ferlini y Malfatti "¿Trabajar?... ¡nunca!".

Es muy significativo en este final de temporada un acierto tan sostenido que revela dos cosas: valores en la producción y acierto en los intérpretes.

En efecto Casaux en el pintoresco rol de Leandro Calderón y Aldao ha conseguido realizar una nueva creación muy interesante.

"¿Trabajar?... ¡nunca!", se mantendrá en el cartel hasta el final de la temporada.

Un debut

Conforme a lo que se ha venido anunciando mañana sábado hará su presentación en el Avenida, la bailarina española Carmen Tolosa, a quien se apoda "El hada de las perlas luminosas".

Hay interés por conocer este número que viene procedido de juicios muy encomiásticos.

En el Buenos Aires

En la última sección de esta noche la compañía Rivera-De Rosas estrenará la versión castellana de la comedia francesa de Armant y Bousquet, "Le danseur de madame", vertida al castellano por Escobar con el título de "El bailarín de la señora".

Como se recordará, esta obra fué hecha conocer en su original francés por la compañía Rosemberg.

Intervienen en el reparto de hoy las actrices Rivera, Rossi, Lerena, Segré y Ganduglia y los actores De Rosas, Aranas, Bellucci y Mandret.

Otro beneficio

El jueves se realizará en el San Martín una función extraordinaria a beneficio de la primera actriz Eva Franco, joven intérprete que ha sabido realizar una rápida carrera escénica.

Con tal motivo se estrenará una pieza de Armando Moock, titulada "La oración de la tarde".

Florida

En este teatro de la Galería Güemes se presentará hoy la bailarina Carmelita Delgado.

Los espectáculos del Smart

En la vespertina de hoy exhumará el poema dramático del malogrado Roldán, "El rosal de las ruinas".

En las veladas se mantiene "El abuelo", de Pérez Galdós.

Mañana, sábado, se realizará el homenaje a la memoria de Emilio Berisso, exhumándose "Con las alas rotas".

En el Empire

El miércoles próximo se realizará en el Empire una función extraordinaria a beneficio de los boleteros y acomodadores del teatro.

Prestan su concurso Nati la Bilbainita, Evan Stachino, Galantha-Galas, Clabelka, Narcisín, Raúl Laborde y Juan Carlos Bazán.

Para el Mayo

José y Ricardo López Silva — hijos del popular sainetero español López Silva — parecen dispuestos a seguir las huellas paternas. En el Mayo harán estrenar en breve "La Invencible (calzado fino") sainete revista a la que ha puesto música el maestro Fomat.

Priscilla Dean, en "Bajo dos banderas"

Mañana en el Marconi

La afonía del actor Tignani ha pasado. Unos días de reposo ha sido suficiente para normalizar sus cuerdas vocales resentidas por el trabajo escénico. De manera que todo está listo en el Marconi para reiniciar mañana sábado las actividades suspendidas por aquel motivo.

Y la reaparición se hará con la reprise de "Romani de Roma" del repertorio de Petrolini y el estreno de "¿Dore Andremo a finire?", revista de Tignani.

Como se vé se trata de un programa novedoso que seguramente ha de atraer mucha concurrencia.

Teatros de barrio

La compañía Ceferino Albadalejo, instalada en el Variedades, pondrá en escena esta noche "Las corsarias".

—En el Pablo Podestá, donde actúa la compañía Almanzor, anuncian para hoy "El último capricho", y para mañana "El vasco Salvatierra".

—En el Coliseo Rivadavia, de Flores, exhuman hoy en intermedia la pieza dramática de Martínez Paiva y Defilipis Novoa, "El cacique blanco".

De España

La compañía que encabeza nuestro viejo conocido el veterano actor D. Manuel Díaz de la Hazas y de que forma parte la pareja artística Josefina Díaz-Santiago Artigas, están actuando con éxito en el teatro Eslava de Valencia.

Entre el repertorio figuran los siguientes estrenos:

"La felicidad de Teresita", original de Gregorio Martínez Sierra: "El marido de mi mujer", adaptación de Gregorio Martínez Sierra; "La Anunciación", original de Tomás Borrás; "Kismet (El destino)", de Edward Knobloch, traducida por Tomás Borrás; "Jugada Suprema", de Ernesto Didring; "Los humildes", original de Francisco de Viu; "¿Quién mató?, traducción de Emilio Gómez de Miguel; "De corazón a corazón", de F. Gandera, traducida por Carlos de Batlle; "El niño mimado", de Eduardo Bourdete, traducida por Carlos de Batlle.

Cinematografía

El estreno de hoy

"EL PREMIO DEL DESTERRADO"

Con este sugestivo título la Sociedad General Cinematográfica estrenará hoy una magnífica y exacta adaptación de "Silas Marner", la obra más popular de Jorge Elliot, célebre escritora inglesa de la pasada centuria. Tal vez por la piadosa inclinación de su sexo, Jorge Elliot eligió a los humildes y a los desdichados, como héroes de sus conmovedoras narraciones

Como en las obras de Dikens, en las producciones de esta escritora hay un profundo sentimiento de ternura y una calurosa piedad, Silas Marner es un noble carácter a quien la falsedad y el egoísmo de los hombres arrancaron la esperanza y la fe, que le fué devuelta después por la cándida sonrisa de un niño a quien halló sobre la nieve al lado de su madre moribunda.

Crawford Kent, una de las figuras más destacadas de la escena inglesa, y la bellísima actriz Margarita Courtot, interpretan los principales papeles, pero el reparto de la obra, que es bastante numeroso, incluye muchas otras figuras conocidas.

"El premio del desterrado" se estrena en los cines Esmeralda, Callao y Gaumont.

Estreno postergado

Con excelente criterio los "ases" de la Fox Film de la Argentina han resuelto postergar hasta principios de la próxima temporada el estreno de la producción extraordinaria "El gavilán nocturno", que estaba anunciado para el 26 del corriente mes.

Es esta una idea verdaderamente plausible, pues, debido a la canícula no tendría el éxito que merece tal producción, de la que tenemos los más halagadores informes.

Material para "Artistas Unidos"

Acaba de llegar de Nueva York, consignada a la casa filial de los "cuatro grandes", un gran film titulado "El traje hace al hombre", cuyo protagonista es el popular Charles Ray, y que, como todas las producciones de esta empresa, será selecta, sirviendo de indiscutible garantía la gran figura del joven actor, cuyos prestigios artísticos son una gloria de la escena muda norteamericana.

Se anuncia también la próxima llegada de la parodia de "Los tres mosqueteros", por Max Linder, que se dará a conocer, previa una concienzuda reclame, al iniciarse la próxima temporada oficial.

Notas de Alemania

El film "María Antonieta", con Diana Karenne en el principal papel, ha marcado uno de los mayores éxitos cinematográficos del año. Fué exhibida en 965 salas del Reich.

"Monna Vanna", adaptación de la obra del mismo nombre de Mauricio Maeterlinck, editada por la "Eickberg-Film", fué vendida a la Fox Film para su explotación en el territorio de los Estados Unidos en la suma de cincuenta mil dólares.

La "Zelnick-Mara Film" ha presentado una nueva producción "La hija de Napoleón", con Lya Mara de protagonista. Es una especie de cuento azul, la reminiscencia de una aventura de amor del teniente Bonaparte. El emperador ignoraba la existencia de esta hija, que había de salvarle la vida denunciando una conspiración. Más tarde ella se casa con un amigo de su infancia, un músico de talento. Lya Mara con su donaire se ha hecho aplaudir en esta historia sentimental.

Las películas americanas en Méjico

LEVANTAMIENTO DE UNA PROHIBICION

Gracias a la diplomacia de Bernon Woodle, enviado especialmente por la "Organización Hays" para conferenciar con las autoridades mejicanas respecto a la disposición de estas últimas que prohibía la importación de películas americanas en Méjico, fué levantada la prohibición. Woodle se comprometió, en nombre de la industria cinematográfica estadounidense, a que en lo sucesivo los mejicanos no sean los únicos encargados de representar todas las villanías imaginables, en los films producidos en su país. Es conocido el hecho de que los norteamericanos no gustan presentar a sus compatriotas bajo aspectos desfavorables y que, generalmente, encargan a los artistas extranjeros la misión de representar los papeles de traidores y de "vampiresas", Hayakawa se especializó en tales papeles y ya hemos dado cuenta del recibimiento que le hicieron sus indignados compatriotas cuando se le ocurrió volver a su tierra natal.

Los mejicanos eran, en las series sobre todo, los encargados de infligir torturas y suplicios y recibir en masa el castigo final de manos de un valiente cow-boy. Desde ahora los hombres de los sombreros copudos tendrán los bellos papeles, pero ¿quiénes querrán encargarse de los villanos empleos?

Los errores del cinematógrafo

Se sabe que la ex bailarina Cleo de Merode intentó prohibir la exhibición de un film que — según ella — la difamaba en su vida privada. Este hecho inspiró a Esteban Bucon, en 'Le Gaulois", un crónica titulada "Los errores del cinematógrafo", de la que entresacamos los siguientes párrafos:

"Por qué se insiste en esa serie de vulgaridades, equivocaciones y estupideces que deshonran al cinematógrafo — ese magnífico instrumento que puede hacer surgir ante nuestra vista, como actualmente lo hace en la escuela de Artes y Oficios, la prodigiosa visión de la vida de los microbios — como resultado de una literatura producida por imaginaciones atrofiadas o enfermas Es que se trata siempre de explotar la bestialidad humana. Es que se trata de ganar cómoda y bajamente la vida, en detrimento de la vida de los demás, excitando sus apetitos en perjuicio de sus inteligencias y minando sus fuerzas. ¿No son tan culpables los autores de este estado de cosas como aquellos que limpian bolsillos explotando la credulidad corriente? ¿No es este asunto digno, señores jueces, de vuestras miradas?

"Hagamos la guerra al mal gusto, del que se alimenta el vicio. Señor jefe de policía: si tenéis un instante libre, id al boulevard Clichy, y ved en lo que se han convertido los caballos de madera de vuestra infancia y la mía. Hagamos la guerra a la mala fe y a las estupideces malsanas de la calle y del cinematógrafo, y, como artistas, defendamos gentilmente a Cleo contra esos insultos de saltimbanquis".

Comentando estos párrafos, "La Cinematographie Francaise" agrega.

"Nuestro colega tendría razón si, efectivamente, el film reflejara en el lienzo la vida privada de Cleo de Mérode. Nosotros mismos protestamos anteriormente contra una película producida en Austria, en la que se hacía revivir la historia de Gaby Deslys. Pero, en el caso actual, el film no se refiere en absoluto a la vida de Cleo de Merode. Nuestro colega se ha equivocado esta vez.

Existen, sin duda, errores en la cinematografía, pero hoy también errores de prensa... y de justicia".

La semana cinematográfica de Munich

M. Gastón Tournier, cinematografista francés ventajosamente conocido y de gran autoridad en la materia, visitó la exposición cinematográfica realizada en Munich, sobre la cual escribió un artículo en el que apunta algunas observaciones no desprovistas de interés. Dice M. Gastón Tournier en el artículo a que nos referimos:

"Cuando por la mañana el rápido me dejó en la estación de Munich, me sorprendí de no encontrar anunciada en ninguna parte la exposición de cinematografía que motivaba mi viaje." M. Tournier se informó entonces que la Semana Cinematográfica de Alemania consistía en la exhibición de unas cincuentas películas elegidas entre las mejores de los grandes estudios alemanes: Ufa, Decla-Bioscop, Deulig, Emelka, Unión de Munich, Terra, etc. Esa selección se exhibiría en siete salones distintos durante siete días, y como él supuso al salir de París, en una exposición completa de cinematografía, abarcando tanto la parte artística como comercial, puramente espectaculosa como técnica.

Entra después el articulista a examinar los "films" más notables, a su juicio. Dice al respecto M. Tournier:

"De todos los "films" que vi, tres o cuatro merecen que se llame la atención sobre ellos. Superproducciones, ninguna; obras originales o nuevas, tampoco; buenas producciones corrientes, una: "Fridericus Rex". En cambio, muchas y muchas cintas ineptas.

"Fridericus Rex", agrega M Tournier, es de esos "films" de gran "mise en scene", que fueron tan preferidos en Alemania en los últimos tres años. Se sigue en él el final del reinado de Federico Guillermo I (el llamado rey sargento), y también la desaprensiva y loca juventud del futuro Federico el Grande. Bien llevado, puesto en escena con alguna suntuosidad (el castillo de Potsdam, tanto en las escenas de interiores como en muchas de las escenas del aire libre, ha servido de escenario), esta cinta incontestablemente interesante ha sido intrpretada por una compañía de excelentes artistas. Sin apartarse de la historia, este "film", es visiblemente antimonárquico. El rey de Prusia está presentando tal cual era en la realidad. De ahí que tuviera en toda la Alemania republicana un éxito sin precedentes".

Más adelante agrega. "De "Fridericus Rex" pasamos a la producción corriente con "Vanina", primero, que no es sino una especie de réplica a "Tosca", sombría historia que nos muestra a un joven insurrecto ejecutado el mismo día de su casamiento por el tirano de su suegro. Es una cinta puesta en escena con habilidad, por Karl Mayer y bien interpretada por Paul Wegener, el gran "as" alemán, y Asta Nielsen, cuya belleza no iguala, desgraciadamente, a su talento. Hay en este "film" una escena muy bien lograda; la que representa un sacerdote que, seguido de dos acólitos sube lentamente una larga y obscura escalera de piedra. Poco a poco todo el decorado se esfuma, para no dejar ver más que tres pequeñas manchas blancas que suben en la penumbra. Este efecto ha sido, por otra parte, utilizado ya otras veces por los cinematografistas alemanes.

"Pecado de ayer" (primitivamente titulada "Lizzie", el nombre de la heroína), obra interpretada por una artista francesa, Mlle. Gina Relly, conocida por el papel de Silvette de la cinta "El emperador de los pobres", es una larga comedia, a la vez sentimental, novelesca y policial. La dirigió Roberto Wüllner.

"En fin, cuando haya recordado "El fin del duque de Ferrante", "film" de "tendencia" histórica que da oportunidad a una serie de hermosas vistas de un castillo fuerte; "Otello", con el ya nombrado Wegener, que se inspira demasiado en la mala manera italiana; "El arlequín negro", historia macabra; "La tierra en fuego", ya estrenada en París, y "Jolly el diablo" "film" policial humorístico, a la manera de esos que los estadounidenses han editado por centenares, habré citado todo lo mejor que se ha exhibido en Munich durante la Semana de la Cinematografía Alemana."

Según M. Tourneur, los cinematografistas alemanes están incurriendo en un error, que es, en estos momentos, una amenaza de trivialidad para toda la producción cinematográfica: el "film" para todos los gustos, para todos los públicos de todos los países, el llamado "film" internacional.

"Verdaderamente no creemos, dice al respecto el articulista, que hayan acertado los directores de películas en Alemania al adaptar sus películas a esa fórmula. Si un poco en todas partes el "film" alemán ha tenido aceptación, es debido exclusivamente porque aportaba otra cosa que lo ya visto. Técnica y asuntos serían, si se quiere, discutibles, pero no tachables de insignificancia. ¿Se han apartado de esa manera? Las películas de la Semana de Munich así lo hacen creer".

"Justicia de Cow-Boys"

El estreno que anuncia el Programa Americano para el próximo martes, no puede ser más interesante.

"Justicia de Cow-Boys" es el sugestivo título de la obra, y, a juzgar por las referencias que de la cinta tenemos, es en su género una de las producciones más bellas.

George Larkin, famoso cow-boy que en varias ocasiones ha demostrado ser uno de los más excelentes intérpretes de cintas del Oeste, realiza en la obra que anuncia el Programa Americano admirables proezas que todavía no había realizado en ninguna de sus anteriores producciones.

Las películas de cow-boys se basan, como es sabido, en actos de arrojo y aventuras emocionantes. La nueva cinta de Larkin, no sólo reúne cuantos atractivos han conquistado al público haciendo que se aficionara al género, sino que puede afirmarse que los episodios sensacionales se suceden casi sin interrupción.

Podemos, por lo tanto, presumir que "Justicia de Cow-Boys" resultará uno de los grandes éxitos del género.

V. V.

—Ahora que no sacaste el millón que papelón vas a hacer, porque no darás la fiesta anunciada.

—Sí, señor, la daré, porque no se necesita ser millonario! Con poca plata alquilo todos los adornos necesarios a Lengobardi, Bolívar 280, y quedo bien con los amigos.

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del viajero", de 1a. página.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1860. —Hoy, a las 17 y a las 21: La suplente, Así se hace un hombre, El teatro de las pasiones.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. —Hoy, éxito de la cantante condesa Schonvanoff. — El guía salvador, La hija de Broadway. Tarde y noche.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.30 y 21: Se necesita un marido; a las 17.30 y 22: Luchas del corazón; a las 18.30 y 23: Juan Smith.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy viernes, a las 17: Vistas cómicas; a las 17.30 y 21: Una prueba peligrosa; a las 18.30: Juan Smith; a las 22: Los lagos de sal en la Argentina y Pathé Journal; a las 23: Juan Smith.

SELECT — Sarpacha 482. — Hoy, a las 16 y 20.30: En la puerta del escenario, Especialista en corazones, La cautiva del caudillo moro.

GALILEO THEATRE — Rivadavia 1535 —Hoy, a las 16.20 y 23: El hombre encubierto; a las 17.20 y 22: El premio del desterrado; a las 18.20 y 21: El rayo.

TEATRO PRINCESA — Sarpacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 14: El nido de un cobarde, El golondrino, Carlitos prestidiario, y Film Revista 157, actualidades argentinas.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy tarde y noche: Benecio.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, por última vez, a las 15.30 y a las 22: Huérfanas de la tempestad.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy: La trampa dorada, Su mayor sacrificio, Gran sección cómica.

MAJESTIC. — Lavalle Núm. 853.—Hoy, éxito de Los Santo Ferry y Helba Muñoz. —Match Siki-Carpentier.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El agente 370, En aras de la venganza, Extravagancia, Sección cómica, Sacrificio filial.

CINE CATALUSA — Corrientes 2046.— Hoy: Almas de distintas razas, Trabajo, Su alteza.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: La mujer tiene derecho a la vida, El palacio sombrío, El duque de Sinney-Butte.

STANDARD THEATRE — Corrientes 2001 —Hoy: Variado y selecto programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao.—Hoy, a las 18.20: El romance de un actor célebre, Es o no es, El hombre victorioso.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1350.— Hoy: No existen villanos, El captor de su asesino, Frivolidad femenil.

IMPERIAL CINE — Cangallo 774.—Hoy: Sirenas de balneario, Por su hijo, La señorita Virtud.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: Conde, bailarina y fiscal, Venganza de vaquero, Ciudad prohibida.

CINE PARK — Santa Fe 4106.—Hoy: La silla trece, Alias dedos de dama, ¡Padre mío!

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032 —Hoy: Robinson Crusoe, El hallazgo humano, El hombre que se casó con su esposa.

CINE JOCKEI CLUB — Córdoba 2067.— Hoy: La mujer luz, El circo trágico, 14o. episodio.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1322. —Hoy: Variado y selecto programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 420. — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE-TEATRO SAAVEDRA — San Juan Núm. 2540.—Cine familiar. Todos los días variado programa altamente moral.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS. — Gran casino, hotel y balneario. — Esta noche el "Helios" sale a las 9 de la dársena Sur, regresando a las 7 de la mañana. Excursiones extraordinarias: Durante la temporada de verano, los viernes y sábados se efectuarán diariamente dos viajes al Real. Se puede ir con el "Helios" y volver con el "Formosa" (o viceversa). Pasaje, ida y vuelta, 5 $ m/n. Excursiones familiares: Los domingos y festivos el "Helios" sale de la dársena Sur a las 10 de la mañana, regresando a Buenos Aires a las 20. El "Formosa" sale a las 9 de la noche, regresando a las 7 de la mañana del día siguiente.

CERVEZA
PILSEN
(Marca BIECKERT)
En botellas o en chopp
Es siempre la mejor

PIANOS $ 790 Alemanes $ 1600 PIANOS
AUTO PIANO
Estas inexplicables ofertas referentes a instrumentos alemanes cuya buena calidad garantimos, confirma una vez más que nuestra casa, por la importancia de su movimiento, está capacitada como ninguna otra del ramo para ofrecer lo mejor al más bajo precio.
Lottermoser
853 - RIVADAVIA - 853
La Casa de Música más antigua
Representante de los pianos mejores del mundo

Zapato cabritilla para señora
(COMO ESTE MODELO)
en Cabritilla negra
Gamuza marrón
Gamuza gris
Gun metal color
o Gamuza blanca
Al precio único de $ 12.90

CASA CHAVES
Bdo. de IRIGOYEN 284 Buenos Aires

Virginia Valli y Matt Moore, en "La tormenta"

CREDITOS
Nuestra casa los acuerda en
DIEZ MESES,
sin recargo de precios y
SIN COBRARLE ANTICIPA-
:: DA LA CUOTA INICIAL ::
PIDANOS SOLICITUDES
SASTRERIA - CONFECCIONES
Y ARTICULOS GENERALES
para hombres, jovenes y niños
MURO y Cía
BME MITRE ESQ MAIPU
CREDITOS

PARQUE JAPONES
CALLAO Y ALEM U. T. 2170 Juncal
ABIERTO TODAS LAS NOCHES
DOMINGOS Y FESTIVOS
TARDE Y NOCHE
Martes y Viernes - Noches de moda
TEATRO Y ATRACTIVOS
CONCIERTOS SINFONICOS
LA BELLA MERMAIDA
(Salto de 25 metros de altura a un tanque de agua)
ENTRADA $ 1.—
Con teatro y una atracción

CARRERAS DE CABALLOS

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana

Primera carrera. — En la prueba inicial del programa las preferencias estarán divididas entre Telilla e Ida. La primera de las nombradas en sus últimas presentaciones se ha desempeñado admirablemente, y aunque en esta oportunidad irá un poco pesada, como será corrida por un aprendiz, resultará muy difícil vencerla.

Ida, que al hacer su rentree ocupó el segundo puesto en la prueba ganada por Dusty Day, llegando a escasa distancia de éste, ha seguido en el excelente grado de preparación que se le conoce, por lo que, seguramente, figurará en los puestos de preferencia.

Segunda carrera. — Vix y Cuchilla serán las favoritas de la prueba de potrancas perdedoras.

La hija de Packoy, que cuenta con buenos ejercicios privados, en los que ha puesto de manifiesto poseer estimables ligerezas, si tiene una larga favorable puede obtener su primera victoria.

Otra potranca que será muy jugada es Cuchilla, que ha sido preparada convenientemente para disputar esta prueba, contando con una corrida sobresaliente en 1100 metros.

Tercera carrera. — En esta prueba, que será similar a la anterior, pero para potrillos, el que llevará mayoría de boletos será Chascarrillo.

El representante del stud Twin Six, que en su último compromiso a pesar de haber tenido una pésima largada finalizó tercero de Nutriador, según su caballeriza, obtendrá una fácil victoria.

Como el hijo de Juez de Paz pasa por un momento excepcional en su preparación, creemos que mejor oportunidad que ésta no se le presentará para que abandone la categoría a que pertenece.

Cuarta carrera. — Ovidio, Miseltoe y Dusty Day serán los más jugados en el premio Botafogo.

El hijo de Saint Wolf en su compromiso del pasado domingo obtuvo una fácil victoria y como ha seguido en buenas condiciones puede volver a imponerse.

Miseltoe, que ha triunfado en sus dos últimas presentaciones, pasa por un buen momento y lo mismo que el anterior puede adjudicarse el triunfo.

En cuanto a Dusty Day, como recibe 3 kilos de los anteriores y anda corriendo mucho, puede hacerse presente en los tramos finales.

Quinta carrera — Demás está decir que el favorito del clásico Capital será el crack de la generación, Rico.

El notable hijo de Picacero luce un alto grado de preparación y debe aportar una nueva victoria a su caballeriza.

El representante del stud Condal ni bien se alcen las cintas se posesionará de la delantera y cubrirá los 2500 metros de uno a otro extremo y, si es neecsario, marcará un tiempo "record" en cubrir esa distancia.

Sexta carrera. — En la prueba de potrillos ganadores será presentado Mehemet Alf, el propio hermano de Moloch.

El representante del stud Iceache, que será el favorito de la carera, está preparado como para obtener su segunda victoria. Sus ejercicios son muy recomendables y su estado inmejorable.

Además, no hay que olvidar que el hijo de Melilla es considerado en su caballeriza como uno de los mejores representantes de su generación y que su propietario lo cree un verdadero crack.

Séptima carrera — En el handicap de la milla Lava, Pérfido y La Dicha serán los preferidos de la opinión.

La hija de Craganour, que termina de producir dos excelentes performances, está preparada como para imponerse en cualquier prueba que intervenga.

Pérfido, que en su último compromiso se impuso de uno a otro extremo en excelente estilo, puede volver a repetir esa carrera. Su estado de primer orden, como lo ha puesto de manifiesto en sus últimos ejercicios.

En cuanto a La Dicha, dado el escaso peso que le tocará cargar, puede responder a la gran confianza que inspira a su caballeriza en esta ocasión.

Octava carrera. — Si Brown es presentado en el handicap de fondo, demás está decir que será enormemente favorito.

El hijo de Saint Wolf, que termina de imponerse con gran facilidad en dos pruebas clásicas, luce un alto grado de preparación y está, por consiguiente, en condiciones de marcar 2'17", o menos, en los 2200 metros.

En caso que el pupilo del entraineur Moreno no fuera presentado, las preferencias estarán de parte de Souville y Brincador, que tanto uno como el otro andan mucho en privado.

Telilla

PUEDE RESULTAR LA GANADORA DE LA PRIMERA CARRERA DE PASADO MAÑANA.

La hija de Pelayo, que en sus últimos compromisos se ha desempeñado en forma muy satisfactoria, puede resultar la ganadora del premio Irigoyen, de pasado mañana, pues su estado es de primer orden.

Con el aprendiz Orduna, Telilla cubrió hoy 700 metros en 43".

La Coquete

CUENTA CON SOBRESALIENTES EJERCICIOS A LA PAR DE ALPES, EN LOS CUALES NO HA SIDO DOMINADA POR ESTA

Recomendamos especialmente no descuidar a esta hija de Sandal en la segunda carrera de pasado mañana, pues si responde a sus notables ejercicios a la par de Alpes, en los cuales ha llegado en una misma línea con él, creemos que obtendrá su primera victoria.

Además, sabemos que la pupila del entraineur Camillón cuenta con una corrida de 1'6" en 1.100 metros, tiempo superior que nos exime de todo comentario.

Las carreras de productos

Excelente conjunto de productos han reunido las respectivas pruebas de perdedores, de las cuales podemos adelantar los siguientes informes:

POTRANCAS

Susanita—

Está corriendo con poco éxito. No vale gran cosa.

Vix—

Su última performance es poco recomendable, a pesar de haber largado algo retrasada. En esta distancia la hija de Packoy puede andar cerca.

Progne—

En la recta la hija de Escamillo es una excelente candidata.

Cuchilla—

Hace mucho tiempo no corre. La hija de Mont Parnase ha sido preparada especialmente para esta carrera.

Crucera—

Termina de ser tercera de Taena. La pupila del stud Ultimátum puede andar cerca.

Talega—

Posee escasas calidades. No creemos en ella.

Gentle Annie—

En su última carrera en la recta fué tercera. Puede desempeñarse bien.

Replicona—

Debutante por Frenético y Religiosa, del stud Anteo, al cuidado de F. Dufrechú. Es bastante ligera.

Thebas—

Debutante por Polar Star y Cantarina, del stud Las Estacas, al cuidado de Eduardo Elnen. Anda como para ocupar uno de los puestos de preferencia.

Plateresca—

Debutante por Escamillo y Plata, del stud El Milagro, al cuidado de Juan Regueraz. Anda regular.

Piragua—

Debutante por Your Majesty y Carabela (del stud Carapachay, al cuidado de D. A. Serra. Anda bien.

La Elena—

Puede ser un buen dividendo a placé.

Vana—

Su última carrera es poco recomendable.

Tres Belle—

Es una hija de Cyllene que ha corrido con muy poca opinión. En privado se desempeña bien.

La Coquete—

No creemos mayormente en ella.

La Tremonille—

Debutante por Dijón e Ipiranga, del stud Las Piedritas, al cuidado de Francisco Lacoste. Anda regular.

POTRILLOS

Andressy—

Este hijo de Larrea no responde en carrera a los excelentes ejercicios en privado. Para disputar esta carrera tiene una corrida de 1'40" 2|5. Es posible que se le reserve para la reunión del lunes.

Chascarrillo—

Anda bastante regular y sus carreras son muy recomendables. Posiblemente será el favorito de la opinión.

Doria—

Reaparece con una corrida de 1'41" 2|5. El hijo de Saint Wolf ha realizado algunos adelantos.

Solferino—

Es un dato muy conversado. Los aprontes son muy recomendables.

Láscano—

Hace tiempo no corre. El hijo de Your Majesty anda regular. Se le piensa reservar para el lunes.

Epiro—

Reaparece tras larga ausencia. Sus aprontes son muy recomendables y debe estar en los puestos de preferencia.

Favorito—

En esta comoañía nos inspira poca confianza.

Infierno—

Viene corriendo discretamente, pero con poca suerte.

Magnífico—

Es sumamente veloz. Puede ser una sorpresa a placé.

Famoso—

Los aprontes del propio hermano de Florilegio son muy buenos. ¿Qué le pasa?

Chaperón—

No creemos en él. Su presencia es dudosa.

Goinghome—

Tiene una corrida de 1'40" 3|5. No es mala.

Bandolero—

Está corriendo con poco éxito.

Pacú

REAPARECERA EN EL HANDICAP DE LA MILLA DEL DOMINGO

Como el estado de preparación que luce este hijo de Amsterdam es de primer orden, su caballeriza piensa, y con fundamento, adjudicarse con él el handicap de la milla de pasado mañana.

Pacú, dirigido por A. Grassi, fué sometido hoy a un ejercicio de 800 metros, marcando 48" a voluntad.

Circulan rumores...

Que Púa Brava está preparada para dar un buen sport.

—Que Ida será muy favorita.

—Que Sor Belén mejorará su reciente carrera, que fué una prueba.

—Que Rare Jest no tiene más que el pique.

—Que Torterolo, con Cuchilla, piensa no perder.

—Que el jockey Ruiz ha vuelto al stud Atucha.

—Que Bentancour anda dudando sobre la presencia de Mameluke.

—Que no quiere hacer un papelón con el hijo de Mojinete.

—Que Misoltoe tiene una carrera fácil.

—Que Mehemet Alf tiene un premio a su disposición.

Solferino

ANDA UNA ENORMIDAD. — PASADO MAÑANA DEBE IMPONERSE EN LA PRUEBA DE POTRILLOS PERDEDORES.

Si el representante del stud La Lica responde, pasado mañana, a los sobresalientes ejercicios que tiene en privado, no hay duda de que perderá de vista a todos los adversarios que le salgan al encuentro.

Solferino, que tiene una corrida de 1'39" en la milla, fué trabajado hoy de mañana por C. Fenucci, en 1.000 metros, marcando un tiempo por demás recomendable si se tiene en cuenta que no fué mayormente exigido.

Los clásicos del próximo lunes

TIEPOLO Y WINGED SERAN LOS PREFERIDOS DE LA OPINION EN LOS PREMIOS GENERAL ALVEAR Y ARENALES, RESPECTIVAMENTE

El próximo lunes se disputarán estas dos pruebas clásicas, en las cuales han mantenido su inscripción caballos especialistas en las distancias en que tendrán que intervenir.

Así vemos a Tiépolo que en 1000 metros ha de dar fácil cuenta de todos los adversarios que le salgan al encuentro. El estado del hijo de Irigoyen es de primer orden y en esa prueba marcará, si es necesario 57".

Hijo Mío, que tiene una corrida de 58" 3|5, y Alpes, que tiene 59", son los contrarios de mayor consideración que llevará el representante del stud Montiel.

En el premio Arenales, Winged, que termina de hacer su rentree con inmejorable buen éxito, ha demostrado que se encuentra en plena posesión de sus medios y que, por consiguiente, ha de resultar difícil arrebatarle la victoria.

Como principales adversarios del hijo de Diamond Jubilee pueden citarse a Condena, que en ese tiro ha de producir una gran carrera; El Dante, que anda muy bien, y Atención, que según su caballeriza figurará en los puestos de preferencia.

PREMIO GENERAL ALVEAR

Distancia: 1000 metros

Premios: $ 10.000 al 1o., 1500 al 2o. y 750 al 3o.

Competidores y montas

Jedo 59 kilos — No corre
Rico 55 — No corre
Alpes 59 — M. Lema
Hijo Mío 59 — A. Grassi
Tiépolo 59 — M. Acosta

PREMIO ARENALES

Distancia: 1600 metros

Premios: $ 10.000 al 1o., 1500 al 2o. y 750 al 3o.

Competidores y montas

Tesón 56 — F. Arcuri
Condena 55 — E. Saavedra
Pacú 55 — Dudoso.
Atención 54 — D. Torterolo
Winged 54 — I. Leguisamo
El Dante 54 — R. Pelletier
Chile 53 — No corre
Estampilla 53 — E. Ruiz
Ras 53 — No corre
Retahila 52 — M. Acosta

Goinghome

ANDA MUY BIEN. — HOY PASO 800 METROS EN 48" 1|5

El hijo de Amsterdam que, pasado mañana, disputará la prueba de potrillos perdedores puede salir airoso, si responde a sus excelentes ejercicios privados.

Goinghome, dirigido por A. Grassi, cubrió esta mañana 800 metros en 48" 1|5, sin ser mayormente exigido.

Brincador

ES UN PROBABLE GANADOR, SUS EJERCICIOS SON NOTABLES

El representante del stud Montiel que en todos los ejercicios a que ha sido sometido a la par de Mameluke no ha sido dominado por éste, cumplirá su compromiso pasado mañana en el handicap de fondo, estando demás decir que para ganarlo será necesario marcar un tiempo "record" en la distancia.

Brincador, con 53 kilos, debe dar cuenta de Brown con 57, que será su único adversario de consideración que llevará en esa prueba.

En el clásico "Capital"

¿QUIEN LO CORRERA A RICO?

La expectativa va en aumento a medida que se aproxima la fecha del clásico "Capital", pero la incertidumbre que existe con respecto a la presencia de Mameluke, que no da seguridad, al tan ansiado encuentro, coloca en un compás de espera el interesante espectáculo que tanto se ha comentado.

Hemos sido los únicos en demostrar nuestras dudas sobre la "rentrée" del hijo de Mojinete, y hoy, a 48 horas de la carrera, no nos animaríamos a decir que su ecurie tenga resuelto presentarlo.

Mañana, después del ejercicio preliminar, se ha de conocer seguramente la resolución del stud Ayacucho, y si la última palabra es de aceptar el duelo con el invicto, puede anticiparse que el hipódromo ha de contar con varios centenares de aficionados demás que han de asistir ante las perspectivas de tan interesante encuentro.

En el supuesto caso de que Rico se midiera nuevamente con su más serio rival no hemos de variar nuestra definida simpatía por el hijo de Picacero, a quien una vez más consideramos un seguro ganador.

Piola

NO VALE GRAN COSA

Le costará trabajo abandonar la categoría de perdedora, en Palermo, a esta hija de Don Dinero.

Piola, que correrá el lunes, en la segunda prueba del programa, hizo hoy 700 metros en 42", dirigida por A. Croce.

Lemún - Cantador

TRABAJARON ESTA MAÑANA APAREADOS

Vienen desempeñándose satisfactoriamente, en todos los ejercicios a que son sometidos, estos dos pupilos del entraineur Florencio Rodríguez.

Lemún, que disputará el handicap de la milla del próximo lunes, dirigido por E. Ruíz, y apareado a Cantador, con Sebastián Ruíz, cubrieron esta mañana 800 metros en 47".

Paso Doble

FUE EJERCITADO EN 1.000 METROS, MARCANDO 1' 1" 3|5

El representante del stud Atucha, que será de la partida pasado mañana, en el handicap de fondo, puede tener una discreta actuación, aunque nos parece que Brown y Brincador figurarán delante de él en la llegada.

Con el peón, el hijo de Perrier hizo hoy 1000 metros en 1'1" 3|5.

Pandour

CORRERA EL LUNES

Hoy aprontó en 1.000 metros

Aunque los ejercicios de este hijo de Perrier no son del todo satisfactorios, su caballeriza le hará cumplir su compromiso del próximo lunes en la prueba de productos ganadores.

Esta mañana, dirigido por S. Ruiz, Pandour cubrió 1.000 metros en 1'1".

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Se realizará pasado mañana, en el hipódromo de La Plata, una atrayente reunión de carreras, pues en el programa, que está bien nutrido de inscripciones, figuran anotados los mejores caballos de aquellas pistas.

En la primera carrera, Sensation, que se desempeñó muy bien en su último compromiso, tiene una brillante oportunidad para aportar su primera victoria a su caballeriza.

Su estado es de primer orden y sus ejercicios continúan siendo superiores.

Platerésca, que también figura inscripta en Palermo, si corre en aquel hipódromo habrá que tenerla especialmente en cuenta.

La hija de Escamillo es muy veloz, y puede, por consiguiente, cubrir los 1300 metros de uno a otro extremo.

En el premio El Dante, para caballos perdedores, Sanguinario, que cuenta con ejercicios muy recomendables, puede obtener su primera victoria.

En su caballeriza se descuenta, de antemano, el triunfo, pues el hijo de Sangre Azul, para ellos es considerado como un excelente caballo.

Mío Cid, que termina de correr bastante bien, es un serio adversario del anterior. También es bueno nombrar a Gorgorito que, en Palermo, ha producido buenos ejercicios privados, por lo que el hijo de Tullibardine, en aquellas pistas, puede imponerse.

En la tercera carrera, Brumosa, que termina de finalizar segunda de Islote, está en condiciones de cubrir los 1100 metros en un "canter".

La hija de Carlos XII, que está poseída de grandes ligerezas, las pondrá de manifiesto en esta oportunidad.

Dionea, que al abandonar la categoría de perdedora se impuso en tan buen estilo, es otra excelente competidora de esta carrera.

La hija de San Jorge tiene un alto grado de preparación e inspira ilimitada confianza a su entraineur.

Guindo, que días pasados no se desempeñó como era de esperarse en Palermo, puede, en esta oportunidad, aportar una victoria a su caballeriza.

El hijo de Polar Star, en privado, siempre se ha desempeñado bien, y es por eso que su entraineur ha insistido con él en Palermo.

Islote, que se impuso días pasados en una prueba de velocidad, puede repetir esa performance en esta oportunidad.

El hijo de Tullibardine pasa por un buen momento en su preparación, y en este nuevo compromiso lo consideramos un serio adversario.

En la quinta carrera, Jaipur, que ha sido sometido a un breve reposo, hará su "rentrée" en plena posesión de sus medios y en condiciones, por consiguiente, de obtener la victoria.

El hijo de Ducato, con 53 kilos, puede dar cuenta de Don Domingo 59, Spécula 50 y Furlatal 49.

Un serio adversario del pupilo del stud La Mostaza es Furlatal, que anda corriendo una enormidad.

El hijo de Pimental producirá, de todas maneras, una excelente performance.

En el premio El Indio, si es presentada Jalousie, demás está decir que obtendrá una fácil victoria.

La hija de Amsterdam, en aquellas pistas debe obtener numerosas victorias.

Proel es el candidato más indicado en caso de no correr la anteriormente nombrada.

El hijo de Perrier, con 52 kilos, está en condiciones de marcar un buen tiempo en los 1500 metros.

En el handicap de fondo, Next hará su "rentrée", estando demás decir que obtendrá un fácil triunfo.

El hijo de As de Espadas disputará en ese hipódromo, posiblemente, esa carrera, y luego será traído a Palermo.

Festivo, que se condujo satisfactoriamente en su último compromiso, puede poner en apuros al anterior, si aquél no produce su carrera.

El hijo de As de Espadas es, junto con Ipso Facto, Barbudo y Montgomery, un buen competidor de esta prueba.

PROGRAMA COMPLETO PARA ESA REUNION

Premio El Corral, distancia 1.800 metros — Estanciera 56 kilos, Acidera 56, Old Girl 56, Poggie 56, Plateresca 56, Teodora 56, Hincapié 56, Mi Tormento 56, Sinvergüenza 56, Torreja 56, Embustera 56, Sensation 56, Mascarilla 56, La Huella 56.

Premio El Dante, distancia 1.400 metros — Entusiasmo 56 kilos, Sin Pereza 56, Sanguinario 56, El Condenado 56, Big Bug 56, Cara Blanca 56, Fogueado 56, Royal Start 56, Choclo 56, Gorgorito 56, Mío Cid 56.

Premio El Dormido, distancia, 1.100metros — Dionea 56 kilos, Dear Mé 56, Trapisonda 56, Melodía 56, Radeline 56, Tixuca 56, Maestra 56, Courtesy 56, Imperiale 56, Brunosa 56, Gracia Plena 56.

Premio El Alba, distancia 2.000 metros. — París Sport 56 kilos, Guindo 54, Picheuta 54, Islote 54, El Héroe 54, El Portugués 52, Morning Post 52.

Premio Elín, distancia 1.400 metros. — Don Domingo 59 kilos, Gijona56, Porvenir 55, Jaipur 53, Spécula 50, Furlatal 49.

Premio El Indio, distancia 1.500 metros — Perición 55 kilos, El Molle 55, Jalousie 53, Erc en Ciel 52, Meltoval 52, Proel 52, Julie 50.

Premio El Loco, distancia 2.000 metros. — Ipso Facto 58 kilos, Next 57, Barbudo 54, Nut Cracker 54, Gijona 52, Montgomery 52, Ambassador 51, Luminar 50, Some Day 50, Motín 47, Susie 44, Festivo 44.

Vana

ES MUY LIGERA

Hoy cubrió 600 metros en 35" 2|5

La media hermana de Debutante II, disputará el próximo domingo la segunda carrera, y como posée velocidades estimables, puede resultar la sorpresa de esa carrera.

Vana, con T. N. Fernández, cubrió hoy 600 metros en 35" 2|5.

Nuevas modificaciones al programa clásico

En el programa clásico para 1923, figuran estas otras modificaciones:

El Premio Perú, a disputarse el 8 de abril, se convierte en handicap para todo caballo ganador de no más de 100.000 pesos. Distancia, 1.600 metros. Premios: 10.000 al 1.o, pesos 1.500 al 2.o y 700 al 3.o

El Premio Salvador J. Boucau, ex Invierno, también ha sido transformado en handicap, con las condiciones siguientes:

Para todo caballo ganador de no más de 150.000 pesos. Distancia, 3.000 metros. Premios: 10.000 pesos al 1.o, 1.50 al 2.o y 750 al 3.o

Evil Eye

SUFRE UN CONTRATIEMPO

El hijo de Amsterdam que aquí en Palermo no ha tenido mayor fortuna es otro de los campeones que será eliminado de las carreras internacionales de Maroñas

Ha sufrido un contratiempo que sin ser de gran importancia, le obliga a interrumpir su training.

Turf uruguayo

EL HANDICAP DEL PREMIO VERONA A CORRERSE EL 1o. DE ENERO

Retahila 60 kilos, Reveillon 57, Solitaria 54, Zafre 54, Tanguera 53, Melancólica 52, Babs 48, Tetis 48, Kia King 46, Whirlesca 46, Mala Compra 46, Mari Pepa 46, Maxixa 46, La Lista 46, Esparta 46, Chiquilina 46, Roussite 46.

CRONICA DEPORTIVA

EL PUGILISMO AL DIA

Continuó disputándose anoche el campeonato argentino de boxeo para aficionados

Mañana se medirán Maxted y Boyking

Joe Boykin — Tom Maxted

En el local del Metropolitan Club continuó disputándose anoche el campeonato argentino de boxeo para aficionados, organizado por la Asociación Argentina de Box.

El programa que se cumplió en todas sus partes se inició con el asalto por la categoría peso mínimo entre Romeo Ansalone, libre y Oscar Benedetto, de la Asociación Deportiva Bolsa de Cereales.

Como los tres runds que comprendía la pelea fueran muy equilibrados, el jurado resolvió que se disputara otro de desempate. Una vez terminado este round fué declarado vencedor Benedetto, por puntos.

Después se midieron por la categoría peso mosca, novicios, Juan Fonzo, de la Bolsa de Cereales y Agustín Figola, libre.

Se adjudicó el triunfo Figola en el segundo round por knock-out.

El asalto siguiente por la categoría peso gallo entre Carlos Castañares, del Club Policial de Cultura Física y Cátulo Castillo, libre, se adjudicó el triunfo el primero por puntos.

Se midieron después por la categoría peso liviano Alfredo Turner, del Métropolitan Club y Alberto Cambas, libre.

El jurado una vez terminada la pelea declaró vencedor por puntos a Turner, fallo que fué bien recibido por la concurrencia.

Por la categoría medio mediano, se midieron a continuación Narciso Fernández y Alfredo Schiavo, ambos libres. Se adjudicó el triunfo este último, por haber arrojado la esponja al ring los segundos de Fernández.

Luego se realizó la pelea por la categoría peso mediano entre José Apa, del Nacional Boxing Club y Rómulo Moreyra, libre. Fué declarado vencedor por puntos, Rómulo Moreyra.

El jurado estaba formado por los señores Olavarría, Theulté y Saldas.

Actuaron de referees Gandolfi Herrero, Oriane y Bruzere, y como cronometrista, R. Fernández Guillot.

Boykin y Maxted se medirán mañana

En el field del Club Racing se llevará a cabo mañana por la tarde, el anunciado match entre Tom Maxted y Joe Boykin. La pelea ha despertado gran entusiasmo descontándose su gran éxito.

Maxted y Boykin han seguido un entrenamiento riguroso encontrándose en inmejorables condiciones.

Antes del asalto Boyking v. Maxted, se realizarán las siguientes exhibiciones y matches de boxeo.

Exhibición de punching-ball por el campeón de este ejercicio señor Jack Valley.

Match académico, entre A. Delfino y E. Delfino, 4 rounds de 2 minutos, guantes de 6 onzas.

Match entre Carlos Castañares y Eduardo Overtik, 6 rounds de 2 minutos, guantes de 4 onzas.

Match entre R. Lavero y Francisco Scaglia, 6 rounds de 2 minutos, guantes de 4 onzas.

Match entre José Speranza y Salvador Camaño, 10 rounds de 2 minutos, guantes de 4 onzas.

Club Deportivo América

CAMPEONATO INTERNO DE ATLETISMO

El domingo próximo continuará disputándose en la pista que la Asociación Deportiva del Comercio posee en Palermo, el campeonato interno de atletismo del Club Deportivo América, iniciado el domingo 17 del corriente, con buen éxito.

El programa preparado consta de las pruebas siguientes: 200 y 1500 metros llanos, lanzamientos de la bala y martillo y saltos en alto y en largo con impulso, habiéndose inscripto los siguientes asociados: 200 metros llanos: Héctor C. Mari, Juan Carlos Esperón, Samuel Casarino, José A. Terán, Carlos Mari, Juan C. Frigerio, Rafael Gigena y Pedro A. Rodríguez

1500 metros llanos: Carlos Caresani, Humberto Valusio, Manuel Herrera, Enrique Lorenzo, León A. Picetzky y Rodolfo C. Descalzo.

Lanzamiento de la bala y martillo: Héctor C. Mari, Gerardo Alsina, Carlos Mari, Antonio Burlando, Iván Nicolás y Homero Barra.

Saltos en largo y alto con impulso. Héctor Mari, Juan Carlos Esperón, Samuel Casarino, Juan C. Frigerio, Rafael Gigena y Gerardo Alsina.

La posición actual de los competidores por categoría es la que sigue: velocidad Pedro N. Rodríguez 6 puntos, José A. Terán 3, Rafael Gigena 3, Juan C. Frigerio 2, medio fondo: Carlos Caresani 6, Enrique Lorenzo 4 y Humberto Valusio 3, y lanzamientos: Héctor Mari 6, Carlos Mari 4, Gerardo Alsina 3 y Antonio Burlando 2 puntos.

La controlación de las pruebas del domingo estará a cargo de una comisión compuesta por los señores: Silvio Innocenti, Alberto Tambourineguy, Joaquín Bellón, Armando Bacqué, Alberto P. Mieyebegué, José Paissán y Raimundo Rovere y Oddino.

NUEVAS AUTORIDADES

En la sesión celebrada el miércoles último por la C. D., fueron distribuídos los cargos entre las personas que formarán la C. D. durante el período 1923 y que fueron electas en la asamblea general ordinaria realizada el 15 del corriente.

Con tal motivo, la D. C. ha quedado constituída así: presidente Joaquín Bellón (electo directamente en el cargo por la asamblea); vicepresidente, Félix P. Vieux; secretario, Teodoro Pellicani; prosecretario, Gerardo Alsina; secretario de actas, José Paissán; tesorero, Alberto P. Mieybegué; protesorero, Silvio Innocenti; vocales: José Bellón, Raimundo Rovere y Oddino, Florencio A. Ginés Martínez y Julián Mingo Sáez; revisores de cuentas: Francisco Esteve y Francisco Segade (electos directamente por la asamblea).

En la próxima reunión que se celebrará el miércoles 27 del corriente, serán designadas las subcomisiones internas.

Nuevo club

Con el nombre de Bristol Atletic Club, se ha fundado una nueva institución deportiva, cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, Antonio Lougordo; vicepresidente, Angel Mossa; secretario, Moisés Calaza; prosecretario, Ricardo Aybar; tesorero, Nicolás Perelló; protesorero, Carlos Lallana; vocales: señores Jaime Calaza, Jorge Speroni y Juan Mastrángelo.

La secretaría provisional ha sido instalada en el local Charcas 1344.

La doble Mercedes del Club Ciclista Nacional

Para intervenir en la importante carrera ciclista Buenos Aires-Mercedes-Buenos Aires, organizada por el Club Ciclista Nacional y que se disputará el domingo 31 del corriente, se han inscripto los competidores siguientes:

Primera categoría: José Guzzo, Juan Cassero, Eugenio Gret, José Campichiatti, Roberto Galluzzi, Fernando Fileni, Carmelo Savarese, Alejandro Zapico, Juan Illescas, Antonio Solano.

Segunda categoría: José Antonio Cassero, Atilio Marchetti, Fulgencio Parga, Mazachezzi Florindo, David Parga, Luis de Meyer, Víctor Salmín, Miguel Carriga, Arrigo Fontana.

Tercera categoría: Enrique Minoni, Cirilo Garigliano, Arturo Reygazza, Pedro Bizzón, Angel Bedano, José Gaddi, José C. Bana, José Betti.

Concurso de pelota de la Sociedad Laurak Bat

En la cancha de la Sociedad Laurak Bat, se jugarán esta noche por el concurso interno de pelota los siguientes partidos:

Sare, J. Muguerza y B. Pineda y L. Goñi y J. C. Altuna; pala angosta, M. Otegal y S. Galarza y C. Aguirre y L. Riviere.

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Arg., cont.: 25.500 a 101.10.
Id. Dic. 26: 12.500 a 101.10.
Id. enero 31: 100.000 a 98.60.
Id. 2a. serie, Dic. 26: 20.000 a 95.70.
Id. 3a. serie, cont.: 3.000 a 94.40.
Id. 5a. serie, Dic. 23: 22.500 a 93.30.
Id. 6a. serie, Dic. 23: 10.000 a 93.30.
Id. Dic. 26: 15.000 a 93.30.
Id. 7a. serie, cont.: 34.000 a 93.10.
Id. Dic. 23: 75.000 a 93.10.
Id. 8a. serie, cont.: 11.000 a 93.40.
Id. 9a. serie, Dic. 23: 30.000 a 93.80.
Id. Dic. 27: 59.000 a 93.80.
Id. 10a. serie, cont.: 7.000 a 93.60.
Id. 13a. serie, contado: 11.000 a 92.10.
Id. Dic. 23: 38.000 a 92.20.
Id. 14a. serie, contado: 52.000 a 92.
Id. Dic. 23: 20.000 a 92; 65.500 a 92.10.
Id. Dic. 26: 20.000 a 92.10.
Id. 15a. serie, contado: 53.000 a 91; 129.000 a 91.10; 10.400 a 91.20; 2.000 a 91.10; 50.000 a 91.20.
Id. Dic. 23: 100.000 a 91; 157.000 a 91.10; 150.000 a 91.20.
Id. Dic. 26: 40.000 a 91.30; 312.000 a 91.20.
Crédito Arg. 1905, Dic. 23: 25 mil a 85.50.
Emp. 1911, 26 a 16.000 a 76.10.
Caminos afirmados, cont.: 20.000 a 74.
Bonos Bco. Provincia, Dic. 23: 9.200 a 93.60.
Deuda Municip., Dic. 26: 3.700 a 102; 23.300 a 101.90.
Oblig. Bco. Provincia, Dic. 26: 45.000 a 72.50.
Deuda B. A. 6 0|0, Dic. 23: 22 mil a 86.
Santa Fé (ley 2002), cont.: 7.200 a 90.
Q. Fusionados, Dic. 23: 400 a 31.
B. A. Bulding, cont.: 10 a 98.
Sansinena, Dic. 26: 20 a 100; 10 a 109.
Ibero Platense, Dic. 23: 10 a 80.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

Libras	44 5|8
Francos	11.58
Belgas	12.61
Suizos	4.55
Florines	2.16 1|2
Liras	16.85
Marcos	5550.—
Pesetas	5.47 1|2
Dólares	115.80
Reis	36.900
Montevideo	7 1|2

VALORES EN COMPRA VENTA

Solicitados:
Empréstito Francés 6 o|o, Mercado de Abasto.
Ofrecidos:
Noel (Fca. de dulces), La Cantábrica, La Estrella (seguros).

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo. — Entrega en febrero, 1000 toneladas a $ 11.70, 200 a 11.66, 200 a 11.67, sobre dársena.
Entrega en marzo, 1.000 toneladas a $ 11.75, sobre dársena.
Maíz. — Entrega en enero, 600 toneladas a $ 7.95, sobre dársena.
Lino. — Entrega en diciembre, 100 toneladas a $ 19, 100 a 18.80, sobre dársena.
Entrega en enero, 500 toneladas a $ 17.75, sobre dársena.
Entrega en febrero, 100 toneladas a $ 16.75, 100 a 16.73, 100 a 16.75, 100 a 16.78, 400 a 16.75, 200 a 16.78, sobre dársena.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Trigo. — 300 toneladas para febrero, a $ 11.65.
Lino — 100 toneladas para febrero, a $ 16.60, 100 a 16.60.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo. — Entrega en febrero, 100 toneladas a $ 11.50.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Primera rueda

Sin operaciones.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana: cruza gruesa, 66 mil kilos a pesos 9, 18 mil a 8.80, 15 mil a 8.70, 20 mil a 8.60, 29 mil a 8.50, 15 mil a 8.40, 10 mil a 8.30, 30 mil a 8.25, 10 mil a 8.20, 41 mil a 8, 11 mil a 7.80, 17 mil a 7.70, 25 mil a 7.60, 22 mil a 7.50, 18 mil a 7.40, 34 mil a 7.30, 17 mil a 7.20, 19 mil a 7, 6 mil a 6.80, 9 mil a 6.70, 12 mil a 6.60, 30 mil a 6.50, 4 mil a 6.30, 6 mil a 6, 6 mil a 5.

Cruza mediana — 5 mil kilos a $ 3a. STHAOIN SHRDLULLHRDLU $ 16, 5 mil a 15.50, 10 mil a 15, 17 mil a 14.50, 15 mil a 14, 6 mil a 12.80, 6 mil a 12.20, 6 mil a 12, 3 mil a 11.50, 4 mil a 11, 2 mil a pesos 10.50.

Cruza fina y mediana — 2 mil kilos a pesos 15.80, 2 mil a 15, 6 mil a 14.20, 5 mil a 13.70.

Cruza fina — 4 mil kilos a pesos 16, 5 mil a 15.80, 4 mil a 15.20, 3 mil a 15,a2 mil a 13, 1 mil a pesos 11.

Fina (Rambouillet) — 8 mil kilos a pesos 17.50, 1 mil a 16.50, 1 mil a 16, 500 a 15.60.

Entre Ríos: cruza fina — 10 mil kilos a pesos 17, 16 mil a 16.30, 10 mil a 14.

Mediana — 5 mil kilos a pesos 10.

Corrientes: borrega, fina, cruza fina — 2 mil kilos a pesos 15, 1 mil a 14, 3 mil a 13, 2 mil a 12, 1 mil a 11.60, 1 mil a 11.50, 4 mil a 11.20, 3 mil a 11.10, 3 mil a 11, 1 mil a 10.50.

Mediana gruesa — 4 mil kilos a pesos 10, 6 mil a 9.50, 3 mil a 9.40, 2 mil a 9.30, 2 mil a 9.20, 8 mil a 9, 6 mil a 7.80, 5 mil a 7.50, 3 mil a 7.30, 4 mil a 7.20, 5 mil a 7, 7 mil a 8.80, 5 mil a 8.70, 2 mil a 8.60, 15 mil a 8.20, 14 mil a 8, 3 mil a 6.50, 1 mil a 6, 600 a 5.50, 500 a 5.

Segundas esquilas: de finura — 3 mil kilos a pesos 16, 2 mil a 13, 2 mil a 11.70, 1 mil a 11, 4 mil a 10.

Mediana gruesa — 8 mil kilos a pesos 8, 1 mil a 8.50, 3 mil a 8, 2 mil a 7.40, 1 mil a 6.80, 5 mil a 6, 2 mil a 500, 1 mil a 4.

Criollas — 5 mil kilos a pesos 10.50.

Movimiento de lanas — Entradas 491.538 kilos; salida, 719.397; existencias, 9.628.894.

Pieles lanares: consumo — 2 mil kilos a pesos 0.82, 3 mil a 0.80, 2 mil a 0.76, 8 mil a 0.77, 6 mil a 0.75, 4 mil a 0.75, 3 mil a 0.74, 2 mil a 0.72, 3 mil a 0.70, 2 mil a 0.68, 4 mil a 0.65, 2 mil a 0.62.

Desecho — 3 mil kilos a pesos 0.62, 4 mil a 0.60, 2 mil a 0.56, 2 mil a 0.57, 3 mil a 0.56, 3 mil a 0.55, 1.500 a 0.52, 2 mil a 0.50, 500 a 0.48, 1.200 a 0.45, 1 mil a 0.42.

Pampa: En atados, al barrer — 1.500 kilos a pesos 0.80.

Pieles de corderito — 100 a pesos 5.20, 80 a 5, 30 a 4.80, 100 a 4.50.

Vacunos — 250 cueros a pesos 11.30, 200 a 11.20, 700 a 11, 800 a 10.80, 300 a 10.70, 300 a 10.60, 500 a 10.50, 200 a 10.40, 300 a 10.20, 700 a 10, 250 a 9, 80 a 8, 50 a 7.

Del Chubut — 300 cueros a pesos 11.60.

Chaqueños — 200 cueros a pesos nueve.

Becerros — 200 cueros a pesos 8.50, 300 a 8.20, 400 a 8, 150 a 7.50, 100 a 7.

Nonatos — 200 cueros a pesos 5.50, 200 a 5.20, 400 a 5, 100 a 4.50, 400 a 4.

Potros — 100 cueros a pesos 7.50, 200 a 7.20, 300 a 7, 30 a 6.80, 30 a 6.50, 100 a 6.20, 40 a 6.

Cerdas — 1.800 kilos a pesos 18, 1.700 a 17.50, 1.200 a 17, 800 a 16.50, 400 a 16, 200 a 15, 100 a 14.50, 100 a 14, 100 a 13.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo tangaró: 285 bolsas en Once a pesos 13, U. y Methol.
Trigo varias clases: 564 bolsas a llegar a Once a 12.40, Benvenuto Hnos.; 571 en Bs. Aires a 11.90, A. Bellini y Cía.; 91 en Once a 11.70, Saint Frères; 500 on Sola a 11.60, Juan Lalor; 327 a 11.60, A. Rinaldi; 315 en Once a 11.40, 615 a 11, 56 a 10.50, Perlender y Cía.; 80 en Sola a 0.60 (inferior) R. S. Zubiaurre.
Trigo varias clases (nuevo): 188 bolsas en Once a 11.10, Schlimovich.
Maíz amarillo y colorado: 502 bolsas en Palermo a 7.80 $, 706 a 7.90, Santamarina e hijos.
Maíz amarillo: 1328 bolsas en Once a pesos 7.60, Unzué, Alzaga y Cía.; 518 en Dep. a 7.60, Perlender y Cía.; 150 en Once a 7.60, M. Schlimovich; 1342 a pesos 7.57 1|2, Devoto Ltda.; 634 a 7.45, J. Andreu y Cía.; 310 en Sola a 7.40, T. P. y H. Ojea; 614 a 7.40, Perlender y Cía.; 440 a 7.40, Alonso y Blaquier; 155 a 7.35, 240 en Sola a 7.35, Perlender y Cía.; 1304 en Bs. Aires a 7.40, Bellocq e Hita; 202 en Once a 6.70, J. S. Prescott y Cía.; 240 a 6 (podrido), E. J. Calvo y Cía.
Maíz morocho: 120 bolsas en Sola a pesos 7.50, R. D. Barker y Cía.; 190 a 6.90, S. Ellisalt; 48 a 6.50, R. S. Zubiaurre.
Avena: 521 bolsa en Once a 8.20 $, Carlos Rosselli; 478 en Sola a 8.20, G. C. Maraspin; 606 a 8, H. Ferro; 300 en Once a 7.80, 297 a 7.80, Benvenuto Hnos.; 541 a 7.95, Piccolini y Cía.; 635 en Once a 7.80, 449 a 7.80, Perlender y Cía.; 494 en Sola a 7.90, Chapar y Cía.; 391 en Once a 7.80, Mantel y Cía.; 400 a 7.90, Olano Díaz y Cía.; 572 en Sola a 7.80, Palacios Hnos.; 411 en Bs. Aires a 7.70, E. Puccio; 489 en Once a 7.80, Carlos Rosselli; 400 en Sola a 7.80, P. y A. Lanusse; 200 en Bs. Aires a 7.70, Bellocq e Hita; 519 en Once a 7.70, J. M. Méndez y Cía.; 520 en Sola a 7.70, Pedro Volpachio; 800 a 7.70, Storm Bull y Cía.; 530 en Once a 7.65, A. Mazzino y Cía.; 743 en Sola a 7.70, 186 a 7.65, H. Ferro; 532 a 7.60, A. Rinaldi; 350 a 7.60, F. Dorignac y Cía.; 40 a 7.50, R. S. Zubiaurre; 288 en Once a 7.50, A. Padin; 164 a 7.50, Alfredo Chiodi; 250 en Sola a 7.50, De Lellis y Fages; 752 a 7.50, 800 a 7.50, P. y A. Lanusse; 431 en Once a 7.50, A. Bellini y Cía.; 522 a 7.50, Perlender y Cía.; 47 en Sola a 7.50, Palacios Hnos.; 295 a 7.40, Benvenuto Hnos.; 574 en Bs. Aires a 7.40, Méndez Hnos. y Cía.; 170 en Sola a 7.40, F. Dorignac y Cía.; 345 en Once a 7.30, Peluffo y Muriel; 439 a 7.20, Cuesta y Cía.; 462 en Lacroze a 7.45, E. J. Calvo y Cía.; 516 en Once a 7.15, Perlender y Cía.
Cebada: 219 bolsas en Once a 10.70 $, A. Vélaz y Cía.; 24 en Sola a 7.50, Palacios Hnos.; 273 a 7, Aguirre Hnos.; 317 a 7, A. Rinaldi; 120 en Once a 6.50, F. Dorignac y Cía.
Lino: 50 bolsas en Dep. dársena a 19 $, 80 id a 20, Oscamou y Ca.; 43 en Once a 18.10, Perlender y Cía.
Nabo: 128 bolsas en dep. a 17.80 $, 230 a 17.80, Soubiron y Cía.
Cebadilla: 504 bolsas en Once a 6.80 $, Bartolo Bernhard.
Semilla de alfalfa: 23 bolsas en Dep. a 4.15 $, A. Mazzino y Cía.
Alpiste: 54 bolsas en Once a 11.70, Perlender y Cía.

VENTA DE ULTIMA HORA

Maíz amarillo: 700 bolsas al llegar a dársena, a 8 $, Saint Frérese.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 253 bolsas trigo, 525 triguillo, 23.213 maíz, 8913 avena, 120 cebada, 316 cebadilla.
Sola: 300 bolsas trigo, 8591 maíz, 2326 avena, 6741 cebada.
Palermo: 63 bolsas trigo, 214 triguillo, 44 lino, 4 nabo, 1284 maíz, 525 avena, 323 alpiste.
Brian: 4742 bolsas trigo, 22.853 maíz.
Buenos Aires: 20 bolsas trigo, 1307 maíz, 1763 avena, 157 triguillo, 32 nabo.
Riachuelo: 1000 bolsas maíz.
Pte. Alsina: 1535 bolsas trigo, 935 maíz.
Rural: 390 bolsas trigo, 193 lino; 1702 maíz, 933 avena.
Totales: 7491 bolsas trigo, 896 triguillo, 41.033 maíz, 237 lino, 86 nabo, 1445 avena, 1114 cebada, 323 alpiste, 323 cebadilla 4764 patatas, 12 porotos, 300 fardos grandes de pasto y 283 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy en la estación Retiro Pacífico, 3.851 bolsas; Central Argentino, 913. Total: 4.764.
Precios de venta: Patata según clase, de pesos 0.90 a 1.90 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 122 fardos grandes y 2.461 id chicos; Palermo, 78 id grandes y 370 id chicos; Buenos Aires, 105 id grandes; Rural, 95 id grandes. Totales: 300 id grandes y 2.831 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de pesos 33 a 69; id chicos, de 34 a 68; pasto mezcla en fardos grandes, de 3 0a 65 los mil kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 430.000 kilos de frutas y 710.000 kilos de verduras en general y 3 vagones del F.C.C. de B.A. con 11.100 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 721.100 kilos de verduras.
Las verduras en general continúan colocándose con mercado sostenido, no habiéndose notado cambios en sus precios, que resulten de importancia.
Las legumbres frescas y secas se venden a precios satisfactorios y dentro de un margen más o menos análogos a los que anunciamos el día anterior.
Las frutas en general no han sufrido cambios que nos obliguen a comentarios, continuando su colocación con mercado sostenido.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Prodújose una nueva baja en los precios para todas las clases de hacienda. Los negocios se realizaron con suma dificultad y precios en extremo flojos, al punto de quedar muchas tropas sin venderse por falta de ofertas.
Se registró la entrada de una sola tropa de novillos especiales Chilled-beef, que fué vendida alrededor de $ 19 la libra. 4 fué vendida alrededor de $ 0.14 la libra.
Las compras efectuadas esta mañana por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 1329, La Blanca, 1355, Swift 267, Armour 202, Wilson 293 y The Smithfield 47.
La entrada de hoy en este mercado fué de 9173 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: 2890 novillos, 2467 vacas y 3819 terneros.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frig. de 56 a 59 $; id generales gordos, a 50.
Novillos especiales (Chilled-beef) a 114 pesos; especiales (congelar) de 82 a 91; gordos para consumo, de 60 a 77; generales, de 36 a 55.
Novillitos excepcionales para consumo, a 58 $; gordos y especiales, de 35 a 53; generales, de 10 a 30.
Vacas especiales para consumo, de 51 a 56 $; gordas, de 35 a 46; generales,de 14 a 30.
Vaquillonas gordas y especiales para consumo, de 34 a 52 $; generales, de 8 a 29.
Terneros excepcionales, para consumo, a 40 $; especiales, de 30 a 35; gordos, de 19 a 27; generales, de 5 a 17.
Mamones especiales paar consumo, de 13 a 20; id gordos y generales, de 5 a 11.

VENTAS DE HOY

ARZENO y Hnos. F. B.—
8 novillitos m|espec. de Tandil a 58 $; 23 terneros buenos de Olavarría a 19; 18 gordos a 25; 2 id a 30.
ALONSO y BLAQUIER—
53 novillos c|g. de Alberti a 55 $; 9 torunos gordos a 56.
ANASAGASTI JUAN—
35 terneros m|espec. de Pehuajó a 48.
AVALOS, SALAZAR y Cía.—
21 terneros buenos de T. Lauquen a pesos 15.
ARDOHAIN e ITURRASPE—
50 novillitos espec. de Pampa Central a 46 $; 60 gordos a 42; 10 vaquillonas a 40.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
42 novillos C. Isleño a 72 $; 17 novillitos de Napaleofú a 40; 15 id a 38; 24 vacas de Otoño a 45; 26 id a 38; 21 mamones de Napaleofú a 20; 25 id a 16; 25 id a 12; 8 terneros a 28, 13 id a 20, 7 id a 12, 19 mamones a 14, 14 novillitos de M. del Plata a 17, 35 mamones a 16, 35 id a 14, 7 novillitos de Claràs a 17.
ARRIETA y Cía.—
3 vaquillonas de T. Lauquen a 32 $; 4 terneros a 15; 9 vacas a 48; 10 vaquillonas a 38; 3 novillitos a 45.
ARANCET y Cía. PEDRO—
19 novillitos de C. Suárez a 36 $; 27 vaquillonas a 37; 23 id a 33; 8 id de T. Lauquen a 23; 9 id a 19; 8 id a 15.
ACCAME, BELLINI y Ca.—
18 novillos de Rivadavia a 114 $; 20 id a 82; 14 id a 70; 12 id de Navarro a 37; 7 novillitos a 20; 2 terneros a 10; 13 novillos a 47; 12 novillitos a 35; 24 terneros de Colón a 22; 15 mamones a 15.
BAMONA JUAN—
6 novillos g. y c|g. de C. Suárez a 60 $; 14 terneros gordos a 32; 16 vaquillonas g. y c|g. a 30; 35 id de Rivadavia a 32; 37 novillitos m|g. a 42.
BUNGE y BORN LTDA.—
20 novillos b|c. de Pampa Central a pesos 49; 24 id de Lincoln a 49.
BALCARCE y Cía.—
110 mamones de C. Casares a 7.50 $; 70 terneros buenos a 13.
BELLOCQ E HITA—
18 novillitos c|g. de Ayacucho a 25 $; 5 terneros buenos a 18; 10 id a 20; 11 id a 90; 8 m|espec. de Bellocq a 45; 24 espec. a 88.
BAYONA y Cía. JOSE—
80 novillos de N. de Julia a 91.
BERISTAYN y LARGUIA—
35 mamones de Bolívar a 30 $; 57 id de Salto a 16.
CHAPAR y Cía.—
0 vacas g. y c|g. de T. Lauquen a 32 $; 2 vacas gordas a 50; 23 terneros espec. a 40; 5 vaquillonas gordas a 40; 23 terneros m|g. a 35; 10 vaquillonas m|g. a 43; 7 vacas g. y c|g. a 45; 12 m|g. a 55; 10 vaquillonas gordas de Cañuelas a 40; 13 c|g. a 27; 18 terneros gordos a 20; 34 mamones a 17.
CALVO NICOLAS A.—
0 vaquillonas de Santa Fe a 45 $; 7 id a 46.50; 8 id a 50; 8 id a 47.50; 8 id a 48.50; 4 id a 50.
ETCHART PEDRO—
34 terneros buenos de C. Casares, a pesos 18.
ECHEVARRIA JUAN S.—
35 mamones de Magdalena, a $ 13.
ESTEVEZ Y CIA. ALDO—
11 vacas de Lavalle, a $ 43; 10 id. de id., a 33; 18 vaq. de id., a 24; 9 novillitos de id., a 24; 13 terneros de id., a 21.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
6 novillos de Pehuajó, a $ 35; 5 id. de id., a 60; 9 novillitos de id., a 50.
FAYANAS Y TELLAGORRI—
2 vacas b. carne de Magdalena, a $ 20; 3 vaq. id. de id., a 20; 4 terneros reg. de id., a 10; 2 id. id. de id., a 12; 10 vacas b. carne de id., a 28; 4 vaquillas flacas de id., a 15; 19 terneros flacos de id., a 6; 22 vaq. esp. de id., a 52.
FIORITO HNOS. SAMBRIZZI—
20 vaq. g. y c. gorda de Bolívar, a $ 38; 17 id. id. de id., a 34; 20 id. id. de id., a 30.
LALOR JUAN—
2 terneros de C. Casares, a $ 8; 2 vacas de id., a 33; 7 vaq. de id., a 35; 4 vacas de id., a 36; 4 vaq. de id., a 15; 8 id. de id., a 16; 17 novillitos de id., a 29; 9 id. de id., a 37.50; 2 vacas de id., a 35; 3 terneros de id., a 14; 15 novillitos de Pehuajó, a 22.50; 10 vaq. de id., a 25; 4 terneros de id., a 13; 17 id. de id., a 18; 6 id. de id., a 20.50; 3 id. de id., a 22; 14 id. de id., a 13.50; 2 vacas de Matanza, a 41; 12 vaq. de id., a 37.50; 13 id. de id., a 41.50; 5 terneros de id., a 21; 6 vacas de id., a 39; 1 vaq. de id., a 31.50; 9 terneros de id., a 15; 3 vaq. de id., a 19; 2 terneros de id., a 6; 2 id. de id., a 15; 5 vaq. de Pehuajó, a 17; 11 novillitos de id., a 22.50; 18 vaq. de id., a 25; 17 id. de id., a 26; 2 novillitos de id., a 20; 10 novillos de Tandil, a 42; 18 id. de id., a 34; 13 terneros de Las Heras, a 26; 13 id. de id., a 17.50; 19 id. de Matanza, a 27.50; 20 id. de id., a 23; 2 id. de id., a 31; 8 novillitos de id., a 24.50; 6 vaquillonas de id., a 39; 3 id. de id., a 33; 8 novillos de id., a 32; 2 vacas de id., a 15; 3 terneros de id., a 7.50; 19 id. de San Antonio, a 9; 15 id. de id., a 13.50; 8 id. de id., a 33; 9 novillos de id., a 45; 5 terneros de id., a 13; 5 id. de id., a 7; 3 vaq. de id., a 31; 3 novillos de id., a 49; 3 terneros de id., a 13; 17 vaq. de id., a 24.50; 15 vacas de Rojas, a 38; 10 id. de id., a 43; 11 vacas de Rojas, a 42.50; 22 novillos de id., a 72; 12 vacas de Córdoba, a 53; 16 id. de id., a 52; 26 id. de id., a 42.50; 9 novillitos de id., a 48; 17 vacas de S. A. de Giles, a 50; 15 id. de id., a 50; 20 id. de id., a 47; 10 id. de id., a 42.50; 12 novillitos de id., a 39; 9 vacas de id., a 44; 7 novillitos de id., a 38; 13 terneros de Navarro, a 10; 8 id. de id., a 17; 0 id. de id., a 4; 9 vacas de id., a 42; 4 vaq. de id., a 18; 14 id. de id., a 29.50; 7 novillos de P. Central, a 40; 7 vacas de id., a 37.50; 6 terneros de id., a 16; 3 vacas de id., a 36; 3 novillitos de id., a 25; 25 vaq. de id., a 39; 25 id. de id., a 40; 3 id. de Córdoba, a 40; 28 novillos de id., a 55; 40 id. de P. Central, a 52; 20 id. navarro, a 48; 25 terneros de C. Casares, a 8; 10 id. de id., a 16.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
5 vaq. de Pehuajó, a $ 34; 5 vacas de id., a 40; 2 id. de id., a 43; 5 novillos de id., a 52; 9 vacas de id., a 35; 20 novillos de id., a 58; 7 novillitos de 9 de Julio, a 42.50; 12 id. de id., a 39; 5 vacas de id., a 37; 11 vaq. de id., a 30.50; 5 terneros de id., a 14.50; 6 id. de id., a 16; 12 id. de id., a 10.50; 8 vacas de id., a 35; 27 terneros de id., a 12; 10 novillitos de M. Chiquita, a 16.50; 9 id. de id., a 44; 7 vacas de id., a 40; 5 id. de id., a 46; 3 terneros de Pueyrredón, a 20.50; 13 vaq. de id., a 14.50; 2 terneros de Olavarría, a 20; 12 id. de id., a 17.50; 6 id. de id., a 25; 8 vaq. de id., a 25; 17 terneros de id., a 14; 22 novillos de Tres Arroyos, a 6.50; 2 vacas de Madariaga, a 15; 2 novillitos de La Plata, a 21.50; 13 terneros de P. Central, a 26.50; 9 novillitos de id., a 28; 12 novillos de 9 de Julio, a 70; 14 id. de id., a 71; 14 id. de id., a 70; 20 id. de id., a 74; 15 toros de id., a 59.
MARASPIN Y CIA. ANDRES—
22 vacas g. y c. gorda de Pehuajó, a pesos 40; 8 vaq. m. gordas de id., a 43; 14 terneros buenos de id., a 20.
SALABERRY y BERCETCHE—
5 terneros de Coronel Suárez a pesos 31; 14 id id a 21.50; 10 id id a 18; 2 vacas a pesos 47; 15 vaquillonas de Juárez a pesos 36; 14 id id a 38; 14 id id a 38; 8 novillitos a pesos 50; 14 id id a pesos 50; 3 vacas de Caseros a pesos 18; 9 id id a pesos 10; 7 terneros id id a pesos 7; 6 vaquillonas de Tandil a pesos 30; 10 id id a pesos 36.50; 8 id id a pesos 28; 4 vacas id id a pesos 44.50; 3 terneros de Juárez a pesos 34; 8 id id apesos 23; 7 novillitos a pesos 25; 5 id id a pesos 32.50; 5 vaquillonas a pesos 26.50; 7 id id a pesos 43.50; 10 novillitos de E. Echeverría a pesos 11.50; 20 id id a pesos 44; 18 id id a pesos 16; 5 terneros de Merlo a pesos 5; 3 id a pesos 5; 14 id a pesos 10; 4 vacas id id a pesos 29; 9 novillitos id id a pesos 13; 10 vaquillonas a pesos 23.50; 16 id id a pesos 34; 20 id id a pesos 37; 10 terneros de Villegas a pesos 13; 18 id id a pesos 8.50; 18 id id a pesos 8; 15 id id a pesos 12; 15 vaquillonas a pesos 20.50; 8 vacas a pesos 20; 19 id id a pesos 31; 16 id id a pesos 31; 10 id id a 31; 7 mamones de Rodríguez a pesos 7; 7 vacas id id a pesos 19; 3 vaquillonas id a pesos 20; 13 id id a pesos 16.50; 16 novillitos a pesos 16; 14 id id a pesos 18; 23 id id a pesos 12.50; 21 id id a pesos 15; 20 id id a pesos 10; 19 id id a pesos 10; 23 id id a pesos 9.50; 10 id de Navarro a pesos 15.50; 5 id id a pesos 12; 5 id id a pesos 12; 2 id id a pesos 17.50.
10 terneros de T. Lauquen a 9.50 $; 0 id a 11.50; 22 id a 11; 3 id a 20.50; 8 mamones a 5.50; 15 id a 5; 11 vacas de Chascomús a 45; 19 id a 35.50; 19 id a 20.50; 14 novillos a 70; 8 id a 63; 14 id a 52; 20 vaquillonas a 35.50; 18 id a 36.50; 15 id a 28.50; 22 id a 30; 9 terneros de M. Paz a 14.50; 2 id a 25; 12 id a 12.50; 12 id a 18; 15 mamones a 11; 18 id de G. Villegas a 9; 21 terneros id a 8; 15 id a 8; 18 id a 10; 18 id a 16; 14 id a 6.50; 18 id a 7; 3 id a 8; 7 vacas de Rodríguez a 12; 5 id a 24; 7 id a 39.50; 5 novillitos a 18; 17 id a 40; 3 novillos a 69; 11 id a 51.50; 14 id a 51.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 28.676 animales, habiéndose vendido durante la mañana 21.482 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 2.627, La Blanca 1.769, The Anglo 2.665, Swift 1.267, Las Palmas 2.450, Armour 2.870, Wilson 1.334 y 6.501 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero, de $ 14 a 14.60; id id frigorífico, de 7 a 13; ovejas especiales para matadero, de 7.50 a 9.60; id generales id de 5 a 6.50; borregos especiales para frigorífico, a 8.70; id generales para matadero, a 5; corderos especiales para frigorífico, de 10.20 a 11; id generales id de 6.80 a 9.60; id para matadero, de 3.50 a 5.60.

Ventas de hoy

PALACIOS Hnos.—
100 cord. mat. de Tapalqué a 5.50, 130 id id a 4, 11 ovej. a 7.
PATRON COSTA y PERO—
160 ovej. mat. de Juncal a 9, 146 cord. frig. de Pampa a 8.70.
RUBIN DUCCOT Y ZUBIAURRE—
23 ovej. mat. de Fair a 3.10, 26 cord. mat. a 3.50, 80 id id a 4.30, 189 cap. mat. de Vidal a 14.50, 46 id id a 11, 11 cord. frig. a 6.80, 29 ovej. mat. a 6.80, 134 cord. mat. de Tapalqué a 5.20.
RUIZ ERNESTO D.—
75 cord. frig. de I. Luiggi a 10.30, 35 id id a 10.30, 16 cap. frig. a 11.
RODRIGUEZ Gmo.—
90 cap. frig. de Fair a 14, 74 id id a 13.
SUC. BELTRAN SANSOT—
191 cord. frig. de Argerich a 10.70, 114 id id de Laprida a 9.60.
SEGUI Hnos.—
83 cord. frig. de G. Acevedo a 7.50.
SERANTES y Cía.—
14 cap. frig. de Parravicini a 12, 114 cord. mat. a 4.30.
GUILLON y Cía.—
96 cord. frig. de Elemberg a 8, 47 cord. mat. a 5, 83 ovej. mat. a 7, 24 cap. frig. a 11.
HAN PATRICIO—
85 cord. frig. de Azcuénaga a 9, 85 cap. mat. a 14, 29 ovej. mat. a 8.
IGUZQUIZA y Cía.—
95 cord. mat. de Fair a 4.50.
LALOR JUAN—
243 ovej. mat. de Maceda a 7.50, 867 id id de Ameghino a 8, 179 cord. frig. a 9.60, 47 id id de Larronde a 9, 52 ovej. mat. a 8, 62 id id de Alejandro a 7.50, 22 id id de Ayacucho a 8.50, 40 cord. mat. a 7, 51 id id a 4.50, 15 cord. mat. a 7.
LANUS y Cía.—
205 cord. mat. de Calfucurá a 5, 131 id id de Maipú a 5, 40 id id a 4, 37 id id a 6, 52 cap. frig. a 9, 53 id id a 9, 298 cord. mat. de Chas a 7.20, 118 cord. mat. de M. Riglos 5.50, 81 cord. frig. de Anchorena a 8.50.
LA COOP. DE HACENDADOS—
292 cap. frig. de Crotto a 13.40, 136 cord. mat. de Magdala a 3.50, 10 ovejas mat. a 5.50.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
195 ovej. mat. de Darragueira a 9.60, 220 cord. frig. a 8.50, 199 cap. frig. a 11.50.
DEVOTO Y Cía. TOMAS—
125 ov. mat., de Pringles, a pesos 8.30; 28 id id., a 9.
DELFINO HNOS.—
500 cord. frig., de Mira Mar, a pesos 7.90; 146 id id, a 7.
DE LELLIS Y FAJES Hnos.—
164 cord. mat., de Altana, a pesos 5.10.
BELLOCQ E HITA—
11 ov. mat. de Madariaga, a pesos 3.50; 160 cord. frig., de Tres Cuervos, a 8.50; 88 id id, a 7; 25 ov. mat., id, a 8; 170 cord. id, a 4.50; 109 id frig., de Ayacucho, a 7.50; 171 cap. mat., id, a 14.50.
ETCHEVERRY Y Cía.—
121 cap. frig., de Defferrari, a pesos 12; 60 ov. mat., id, a 7.50.
ESTRUGAMU F.—
190 cord. frig., de Iturraspe, a pesos 11.
ETCHART PEDRO —
70 cap. frig., de Rojas a $ 13.
ETCHEVERRIA JUANA.—
120 cord. frig., de Lértora, a pesos 10; 15 id mat., de Ayacucho, a 6; 141 id id, a 9.
GENTA Y Cía., PEDRO—
241 cord. frig., de Tres Arroyos, a $ 6.56; 30 ov. mat., id, a 8.20.
GIBSON Hnos.—
42 cap. frig., de Monsalvo, a $ 13; 173 cord., id, a 8.60; 84 cap. id, a 7; 116 ov. mat., id, a 6.50.
GOÑI, Hijo Hnos.—
75 ov. mat., de Victorica, a 7.
BALCARCE Y Cía.—
278 cord. frig., de Madariaga, a pesos 7.80; 374 id cil., id a 7.30; 42 cap. id id., a 13; 94 cord. id, a 4.70; 157 id mat., a 5.30; 150 ov. c. l., id, a 7.30.
BUNGE Y BORN Ltda.—
31 cord. frig., del Chaco, a 7; 41 id mat., a 4.50; 394 ov. id, a 4.30.
CUESTA Y Cía.—
40 ov. mat., de La Niña, a $ [illegible].
CORPORACION E. A. ANDES—
135 ov. mat., de Juárez, a $ [illegible]; 68 cord. id, a 5.50.
CUCULLU F. L.—
65 cord. mat., de Lerne, a $ 5; 41 ov. id id, a 6.20; 27 cap. id, a 9; 17 cord. id. de Azcuénaga, a 4.50.
CASH CARILL Hnos. y Cía.—
130 cord. frig., de Mar del Plata, a $ 9.60.
CROTTO Hnos.—
165 cord. frig., de Crotto, a pesos 8.50; 133 id mat., id, a 4.20.
DIAZ Y OLIVARES—
61 cord. frig., de Peña, $ 8.20; [illegible] cap. id, a 12.
DE LOS SANTOS Y Cía.—
159 cord. frig., de Otaño, a pesos 7; 44 id mat., id, a 5.20; 146 id id, de Labardén, a 5.20.
DIEGO DARBYCHIRE—
195 cord. frig., de Drable, a $ 6; 39 ov. mat., id, a 7.50.
ACCAME BELLINI Y Cía.—
150 cord. mat., de Victoria, a pesos 4.20; 60 id id, de Telén, a [illegible]; 149 cap. frig., id, a 9.50.
ARRIETA y Cía.—
115 cord. frig., de 30 de Agosto, a 10.60; 10 ov. frig., id, a 9.20; 15 cap. frig., de Agustoni, a 12.50; 10 cord. id id, a 7.50; 60 id mat., id, a 5.60.
ALONSO Y BLAQUIER—
140 cap. frig., de Caseros, a pesos 10; 420 ov. mat., id, a 6.50.
APHECA GANDAN y Cía.—
108 cap. frig., de Darwin, a $ 13; 18 ov. mat., id, a 6.50; 100 cord. frig., id a 7.
ALCHOURRON y Cía.—
36 cap. frig., de Otaño, a $ 13; 141 ov. mat., id, a 5.90; 32 cord. frig., de Greco, a 7; 32 ov. mat., id, a 8; 26 cap. frig., id, a 12.
AVALOS SALAZAR Y Cía.—
121 ov. mat., de Carozzi, a pesos 6.70; 52 cord. frig., id, a 8.50.
ARIZE Y BEQUE—
75 cap. frig., de Cobo, a $ 14; 59 cord. id, a 8; 78 id id, a 8.
BAYONA JUAN—
35 cap. frig., de Vidal, a pesos 13 y 30; 46 cord. id, a 7; 18 carn. frig. de id, a 7.50; 20 cap. frig., id, a 11; 90 ov. mat., id,a 8.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Contiuda muy firme el mercado para todas las clases de cerdos.
La entrada del día fué de 465 animales.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 90 y Armour 89 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre $ 0.27 a 0.37; cerdos de media gordura, 0.33 a 0.44; capones esp. de frigorífico, 0.40 a 0.46; capones esp. de consumo, 0.47 a 0.53 y excepcionales a 0.56 el kilo.

Ventas de hoy

AYARRAGARAY Y DUHART Hnos.
74 cerdos gordos T. Lauquén, 0.33.
PRYOR e hijo.—
41 cerdos m|esp. S. A. de Areco, 0.52.
PALACIOS Hnos.—
12 cerdos esp. Matanza, 0.42.
AMORETTI CAYETANO.—
90 cerdos m|esp. M. Paz, 0.53.
RIPOLL JUAN S.—
50 cerdos, Cañuelas, 0.46; 35 id Córdoba, 0.42; 27 id id 0.39; 35 id id Dolores 0.30; 17 id id Lobos 0.27; 11 id id 0.27.
TORLASCHI ENRIQUE.—
27 cerdos, Avellaneda, 0.56; 17 id id 0.47 1|2; 12 id id Sta. Fe, 0.35.
MONTANARO DANIEL.—
12 cerdos Magdalena, 0.35; 10 id Motanza, 0.37; 12 id id 0.35; 22 id id 0.33; 10 id id 0.46.
CRESPO Y RODRIGUEZ.—
20 cerdos, Sta. Fe, 0.50; 60 id id 0.38; 7 id id 0.40; 4 id id $ [illegible] id Pergamino $ 27.
COOP. DE HACENDADOS.—
31 cerdos, Lincoln, 0.43.
SALABERRY Y BERCETCHE.—
4 cerdos Merlo, 0.37; 7 cachorros id $ 11.50.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS.—
20 cerdos, Rivadavia, 0.46.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los mercados distintos y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 9.178 animales; novillos, 2.899; vacas, 2.467; terneros, 3.812.
Compra total de los frigoríficos: 3.436 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Plaza
Novillos especiales (Baby-beef)	De $	—	a	—	
" excepcionales (Chilled-beef)	"	—	"	—	"
" " de frigorífico (Chilled-beef)	"	—	"	0.1	Muy floja
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.09	"	0.11	"
" cuarterones gordos de frigorífico	"	0.08	"	0.10	"
Novillos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	"	0.12	"	0.13	Floja
" " " " " más de 400 libras	"	0.10	"	0.11	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	"	—	"	0.08	Muy floja
" generales gordas	"	0.06	"	0.07	"
" viejas	"	—	"	0.05	"
Terneros especiales	"	0.12	"	0.13	"
" mamones	"	0.11	"	0.12	"
Haciendas de conserva	"	0.05	"	0.07	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 28.676 animales.
Compra total de los frigoríficos: 11.252. Consumo total: 6.501.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			La plaza
Capones pesados pelados	De $	0.16	a	0.18	Muy floja
" livianos gordos pelados de frigorífico	"	0.23	"	0.25	Sostenida
" " gordos con lana	"	—	"	—	"
" pesados con lana	"	—	"	—	"
Ovejas livianas gordas con lana	"	—	"	—	"
" " " gordas peladas	"	0.12	"	0.14	Muy floja
" pesadas con lana	"	—	"	—	"
" " generales peladas	"	0.09	"	0.10	"
Corderos especiales de frigorífico	"	0.27	"	0.28	Floja
" " " consumo	"	0.23	"	0.25	"
" gordos de frigorífico	"	—	"	—	"
" " matadero	"	3.—	"	5.30 c/u.	"
Borregos " frigorífico	"	0.23	"	0.25	Encalmada
" gordos consumo	"	0.20	"	0.22	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 465 animales.
Compra total de los frigoríficos: 179 animales.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			La plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	—	a	—	Firme
" " especiales de más de 140 kilos	"	—	"	0.56	"
" " " " 120 a 130 "	"	—	"	0.53	"
" " " " 100 " 110 "	"	0.50	"	0.51	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	"	0.47	"	0.49	
" de media gordura, según clase	"	0.41	"	0.45	Sostenida
" para invernada, según clase	"	0.27	"	0.39	

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

			Mínimo	Máximo
Trigo	7.491	bolsas	10.—	12.40
Triguillo	806	"	7.—	8.50
Maíz	41.033	"	6.80	7.90
Lino	237	"	18.—	19.50
Nabo	86	"	15.—	17.80
Avena	14.459	"	7.—	8.20
Cebada	1.114	"	7.—	10.70
Cebadilla	316	"	6.50	7.—
Centeno	—		—	—
Alpiste	323	"	11.—	15.50
Semilla de alfalfa	—		—	—
Harina	—		—	—
Afrecho	—		—	—
Afrechillo	—		—	—
Rebacillo	—		—	—
Patatas	4.764	"	0.90	1.70
Porotos	12	"	[illegible]	[illegible]
Maní	—		—	—
Girasol	—		—	—
Maíz de guinea	—		—	—
Paja de guinea	—		—	—
Pasto	300	f. grandes	27.—	55.—
"	2.831	f. chicos	27.—	56.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	491.538	519.917
Salida	719.397	551.664
Entrada desde el 1o. de julio	32.012.441	42.663.522
Existencia	9.628.194	17.090.167

COTIZACIONES DEL DIA		Los 10 kilos			Plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $	8.—	a	9.—	Firme
" " regular a inferior	"	5.—	"	7.80	"
" mediana, buena a superior	"	11.—	"	16.—	"
" " regular a inferior	"	10.50	"	12.80	"
" fina, buena a superior	"	13.—	"	16.—	Sostenida
" " regular a inferior	"	11.—	"	—	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	"	15.50	"	17.50	"
" " regular a inferior	"	—	"	—	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón; — toneladas; Leña; — toneladas; Pasto: — toneladas.
" " Bs. Aires: " — " " — "

COTIZACIONES DEL DIA		Colegiales			Buenos Aires	
				Los mil kilos		
Carbón quebracho blanco	58.—	a	68.—	54.—	a	64.—
" mezcla	48.—	"	58.—	—		—
" algarrobo Santiago	—		—	—		—
" " Córdoba mezcla	—		—	—		—
Carbonilla quebracho blanco	30.—	"	35.—	20.—	"	25.—
Leña quebracho colorado, toria Campana	30.—	"	21.—	31.—	"	33.—
" " " " media Campana	27.—	"	28.—	—		—
" " " Campana	28.—	"	29.—	29.—	"	30.—
" " " media Campana	—		—	—		—
Astillas sauce, la carrada	8.—	"	9.—			
Atados sauce, metro cúbico	5.50	"	6.—			
" "	6.50	"	7.—			
Leña algarrobo	—		—			
Alfalfa especial de Santiago	45.—	"	60.—			
" Córdoba	—		—			
" mezcla	30.—	"	40.—			

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

NOTA. — **Los días lunes 26 del corriente y 1o. de enero no se efectuarán operaciones en ninguno de los mercados de hacienda, cereales y frutos del país.**

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

EDUARDO ALLEN (q. e. p. d.)— Falleció el 21 de diciembre de 1922 confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su madre, Brígida Gardiner de Duffy; sus hermanas, María Ana Allen de Shanahan, Rita Allen de Allen y Baby Allen de Rossiter; sus tíos, primos, cuñados, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al sepelio de los restos que se efectuará en el cementerio de Carmen de Areco, el día 24. El cortejo fúnebre saldrá de la estancia de "Santa Catalina", de Capitán Sarmiento, a las 9 horas. Se ruega no enviar coronas.—Empresa fúnebre, Fagetti.

VACUNA PAUL
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
VACUNOS, LA DOSIS $ 0.10
LANARES, " " " 0.05

Francisco Grande Novoa
CONSIGNATARIO
HACIENDA, CEREALES Y FRUTOS
CASA FUNDADA EL 30 DE JULIO DE 1897
REPRESENTANTES: en Bahía Blanca, Olavarría, Coronel Pringles, Leandro N. Alem (Vedia), Las Flores, Gorchs, Carlos Casares, Pehuajó, Coronel Suárez, Villarino, Arenales, General Pinto, Junín, González Chaves, Mercedes (B. Aires) Pellegrini, Rosas, Saladillo, Cañuelas, Rauch, 25 de Mayo, Santa Rosa (Pampa), General Uriburu y Bell Ville.
Remates. Compra Venta, Campos, Propiedades, Hipotecas, Descuentos, atendido personalmente por el señor Grande Novoa
Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario Nacional
FLORIDA 251 — U. T. 7263 Avenida

NAFTA
WICO
A GRANEL
a 26 centavos m/n el litro en los garages o en los surtidores
SECCION VENTAS
1134 — AVENIDA DE MAYO — 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 185 - Bs. As.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	22	8	Sud
9	23	—	"
12	23	—	"
3	23	—	"

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABILITADAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas—

Transporte nacional 12 de Octubre, de Comodoro Rivadavia, en el Dock Sur, con petróleo.

Vapor español A. Mendi, de Rotterdam, en el dique 2, con carga.

Vapor alemán Paiseidon, de Hamburgo, en el dique 1, con carga general.

Vapor inglés Monadnock, de Rosario, en el Puerto Nuevo, a completar su cargamento.

Vapor italiano Palermo, de Génova, en la dársena Norte, con pasajeros y carga general.

Vapor norteamericano Edward L. Doherty III, de Tampico, en el Dock Sur, con petróleo.

Vapor francés Mont Viso, de Marsella, en el Riachuelo, con carga.

Vapor italiano Adelina, de Catania, en el dique 2, con carga.

Vapor inglés El Uruguayo, de Liverpool, en el dique 4, con carga general.

Vapor italiano Atlanta, de Trieste, en dársena Norte, con pasajeros y carga.

Salidas—

Vapor alemán Villa garcía, para Hamburgo, con pasajeros y carga general.

Vapor norteamericano American Legión, para Nueva York, con pasajeros y carga general.

Vapor alemán Horncap, para Bremen, con frutos.

Vapor nacional Astra, para Campana, en lastre.

Vapor noruego August, para Hamburgo, con productos.

Vapor inglés Burgundy, para Rosario, a cargar.

Vapor norteamericano Otho, para Nueva York, con carga.

Vapor japonés Singapore Maru, para Las Palmas, órdenes, con frutos.

Vapor inglés Natia, para La Plata, a completar su cargamento.

Vapor brasileño Claudia M., para Rosario, a cargar.

Barca italiana Estrella, para Génova, con frutos.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:

Holandés Alkaid, de Newport, con carbón, en la dársena Sur.

Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona, con 986 pasajeros y carga general, por la mañana, en la dársena Norte.

Holandés Orania, de Amsterdam y escalas, con 452 pasajeros y carga general, por la noche, en la dársena Norte.

Italiano Atlanta, de Trieste y escalas, con 852 pasajeros y carga general, por la tarde en la dársena Norte.

Francés Plata, de Génova y Marsella, con 961 pasajeros y carga general, por la mañana, en la dársena Norte.

Sueco Knappingsborg, de Paranaguá, con carga, en el Riachuelo.

Alemán Hindenburg, de Rosario, en el dique 3, a completar su carga.

Mañana:

Alemán Cap Norte, de Hamburgo y escalas, con 708 pasajeros y carga general, por la noche, en la dársena Norte.

Inglés Almanzora, de Southampton, con 701 pasajeros y carga general, a las 20, en la dársena Norte.

Italiano Giulio Cesare, de Génova, con 2.059 pasajeros y carga general, por la tarde, en la dársena Norte.

VAPORES A SALIR

Hoy:

Italiano Indiana, a las 16, de la dársena Norte para Génova y escalas, con pasajeros y carga.

Id. Francesca, a las 16, del dique 4 para Trieste, y escalas, con pasajeros y carga.

Alemán Grefeld, a las 15, de la dársena Norte para Bremen, con pasajeros y carga.

Argentino Asturiano, a las 15, de la dársena Sur, para Punta Arenas y escales, con pasajeros y carga.

Argentino Presidente Quintana, de la dársena Sur, para San Antonio Oeste, con pasajeros y carga.

Belga Tongrier, del Riachuelo, para Santa Fe, a cargar.

Inglés Hesperides, del dique 1, para Nueva York, con carga.

Holandés Waterland, del dique 3, para Rotterdam con carga.

Holandés Delfinad, del dique 2, para Amstedram, con carga.

Mañana:

Alemán Cap Polonio, a las 16, de la dársena Norte, para los mares del Sur, con pasajeros.

Francés Córdoba, a las 16, del dique 4, para Marsella, con pasajeros y carga.

Inglés Holbein, a las 16, de la dársena Norte, para Liverpool y escalas, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

"Helios", del Real de San Carlos.

"Barón de Río Branco", del Carmelo.

"Ciudad de Montevideo", de Montevideo.

Salen hoy:

"Formosa", para el Real de San Carlos, a las 15.

Helios, para el Real de San Carlos, a las 21.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 22.

Llegarán mañana:

Helios, del Real de San Carlos.

"Ciudad de Buenos Aires" y "Río Uruguay", de Montevideo.

Saldrán mañana:

"Helios", a las 21, para el Real de San Carlos.

"Ciudad de Buenos Aires" y "Río Uruguay", para Montevideo, a las 22.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas:

Vapor inglés Natia, de Buenos Aires, a completar su cargamento, para Londres.

Vapor griego Evangelos, de Rosario, a cargar.

Vapor griego Istros, de Rosario, a completaar su carga.

Salidas:

Vapor inglés Wordsworth, para Rosario, a completar su cargamento.

Sale hoy:

Vapor inglés Highland Piper, por la tarde, para Londres, con pasajeros y carga.

LINE DE LA COSTA SUR

A las 15, parte hoy de la dársena Sur, el vapor Asturiano, para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga general.

Partió hoy para San Antonio Oeste, el vapor Presidente Quintana, con carga.

Salió hoy de Puerto Madryn, el vapor Buenos Aires, en viaje de Río Gallegos, para ésta, con pasajeros y carga.

CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:

Hoy, de Europa y Brasil, en el Plata, con fechas hasta el 2 de diciembre.

Hoy, de Europa y Canarias, en el Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 de diciembre.

Hoy, de Europa y Brasil, en el Atlanta, con fechas hasta el 2 de diciembre.

Hoy, de Europa y Brasil, en el Oranía, con fechas hasta el 4 de diciembre.

Mañana, de Europa y Brasil, en el Almanzora, con fechas hasta el 5 de diciembre.

Mañana, de Europa y Brasil, en el Cap Norte, con fecha hasta el 5 de diciembre.

Mañana, de Europa y Brasil, en el Giulio Cesare, con fechas hasta el 8 de diciembre.

El 24, de Europa y Brasil, en el Oropesa, con fechas hasta el 6 de diciembre.

El 25, de Europa, en el Baden, con fechas hasta el 7 de diciembre.

El 25, de Europa y Brasil en el Highland Glen, con fechas hasta el 4 de diciembre.

El 26, de Europa y Brasil, en el Alba, con fechas hasta el 2 de diciembre.

El 26, de Europa y Brasil, en el Darro, con fechas hasta el 6 de diciembre.

El 26 de Norte América y Brasil, en el Para América, con fechas hasta el 7 de diciembre.

El 27, de Europa y Brasil, en el Sierra Nevada, con fechas hasta el 6 de diciembre.

El 28, de Europa y Brasil, en el Tomaso di Savoia, con fechas hasta el 9 de diciembre.

El 31, de Europa y Brasil, en el Massilia, con fechas hasta el 14 de diciembre.

El 2 de enero, de Europa y Brasil, en el Garibaldi, con fechas hasta el 11 de diciembre.

El 2, de Europa, en el Teutonia, con fechas hasta el 10 de diciembre.

El 3, de Europa y Brasil, en el Europa, con fechas hasta el 13 de diciembre.

El 5, de Europa y Brasil, en el Valdivia, con fechas hasta el 17 de diciembre.

El 5, de Europa y Brasil, en el "Flandria", con fechas hasta el 18 de diciembre.

El 6, de Europa y Brasil, en el Duca degli Abruzzi, con fechas hasta el 16 de diciembre.

El 7, de Norte América y Brasil, en el Vasari, con fechas hasta el 16 de diciembre.

El 7, de Europa y Brasil, en el Highland Pride, con fechas hasta el 7 de diciembre.

El 8, de Europa y Brasil, en el Argentino, con fechas hasta el 12 de diciembre.

El 9, de Europa y Brasil, en el Deseado, con fechas hasta el 21 de diciembre.

El 10, de Norte América y Brasil, en el Western World, con fechas hasta el 23 de diciembre.

El 11, de Europa y Brasil, en el Gotha, con fechas hasta el 20 de diciembre.

Se despachara:

Hoy a las 8, en el Higland Piper, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

Hoy, a las 13, en el Crefeld, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

Hoy, a las 13, en el Asturiano, para Punta Arenas, sin alcance.

Hoy, a las 13, en el Indiana, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

Hoy, a las 18, en el Oropesa, para Malvinas y Pacífico, sin alcance.

Mañana a las 13, en el Córdoba, para Brasil, Senegal, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

Mañana, a las 13, en el Holbein, para Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

El 27, a las 8, en el Principessa Mafalda, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

El 28, a las 8, en el Bilbao, para Europa, sin alcance.

El 29, a las 13, en el Almanzora, para Brasil, Madeira, Australia, N. Zelandia, Sud Africa y Europa, con alcance hasta las 19.

El 30, a las 13, en el José Menéndez, para Punta Arenas, sin alcance.

El 30, a las 13, en el Plata, para Brasil, Senegal, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

El 30, a las 13, en el Palermo, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

El 30, a las 13, en el Balmes, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

El 2 de enero, a las 8, en el Infanta Isabel de Borbón, para Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.

El 3, a las 13, en el Alba, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 3, a las 8, en el Giulio Cesare, para Brasil y Europa, sin alcance.

El 4, a las 19, en el Formose, para Brasil, Senegal y Europa, sin alcance.

El 4, a las 8, en el Can Norte, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto, hasta las 9.45

El 4, a las 13, en el Para América, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 4, a las 13, en el T. di Savoia, para Brasil y Europa con alcance hasta las 19.

El 4, a las 13, en el Atlanta, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 4 a las 13, en el Tomaso di Savoia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 5, a las 13, en el Massilia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 5, a las 7, en el Darro, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 5, a las 13, en el Oranía, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.

El 6, a las 8, en el Higland Glen para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

El 6, a las 8, en el Higland Glen, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

El 9, a las 13, en el Sierra Nevada, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 10, a las 13, en el "Garibaldi", para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 11, a las 13, en el España, para Europa. Sin alcance.

REMATES

BRAVO BARROS y Cía.

TERRENOS EN BELGRANO

JUDICIAL. — AVENIDA FOREST entre Pampa (adoquinada) y Sucre. A 6 cuadras al Oeste de la estación Belgrano (R.). En el barrio nuevo, donde se levantan preciosos chalets y casas de familia. Dos lotes de 255 y 353 varas. Juez doctor Isaac Arriola, secretario doctor Castillo Quesada. Testamentaría de don Leopoldo Augusto Carcel. $ 6 por cada 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada.

El DOMINGO 24 DE DICIEMBRE a las 16 (4 p. m.), en los mismos. Miden 8 m. 66 (10 v.) de frente al S. O. por 22 m. 95 (25 v. 69) a 39 m. 72 (35 v. 47). Superficies 191 m. c. 82 y 265 m. c. 17 (255 v. c. 77 y 353 v. c. 56). Al lado de la esquina de Sucre, 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Mayores informes 251, San Martín, 361. Bravo Barros y Cía.

17|778 v. Dic. 23.

Carlos Ognio

JUDICIAL — TERRENO AVDA. LA PLATA entre Fructuoso Rivera (antes Noriega) y Cerrales. Sobre el mismo Base 2|3 partes de la tasación, $ 880.42 m|n.

El **domingo 24 de diciembre**, a las 17 horas. Por orden del señor Juez de lo Civil doctor Martín Aberasturi, juicio Banco de la Nación Argentina, contra José García Bardanca (sucesión) cobro hipotecario; lote 11, manzana 11 de 8.66 metros de frente por 30.50 metros de fondo; linda al S. E. con la Avenida La Plata; al N. O. lote 10; S. E. lote 12; al fondo lote 29. Base de venta $ 880.42 m|n. Escrituras ante el escribano señor Luciano Peticlli señá, 8 o|o, comisión 2 o|o. Más datos en el expediente o al martillero, Bartolomé Mitre 334. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1922. — José C. Miguens, secretario.

17|770 v. 23 dic.

JUDICIAL — LA MITAD PRO-INDIVISA DE 7 lotes en Valentín Alsina, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, calles Río Gallegos, Aldecoa y Curupayti. Sobre los mismos. Venta en block. Base, las 2|3 partes de la tasación, $ 494.66 m|n.

El **domingo 24 de diciembre**, a las 16, por orden del señor juez en lo civil doctor Martín Abelenda, juicio "Banco de la Nación Argentina contra José García Bardanca (sucesión) cobro de hipoteca"; siete lotes señalados con los números 4 al 9, con frente a las calles Río Gallegos y Aldecoa y lote 12 con frente a la de Curupayti; todos en la manzana letra E. Superficie 1.468.98 metros cuadrados. Lindan al S. O. Río Gallegos; al N. O. Aldecoa y lote 11; al N. E. Curupayti y fondos del 11 y 10; al N. O lote 11; y al S. E. el 3 y 13. Base, el block de la mitad pro-indivisa, $ 494.66. escrituras ante el escribano señor Luciano Beticlli. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más detalles, en el expediente, o al martillero, Bartolomé Mitre 334. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1922.—José C. Miguens, secretario.

17|769 v. 23 dic.

Héctor F. Casares

GRAN VENTA DE TERRENOS EN VICENTE López. Sobre Florida y parada Agüero. 150.000 varas en lotes grandes. Sobre estación "Parada Agüero" (F.C.C.C.) y a solo 10 cuadras de Florida (F.C.C.A.). Sin carnino de pavimento liso. A menos de una cuadra del camino asfaltado a San Martín y San Andrés. Libres de calles y divididos en 36 lotes grandes desde 3.000 a 4.000 varas cuadradas, cada uno, rodeados de quintas como "La Zagala de Agüero" y el Colegio Inglés. Impuesto de alumbrado totalmente pagado. Situación ideal para residencias veraniegas, granjas, grandes quintas, criaderos de aves, etc. Lindando con la Capital, servicio de 190 trenes diarios de las dos líneas. Los lotes dan todos a calles abiertas y se dará posesión inmediata entregándolos mojonados y amojonados.

El **domingo 24 de diciembre**, a las 15 (3 p. m.), sobre los mismos terrenos procederé a la venta de los mismos por cuenta y orden del Banco de la Nación Argentina con la ínfima base de $ 0.70 la vara cuadrada. Forma de pago: 20 o|o al firmar la escritura y el resto a 4 años, con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés anual, pagadero por semestres adelantados. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano que el Banco de la Nación Argentina designe. Títulos perfectos. Entrega a cuenta de precio, 8 o|o y comisión, 2 o|o. Informes, 233 San Martín 233.

17|832 v. 23 dic.

Guerrico & Williams

JUDICIAL. — DOS LINDAS ESTATUAS y un grupo de mármol de mts. 1,63, 1,58 y 1,50 de alto; dos espléndidos jarrones porcelana de Sevres y bronce, pedestales onix y bronce, cuadro óleo, estatua simil bronce; juego de hall de roble tallado y esterilla, mesa de centro, percha, sillas esculpidas, vitrina caoba con panneaux Vernis Martin; juego Imperio para escritorio de caoba y marroquín, mesa, sillón, cortinados, guardarropas, etc.

El **martes 26 de diciembre** a las 22, en Carlos Pellegrini 1042. Orden del señor juez doctor Isaac P. Arriola, secretaría del doctor Dámaso E. Palacio, en los autos sucesorios de don Luis Rossi. Comisión 10 o.o. — Guerrico y Williams. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.

17|819 v. dic. 26

Iribarne Hnos.

JUDICIAL. — EN CAÑUELAS, F. C. Sur. — 200 vacunos tamberos al corte incluso vacas con y sin cría, vaquillonas y terneros. El lunes 25 de diciembre de 1922 (fiesta), a las 13 horas, en nuestro local de ferias ubicado en Cañuelas, F. C. Sur. Venta por orden del señor juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal doctor Alfredo Labougle, en los autos: **Banco de la Nación Argentina contra Juan Ibarrola**, que tramitan ante la secretaría a cargo del doctor Aureliano García Calvo; y en virtud del auto siguiente: "Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. Atento lo expuesto y en virtud de la renuncia de que instruye el escrito de fs. téngase por nombrados a los martilleros propuestos señores Iribarne Hnos., quienes previa aceptación del cargo procederán a realizar la venta en las condiciones determinadas en el escrito de fs. 9. Publíquense edictos en dos diarios designados. — A. Labougle. Ante mí: A. García Calvo".

Venta al contado. Comisión 4 o|o a cuenta del comprador. Mayores informes en nuestros escritorios en Cañuelas, F. C. Sur. — Aureliano García Calvo.

17|811 v. dicbre. 24.

CARLOS OLMI

JUDICIAL. — FINCA PINTO 3763. — 8m66 por 17 metros 32, 3 habitaciones. — Base: $ 2.000. Juez doctor Figueroa. sec. A. C. Oderigo, juicio Dialuce con sucesión, Carella de Frugoni.

El **domingo 24 de diciembre**, a las 14, en la misma. — Datos, Reconquista 353.

17|779 v. dic. 23.

Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo, en su última sesión, resolvió:

Aprobar los siguientes contratos de cesión gratuita de locales y funcionamiento de las escuelas que se mencionan a continuación y disponer que la inspección general de Territorios dé las gracias a los propietarios de los mismos que se especifican en cada expediente en nombre del H. Consejo:

Pampa, escuela número 127, propietario Severino Fernández; id 147, Hapi y Berthe; id 130, José Ponzetti; id 187, Francisco Dalmaso; id 140, Julio B. Juillerat; id 155, Francisco E. Bonjour; id 139, Arnaldo Migliore; id 146, Serafín Cullá; id 132, José Feito; id 144, Luis A. Fieg; id 135, Arnaldo Migliore; id 145, Félix Martínez; Chubut, 66, Octaviano Casanova; id 57, Juan D. Evans; id 64, Braulio Fernández; id 67, Vigano Hermanos; Neuquén, 62, Mercedes Vivanco; id 63, Manuel Villalba; id 65, Angel Salas; id 70, Juan de la Cruz Riquelme; id 71, Justa viuda de Quinteros; Formosa, 40, José M. Silvera y Ruperto Martínez; id 48, Domingo Bresanovich; id 49, Simeón Gómez y D. E. Fazioli; Pampa, 138 Daniel González; id 150, Claro Galván; Chubut, 56, José Suquía.

—Agradecer y tener en cuenta para su oportunidad el ofrecimiento que hace el vicedirector de la escuela número 5 del C. E. 6o., señor R. Alejandro Ortiz, de un campo de su propiedad ubicado en la provincia de San Luis en carácter de donación y con el fin de que se instale en él una colonia de Vacaciones para maestros.

—Ascender a la primera categoría con carácter ad-honorem a la actual maestra de segunda de la escuela número 18 del C. E. 13o., señorita María Luisa López Rivero, debiendo liquidársele el sueldo correspondiente a la nueva categoría que se le asigna cuando la respectiva partida del presupuesto lo permita.

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA núm. 14 del C. E. 12

Con motivo de la próxima fiesta de Reyes, esta asociación ha resuelto realizar un reparto de juguetes entre los niños pobres de la escuela de que es cooperadora el 6 de enero próximo, a las 9 horas.

REPARTO DE JUGUETES

La Asociación Cooperadora "Montes de Oca" de la escuela No. 3 del Consejo Escolar 11, efectuará un reparto de juguetes a las niños enfermos en el hospital Durand, con motivo de la próxima Navidad.

Una comisión de señoras compuesta por las siguientes damas, desempeñará esta simpática tarea el domingo 24, a las 17 horas, en el citado hospital: Carmen L. C. de Feijoo, Genoveva O. de García Rey, Lizarda D. de Romerio, Julia G. de Torena Alfaro, Supper de Ortiz, María Luisa A. de Cernadas, Silva, Bianchi, etc.

Noticias Municipales

CONSTRUCCION DE PUENTES SOBRE EL ARROYO MALDONADO

Solicitud a la intendencia

La Sociedad de Fomento 25 de Mayo, de la zona noroeste de Vélez Sarsfield, ha dirigido al intendente municipal la siguiente nota:

"Señor intendente municipal de la Capital Federal, doctor D. Carlos M. Noel. Presente. — En conocimiento de que los precios obtenidos en la licitación realizada para la construcción de los puentes de las calles Concordia y Esperanza, en su intersección con el arroyo Maldonado, han sido superiores a las sumas asignadas con ese objeto, y suponiendo que el señor intendente llamará a mejoras de precio, la Honorable Comisión Directiva en su sesión ordinaria de fecha 3 del corriente, ha resuelto solicitar se activen esas diligencias, por ser de suma urgencia las construcciones mencionadas.

"La época actual es la más propicia para trabajos de esa índole, ya que durante la estación invernal ellas no pueden realizarse.

"Al mismo tiempo, señor intendente, nos permitimos solicitar que se hagan por administración las refacciones necesarias en el puente existente en las calles San Nicolás y el arroyo Maldonado. Estas refacciones, que han motivado la presentación en el Honorable Concejo Deliberante de un proyecto de minuta de comunicación, son también sumamente necesarias y de urgencia.

"En efecto, el puente mencionado posee tres columnas, y como el cauce del arroyo es bastante angosto, las columnas laterales motivan la detención de los objetos arrastrados por la corriente durante la época lluviosa, produciendo inundaciones que ponen en peligro la vida e intereses del vecindario.

"En el deseo de que el señor intendente acceda a nuestra justa solicitud, reiterámosle la seguridad de nuestra consideración más distinguida. — (Firmado:) R. J. Devoto, presidente; J. M. Santiago Santiago, secretario".

Culto católico

CIRCULAR A LOS SEÑORES CURAS Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

El secretario general del arzobispado ha dirigido la siguiente circular a todos los curas y encargados de iglesias de la provincia:

"Siendo el 25 del corriente y 1o. de enero próximo los días designados en esta provincia eclesiástica para recibir las limosnas voluntarias de los fieles para obras pías, por encargo del Ilmo. Sr. gobernador del arzobispado S. P. lo recuerdo a Vds. a fin de que cumplan con lo establecido de avisarlo oportunamente a las personas que frecuentan sus iglesias, y de formar comisiones que las pidan, tomando las medidas que su celo les inspire para el mejor éxito de esta santa obra.

Una vez recolectadas dichas limosnas se servirán Vds. remitirlas a esta secretaría antes de ocho días a más tardar.

Saluda a Vds. atentamente.—(Firmado) Ernesto Vallaza, secretario.

POR SOLO

14 m$n.

REMITIMOS

CON

FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 6251 SI DE RIS COMPLETA. LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 429 — Bs. AIRES

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Quemú Quemú, F. C. Pacífico, Gobernación de La Pampa.

Datos en el Juzgado Letrado de Santa Rosa de Toay y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, noviembre 27 de 1922 17|710 v. dicbre. 26.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 23 de diciembre próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Solanet, hacia Ayacucho F. C. Sud, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, noviembre 29 de 1922. 17|731 v. 28 dic.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de enero de 1923, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 7003 metros cuadrados de alambre tejido galvanizado No. 8 con malla de 0m,05 y 1m,00 de altura, con destino a las obras de defensa definitivas del puente sobre el río del Valle, en la provincia de Catamarca.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1922.

17|745 v. ener. 4

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, hasta las 15 horas del día 3 de enero próximo, para la realización de las obras de ampliación de la casa sita Independencia 3121, destinada a funcionamiento de una nueva escuela No. 22 del C. E. 2o. Datos en la D. Administrativa, Rod. Peña 935, 1er. piso. —El secretario general.

17|777 v. 3 enero

Administración de los FF. CC. del Estado

Llámase a licitación para el suministro de leña durante el año 1923, en la División Oeste del F. C. C. N. A. en la forma siguiente:

Para los depósitos comprendidos en la zona de Chacho a San Juan, 60.000 toneladas anuales de leña; zona Castro Barros, Patquía y Chilecito, 8.000 toneladas anuales ídem; zona La Rioja, Catamarca, Andalgalá y Tinogasta, 25.000 toneladas anuales ídem; zona Alta Córdoba, Deán Funes y Serrezuela 32.000 toneladas anuales ídem.

El acto de la apertura de las propuestas se realizará en presencia de los interesados que concurran, el día 10 de enero 1923 a las 15 horas, en la Superintendencia del Combustible, calle Balcarce 560, Capital Federal.

Los interesados pueden solicitar de la Superintendencia del Combustible de los FF. CC. del Estado, calle Balcarce 560 o de la Inspección Divisional del Combustible en Cruz del Eje, los pliegos de condiciones y demás detalles para la provisión de leña a cada depósito de consumo que comprende esta licitación.— El Administrador General.

17|772 v. enero 4.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución total de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Tigre (Prov. de Buenos Aires), San Justo (Prov. de Santa Fe) y Agencia No. 10 en esta Capital, calle Boedo esq. Independencia.

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y de las sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la gerencia de Casa Central, calle Rivadavia No. 363, o en la de las sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 16 de enero próximo, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las susodichas sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, 18 de diciembre de 1922. — Los gerentes. 17|798 v. enero 10.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

SORTEO DE TITULOS DE LA DEUDA MUNICIPAL

Habiéndose declarado desierta la licitación pública llamada para el día de la fecha, por no haberse presentado ningún proponente y de acuerdo con el decreto del señor intendente, se hace saber a los tenedores de títulos de la Deuda Municipal, emitidos de conformidad con la ordenanza del 4 de octubre de 1920, que el día 22 del corriente mes a las 11 horas, en acto público, en la secretaría del Banco Municipal de Préstamos, se sortearán a la par, de acuerdo con las disposiciones de la ordenanza precitada, por la suma de 2.500.000 pesos nominales, que corresponde en concepto de amortización del segundo semestre del corriente año.

El resorte por sorteo se efectuará en la siguiente proporción:

1.125 títulos de pesos 1000 cada uno, pesos 1.125.000.

2.250 títulos de pesos 500 cada uno, pesos 1.125.000.

1.250 títulos de pesos 100 cada uno, pesos 125.000.

2.500 títulos de pesos 50 cada uno, pesos 125.000.

Y su pago se efectuará con arreglo a la reglamentación de la citada ordenanza. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1922. — El secretario.

17|824 v. 22 dic.

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE GOBIERNO

Llámase a licitación pública por el término de 15 días a contar desde el 12 del corriente, la provisión de los materiales necesarios con destino a la confección de uniformes de invierno para el año 1923 destinados a las tropas de policía, ordenanzas y demás personal de servicio de la Administración, llaveros y penados de las Cárceles; y de gala para oficiales y tropas, artículos para las Cárceles de la Provincia y Talleres de la Inspección General de Prisiones y Penitenciarías en general, de acuerdo en un todo con el pliego de bases y condiciones que está a disposición de los interesados en el Ministerio de Gobierno e Inspección General de Prisiones. Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor de dicho Ministerio el día 29 del actual a las 15 horas y serán abiertas por el mismo en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y demás concurrentes. No se tomarán en consideración ninguna propuesta que modifique en cualquier forma lo establecido en el pliego de bases y condiciones respectivas. — La Plata 12 de diciembre de 1922—Juan Isaac Cooke.

17|785 v. dic. 26

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la instalación de una cámara frigorífica con destino al Hospital Melchor Romero. Los planos y pliegos de bases y condiciones podrían ser consultados por los interesados los días hábiles, de 12 a 18, y los sábados de 9 a 12. Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados el día 22 del corriente, a las 14 horas, en la Dirección, calle 7 número 1175, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. — La Plata, diciembre 7 de 1922. — Jorge Soria, director.

17|773 dic. 22.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente sobre el río Las Conchas en el camino general de San Fernando a Pilar. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 27 del corriente a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, diciembre 6 de 1922. — Fdo.: D. Gerardi, ingeniero-director.

17|774 v. dic. 24

HOSPITAL "MELCHOR ROMERO"

Llámase a licitación pública para la provisión por el primer semestre del año 1923, de los siguientes artículos de consumo: Carne, harina, leña, leche, fideos, azúcar, yerba, arroz, trigo pelado, porotos, sal, jabón, nafta y kerosene, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los señores proponentes en la secretaría del hospital. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la dirección, el día sábado 30 del corriente mes y año, a las 16 horas. — El Director.

17|805 v. dic. 23

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de chapas de mármol

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente a las 16 para la provisión de chapas de mármol, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso, Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — El secretario.

17|799 v. Dic. 22.

Licitación para la provisión de 7.000 metros 3 de arena oriental—

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente a las 15.30, para la provisión de 7.000 metros 3 de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — El secretario.

17|801 v. Dic 22.

Licitación para la enajenación de cenizas y escorias

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente a las 14.30, para la enagenación de ceniza y escorias, producto de la incineración de basuras, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, A. de Mayo 525, 1er. piso, Buenos Aires diciembre 15 de 1922.— El secretario.

17|800 v. Dic. 22.

Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No 54958-A-922, llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina con destino al consumo de los hospitales y demás dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el primer semestre del año 1923. Tendrá lugar el día 27 del corriente a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — El secretario.

17|820 v. dic. 26

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas que a continuación se expresan, se previene a las personas que tengan deudos en ellas depositados, que si dentro de los ocho (8) días de iniciada la presente publicación, no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario general:

Secc.	Manz.	Tablón
12 A.	6	4
12 A.	1	18
12 B.	1 C.	8
12 B.	1 C.	9
12 B.	1 C.	10
12 B.	1 C.	11
12 B.	1 C.	12
12 B.	1	16
12 B.	1	17
12 B.	4	12
12 B.	5	1
8 B.	4	11
8 B.	5	18
8 B.	7	18
8 B.	7	17
8 B.	8	18
6	6	1
6	6	2 y 3
6	6	4
6	6	9, 10, 11 y 12
10	4	1; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

Buenos Aires, diciembre de 1922.

El Secretario

17|820 v. dic. 26

Ya apareció el "Album Presidencial de la Reorganización Nacional"

1916-1922 EDICION DE LUJO

Contiene la enorme tarea realizada en lo político, social y económico por la histórica presidencia del Dr. Yrigoyen, comentada y con notas gráficas y estadísticas de incalculable interés; principales leyes sancionadas por el Congreso, durante aquel período; situación financiera, movimiento demográfico, labor de los distintos Ministerios, documentación completa sobre la actitud argentina en Ginebra, mensajes y proyectos enviados a las Cámaras y juicios sobre el Dr. Yrigoyen expresados por las personalidades extranjeras que nos han visitado.

Notas artísticas y deportivas.

Pedido de ejemplares, a la Administración del Album. — Victoria 618

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 %

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 3 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE, EN SU local, a las 14.30 horas. Casa Avenida América No. 2428, entre Zamudio y Sud América. Mide: 8m66 de frente al NO. por 45m555 de fondo. Consta de zaguán, sala, vestíbulo, escritorio, 4 habitaciones, comedor, galería y dependencias.
No. Ho. 13148, 6 o|o. Base, $ 13.700. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7.202.
Nota: Deuda por afirmado a cargo del comprador.
LA EPOCA, Inic. Dic. 12|922.

EL MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE, EN SU local, a las 14.30 horas. Edificio apropiado para escuela, calle Tequendama Nos. 2425-29, entre Zamudio y Sud América. Mide: 17m32 de frente 1 SE. por 45m555 de fondo. Consta de dos zaguanes, 6 salones, 2 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 13149, 6 o|o. Base, $ 13.500. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.320.
LA EPOCA, Inic. Dic. 12|922.

LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBIcada en la calle 4 No. 1120; en su sucursal La Plata, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 14; edificada en terreno de 450 m. c., contiene 10 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 3894|32136, serie L. Base, $ 8.900. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 5.497:418.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

FRACCION DE CAMPO EN QUILMES, PROxima a las estaciones Berazategui y Villa España (F.C.S.); en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; con superficie de 369 hectáreas, 76 áreas y 54 centiáreas, lindando: al NO., Villa Rosell; al SE., con A. Demarchi; al SO., J. Piñero y pueblo San Francisco, y al NE., Río de la Plata. Base, $ 170.000 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efecto, y el 80 o|o restante en hipoteca con garantía de la misma propiedad, con interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. — Antecedentes en No. Ho. 2335|15767, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 8|12|922.

CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE LA Plata, sobre la estación Hernández; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, dividido en nueve lotes, a saber:
Lote 1: Superficie, 5 hs. 6758.54 m. c. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.711.397.
Lote 2: Superficie, 6 hs. 1523.73 m. c. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.139:705.
Lote 4: Superficie 8 hs. 1758.90 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.595:955.
Lote 5: Superficie, 8 hs. 1737.24 m. c. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, $ 6.595:955.
Lote 7: Superficie, 8 hs. 7716.77 m. c. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 6.852:941.
Lote 8: Superficie, 8 hs. 4405.55 m. c. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 5.900. Deuda actual, $ 5.054:044.
Lote 9: Superficie, 9 hs. 9620.32 m. c. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.500. Deuda actual, $ 4.711:397.
Lote 10 A: Superficie, 16 hs. 0.387 m. c. Base, $ 15.700. Hipoteca, $ 15.700. Deuda actual $ 13.448:896.
Lote 11: Superficie, 30 hs. 9.573 m. c. Base, $ 17.500. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 12.849:264.
Linderos generales con arreglo al plano firmado por el ingeniero Ringuelet: al NE., calle en medio, con la chacra 14 y campo de Serantes; al NO., con línea férrea, estación J. Hernández y en parte, calle en medio, con las chacras 9 y 14; al SO., con Jorge Bell, con las quintas 135 y 136 y con resto de las 133 y 134; y al SE., calle en medio con la chacra 11, quintas 1, 2, 3, 200, 166 y parte de la 132. Este campo está formado por las chacras 1, 2, 6, 7, 8, 12 y 13 de la sección D de Hornos, y por las quintas 167, 168, 169, 170, 203, 204, 201, 202 y parte de las 133 y 134 de la sección A de quintas. Se hace constar que dentro de estos linderos generales se encuentran los lotes de la división Nos. 3, 6, 10 B y 12, que no se incluyen en esta venta. La deuda por afirmado que reconocen los lotes 4, 5, 10A y 11, es a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. — No. Ho. 2217|14759 y otros, Divisón, serie 6 o|o. Planos y demás datos, en la Oficina de Remates en esta casa matriz y sucursal La Plata.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

CASA Y LOTES DE TERRENOS EN LA ciudad de La Plata; en su sucursal La Plata, el día 29 DE DCIEMBRE, a horas 14; a saber.
1o.: Casa ubicada en la calle 37 s|n. entre las de 21 y 22, consta de 3 habitaciones y dependencias, edificada en los lotes 2, 19 y 22 de la manzana T, sección 24 de un plano especial, con superficie, el lote 2, de 7m05 de frente al NO. (calle 37) por 60 mts. de fondo y los lotes 19 y 22 con superficie en conjunto, por estar unidos, de 16 mts. de frente (calle 37) por 40 mts. de fondo.
2o.: Tres lotes de terreno ubicados en la misma manzana y designados con los Nos. 5, 6 y 8, con superficie los dos primeros, por estar unidos, de 16m02 de frente al SE. (sobre el bulevar 38) por 60 mts. de fondo y el lote 8, mide 8m01 de frente al SE. (bulevar 38) 52m496 en el costado NE. y 40 mts. en el SO., donde tiene un martillo a su favor que tomando hacia la calle 22, mide 7m995 por 18m995.
3o.: Dos lotes de terreno ubicados en la misma manzana, designados como lotes 3 y 4, con superficie en conjunto por estar unidos, de 20 mts. de frente al NE. (calle 21) por 20 mts. de fondo. — No. Ho. 4446|31024, serie 5a. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 9.492:045.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBIcada en la calle 47 No. 482; en su sucursal La Plata el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 14; edificada en terreno de 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo. Consta de 10 habitaciones y demás dependencias. La deuda por cloacas es a cargo del comprador. — No Ho. 2821|28065, serie K. Base $ 12.000. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 6.453:613.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Martín, distrito Alto Verde, en su sucursal Mendoza, el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 10, con superficie de 37 hs., 0101 m. c., conteniendo viña, etc. Tiene derecho definitivo de agua para 34 hs 6038 m. c por el río Tunuyán, canal matriz San Martín, rama sud, Alto Verde, hijuela particular No. 14a. y eventual para el resto lindando: al N., A. Villa y carril nacional, frente a M. Cutiño; al S., M. M. de Soto; al E., A. Villa y calle pública, frente a J. Silva, y al O., F. Chacón, J. Medrano y otros. — No. Ho. 646|18846, serie 6 o|o. Base, $ 45.900. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, 32.353:379 pesos.
L. EPOCA, Inic. 8|12|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento La Paz, a 20 cuadras, más o menos de la plaza departamental y estación La Paz (F.C.P.); en su sucursal Mendoza, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 38 hs., 7.132.59 m. c., con viña, frutales y terreno cultivado. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, canal matriz La Paz, rama sud La Paz. Límites: al N., carril de la Villa Vieja; al S., calle Circunvalación Sud; al E., calle frente a testamentaria Quiroga, y al O., C. Araujo. — No. Ho. 499|15804, serie 6 o|o. Base, pesos 23.100. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, $ 14.716:018.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga (Lote No. 1 de la división), ubicado en la calle Patricias Mendocinas S|n. entre Pedro Molina y Colón; en su sucursal Mendoza, el día 28 DE DICIEMBRE, a horas 10; superficie 1.097.51 m. c., lindando: al N., Ing. Rose; al S., lote 2 de la división; al E., calle P. Mendocinas, y al O., M. P. de Cortez. — No. Ho. 551|17173, 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, 3.376:028 pesos.
LA EPOCA, Inic. 8|12|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DISTRITO Chapanay, colonia Tres Porteñas, del Departamento de San Martín; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; designada como lotes 2 y 3 de la fracción C del plano general de la mencionada colonia, existente en la sucursal Mendoza, con superficie en conjunto de 199 hectáreas 2053 m. c. con derecho eventual de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., Jesús M. de Bayo; al S., lote 1 de la fracción D, y al E. y O., con los lotes 4 y 1 de la misma fracción C. —No. Ho. 1005|34110, serie K. Base, pesos 3.600. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.062:948.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento San Martín, distrito Chapanay, colonia Las Tres Porteñas; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 120 hectáreas, 0665 m. c., de terreno cultivable e inculto, con derecho de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., lote 7 del plano existente en la sucursal Mendoza; al S., parte del lote 14, lote 15 y parte del 16 al E., parte del 9 y al O. lote 5. — No. Ho. 994|34099, serie K. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, 987:023.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento San Martín, colonia Las Tres Porteñas; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 108 hectáreas 9760 m. c. de terreno cultivable, con derecho de agua para la mitad de su extensión; lindando: al N., lote 25 del plano existente en la sucursal Mendoza; al S., lote 5; al E., 27. fracción del lote 30, y al O. lote 13. — No. Ho. 960|33873, serie K. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, pesos 1.138:873.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento Las Heras, distrito Algarrobal; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 332 hectáreas 5000 m. c. de terreno cultivable, con derecho de agua para toda su extensión. Límites: al N., testamentaria Olmedo; al S. y O., Mario y Emilio Videla y Gobierno de la Provincia, y al E., testamentaria Olmedo y Belisario Barbosa. —No. Ho. 900|32815, serie L. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 7.964:518.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento San Martín, distrito Chapanay, lugar denominado "La Central"; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10, distante 7 kmts., más o menos, al NO. de la estación Las Tres Porteñas, del F.C.P., con superficie de 100 hectáreas de terreno cultivable, con derecho de agua para toda su extensión, por el canal Villa Central, desagüe General Barriales. Límites: al N., Francisco R. Manuel y Fermín Rodríguez; al S., Guillermo G. Cano; al E., José D. Mosquera, y al O., calle pública, frente a Alfredo y José von Grand Ry. — No. Ho. 748|29338, serie K. Base, $ 8.300. Hipoteca, $ 2.200. Deuda actual, $ 1.636:106.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

BAHIA BLANCA

FRACCION DE TERRENO CON LAS CONStrucciones que contenga, ubicado en el ejido del pueblo de Puán; en su sucursal Bahía Blanca, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 11; es parte de la quinta No. 39, compuesta de 30.000 m. c., linda: al N., manzanas 7 y 8; al S., Juan Vercellino; al E., Estanislao Caué y al O., Francisco López. — No. Ho. 64|5758, serie 6 o|o. Base, $ 5.700. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.139:338.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA, ubicada en la calle Fitz Roy No 1149, entre Cnel. Falcón y Tte. Farías; en su sucursal Bahía Blanca, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 11; edificada en terreno que mide 20m68 de frente al SE., por 29m44 de fondo. — No. Ho. 650|27548, serie 3a Base, $ 4.700. Hipoteca, $ 3.900. Deuda actual, $ 3.676:454.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

SAN JUAN

PROPIEDADES EN EL DEPARTAMENTO 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el día 28 DE DICIEMBRE, a horas 10; distantes 35 kmts. al SE. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, las que son parte de la manzana 29 norte, a saber:
No. Ho. 216|22361. Lotes 1, 2 y 5. Sup. 16 hs. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 6.850. Deuda actual, $ 5.804:115.
No. Ho. 217|22362. Lotes 3, 4 y 6. Sup. 15 hs. 4997 m. c. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.850. Deuda actual, $ 5.804:115.
No. Ho. 218|22363: Lotes 7 y 8. Sup. 12 hects. Base, $ 11.500. Hipoteca, 11.575 pesos. Deuda actual, $ 9.807:684.
No. Ho. 219|22364: Lotes 9, 11 y 12. Superficie 17 hs. 9994.20 m. c. Base, pesos 6.500. Hipoteca, $ 6.210. Deuda actual, $ 5 205.726.
No. Ho 220|22365: Lotes 10, 13 y 14. Sup. 16 hs. 6497.89 m. c. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 6.175. Deuda actual, 5.232:177 pesos.
No. Ho. 221|22366: Lotes 15 al 21. Sup. 35 hects. 5500 m. c. Base, $ 3.300. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 2.457:217.
No. Ho. 222|22367: Lotes 22 al 29. Sup. 42 hects. 4488 m. c. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.626:680.
Límites generales: al N., Polésman; al S., con la manzana 29 sud; al E., con la manzana 30 norte, y al O., con Sarmiento, calles públicas por sus cuatro rumbos.— No. Ho. 216|22361 y otros, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 8|12|922.

CORDOBA

CASA EN LA CIUDAD DE CORDOBA, UBIcada en la calle Santa Rosa número 968, frente a la plaza Colón; en su sucursal Córdoba, el DIA 9 DE ENERO de 1923, a horas 10; edificada en terreno que mide: 19m07 por 43m35 o sean 826m68 cm. cuadrados.
No. Ho. 182|10085. Serie 6 o|o. Base: $ 44.800. Hipoteca: $ 24.000. Deuda actual: $ 20.105:654.
LA EPOCA, Inic. 19 diciembre de 1922.

SANTIAGO

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO Choya, Distrito San Pedro, denominado La Porteña; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE DICIEMBRE, a horas 10; distante unos 25 kilómetros de la Estación Choya, y a 20 del desvío Kilómetro 18, del Ferrocarril Central Córdoba, con superficie de 4.045 hectáreas, 27 áreas, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., C. G. de Gómez, C. Valdez y "Juntinas"; al S. "La Trinidad" o "Tejas" y el campo de los Cordobeses; al E., con Tolosa Brizuela y Espeche y al O., con parte de "San Antonio", C. Valdez y V. Espeche.
No. Ho. 217|25580. Serie 3a. Base: pesos 31.300. Hipoteca: $ 25.000. Deuda actual: $ 23.399:026.
LA EPOCA, Inic. diciembre 7 de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, CAlle Entre Ríos Nos. 144; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide: 8m675 de frente, por 35m40 de fondo. Consta de planta baja y alta, con 8 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 100|17133. Serie 6 o|o. Base: $ 13.000. Hipoteca: $ 10.000 Deuda actual: $ 8.356:481.
LA EPOCA, Inic. diciembre 7 de 1922.

TUCUMAN

FINCA UBICADA EN EL LUGAR DENOMInado "Naranjito", segundo distrito del departamento de Cruz Alta; en su sucursal Tucumán, el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie total de 119 hectáreas, 3.000 m. c., lindando: al N., Urrutia y Martina S. de Suárez (hoy Feliciano Lazarte), camino de por medio; al S., Francisco Almeida (hoy Agustín Medrano); al E., Wenceslao Poss, camino de por medio, y al O., M. S. de Suárez, Agapito Lescano, Desiderio Sánchez y F. Lazarte. La propiedad dista una legua, más o menos de la estación Agua Dulce (F.C.C.A.)— No. Ho. 145|19363, serie 6 o|o. Base, pesos 17.800. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, $ 12.241:819.
LA EPOCA, Inic. 3|12|922.

GUALEGUAY

CASA EN LA CIUDAD DE ROSARIO TALA ubicada en la calle Gral. Urquiza s|n. esquina a la de Nuestra Señora del Rosario; en su sucursal Gualeguay, el día 22 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide 31 metros de N. a S., por 58m55 de E. a O., o sea una superficie de 1815 mts. 5 ctms. cdos., contiene 5 habitaciones y demás dependencias. Linda; al N., Clara A. de Coronel; al S., calle Gral. Urquiza; al E., Manuela V. de Balner y Manuel S. Rodríguez, y al O., calle Nuestra Señora del Rosario. — No. Ho. 142|34340, serie 6a. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.808:438.
LA EPOCA, Inic. 3|12|922.

SAN LUIS

CASA EN EL PUEBLO Gral. REYNOLS (Campamento militar), en su sucursal San Luis, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10; distante 11 kmts., más o menos, de la ciudad de Mercedes (San Luis), edificada en terreno que mide: 23m75 en el lado N., 28m50 al S., 38 mts. al E. y 40 mts. al O., teniendo una ochava de 5 mts. en la esquina S..., superficie total, 1.030m50 dec. cdos., lindando: al N., J. Lara; al S. y E., calles públicas, y al O., Minvielle Hnos. y Cía. — No. Ho. 247|17471, serie H. Base de venta, $ 1.000. Al contado
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

CASA EN LA CIUDAD DE SAN LUIS, UBIcada en la calle Rivadavia Nos. 578,80, entre Belgrano y Ayacucho, en su sucursal San Luis, el día 26 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno de 918.79 m. c., conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 290|21364, serie 1a. Base, $ 8.200. Hipoteca, $ 6.800. Deuda actual, $ 5.946:626.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE San Luis, en la esquina NO. que forman las calles Bolívar y San Martín; en su sucursal San Luis, el día 26 DE DICIEMbre, a horas 10; mide 16 mts. en el frente S., 11 mts. en el costado N. y 43 mts en los del E. y O., lindando: al N., Francisco M. Concha; al S., calle Bolívar; al E., calle San Martín, y al O., Nazaria Lucero de Moreno — No. Ho. 486|29794, serie L. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.000 Deuda actual, $ 1.524:246.
LA EPOCA, Inic. 6|12|922.

CORRIENTES

CASA EN LA CIUDAD DE CORRIENTES calle Carlos Pellegrini, entre Córdoba y Mendoza; en su sucursal Corrientes, el DIA 27 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide: 17m32 de frente por 51m06 de fondo, lindando: al N., calle Carlos Pellegrini; al S., Iglesias; al E., A. L. Alsina y al O., G. S. de Romero.
No. Ho. 379|35620. Serie 6 o|o. Base: $ 17.500. Hipoteca: $ 14.800. Deuda actual: $ 12.941:352.
LA EPOCA, Inic. diciembre 7 de 1922.

SALTA

FINCA DENOMINADA "CAMPO GRANDE", ubicada en el partido de Ramaditas, departamento Orán, en su sucursal Salta, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; con superficie de 1874 hectáreas, 8900 m. c., dentro de los siguientes linderos: al NE. y NO., Antonio Santamarina; al SE., con "Los Quemados", del Banco Nacional en Liquidación; al SO., con "La Hoyada", de Vidal Hnos. y la fracción "Ramaditas", de Moisés Riera. — No. Ho. 272|28687, serie 4a. Base, $ 13.000, Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 10.441:249.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

LA RIOJA

CASA EN LA CIUDAD DE LA RIOJA, UBIcada en la calle Lamadrid No. 314, esquina Tucumán No. 401; en su sucursal La Rioja, el día 29 DE DICIEMBRE, a horas 10; edificada en terreno que mide: 21 mts. de frente (calle Lamadrid) por 30 mts. de fondo. Tiene derecho de agua. Contiene 5 habitaciones y dependencias. — No. Ho: 35|25436, serie 2a. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.300. Deuda actual, $ 2.152:710.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

TERRITORIOS NACIONALES

EL MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE, EN SU sucursal Santa Rosa, a horas 10. Fracción de campo en el Territorio Nacional de La Pampa, parte del lote No. 23, de la fracción B., sección IX; (Lote No. 9 de la División) con superficie de 100 hectáreas, lindando: al N. con Demarchi y Soldati; al S., con el lote 12; al E., con el 10 y a. O., con el 8.
No. Ho. 39|27818. Serie K. Base: pesos 1.800. Hipoteca: $ 1.000. Deuda actual: $ 736:035.
LA EPOCA, Inic. diciembre 7 de 1922.
SANTIAGO—

EL VIERNES 29 DE DICIEMBRE, EN SU local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), a horas 14.30. Campo ubicado en el territorio nacional de Río Negro, mitad del lote No. 18, sección XXI, fracción A, con superficie total de 5.000 hectáreas, lindando: al N., lote No. 13; al S., lote 23; al E., con el 17, todos de Eduardo Healy, y al O., con la otra mitad del lote de Pedro Dominiquí. — No. Ho. 14760, serie 6 o|o. Base, $ 16.500. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, 11.992:646 pesos.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

EL VIERNES 29 DE DICIEMBRE, EN SU local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), a horas 14.30. Campo ubicado en el territorio nacional de Misiones, colonia San Ignacio distante como a 9 leguas de la estación Garupá (F.C.N.E.A.) a saber: 1o. Lotes rurales designados en el plano oficial respectivo con los números 26 y 27 con superficie de 189 hs., 57 as., 10 cs., lindan: al NE., lotes números 37 y 38; al NO., lote 25; al SO., lotes 17 y 18 y al SE., arroyo Yabebirí los tres primeros rumbos calles en medio. 2o. Fracciones A B del lote rural No. 37 y la fracción A D del 38, con superficie de 100 hs., lindan: al NE., fracciones C D del lote 37 y C D del 38; al NO., fracción A del 36, y al SO., lotes 26 y 27. y al SE., fracción B del lote 39, los tres últimos rumbos calles en medio. 3o. Fracciones B. C D del lote rural No. 16, con superficie de 63 hs., 98 as., 02 cs., lindan: al NE., fracciones A B del lote rural No. 17; al NO., fracciones A D del lote 15, y al S., con el arroyo Yabebirí. — No. Ho. 35983, serie 7a. Base $ 41.000. Hipoteca pesos 35.000. Deuda actual, $ 34.070:901.
LA EPOCA, Inic. 10|12|922.

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo
Capital y reservas 100.000.000 dólares
Buenos Aires, San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bartolomé Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, calle Cabildo esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia, Perú: Lima, Arequipa, Callao, Bolivia: La Paz, Oruro. España: Barcelona, Madrid.
Casa central: Deutsche Uebersseetsche Bank Berlín.
PAGA:
Por depósitos en Cuenta Corriente . . . . 1 o|o
A plazo fijo . . . . . Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000 . . . . . 4 o|o

BANCO DE LA NACION ARGENTINA—FUNdado en el año 1891.
Casa Central, Buenos Aires: Plaza de Mayo
Capital . . . . $ m|n. 150.035.942.1[illegible]
Fondo de reserva $ o|s. $ 4.252.511.67

210 sucursales en toda la República

Agencias en la Capital — Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandsen. — Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera. — Mataderos: Tellier 2142. — General Urquiza: Baunes esq. Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California núm. 1101. — No. 2, Entre Ríos 1291, esquina San Juan 1820. — No. 3, Corrientes 3399, esq. Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo — No. 5, Rivadavia 2555 — No. 6, Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga, — No. 7, Caseros 2965 (Parque Patricios). — No. 8 Triunvirato 736. — No. 9, Santa Fe 4533 — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 35. — Oficina de Depósitos Judiciales: En el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES
(Moneda legal solamente)

Abona	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 3 meses	3 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses	4 %
Por depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, por plazo mayor	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 %
Cobra	**Anual**
Por adelantos en Cuentas Corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuento	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de cambio sobre todos los países del mundo. Administra por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales ubicadas en cualquier punto de la República.
Ley orgánica [illegible] Argentina
Artículo 10: [illegible]
[illegible] bre 1o. de 1922.—Los Gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2718 y 26 de enero de 1908.
CASA MATRIZ: 436 al 448 B.mé. MITRE
SUCURSALES
En la Capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Avenida Montes de Oca 2099; No. 3, Leandro N. Alem 1258; No. 4, calle Moreno 2300.
SUCURSALES
EN EL INTERIOR. — En la provincia de Santa Fe: Rosario, Rafaela y Rufino. En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada. En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoya y Villaguay.
En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.
Resistencia (Chaco): Trenel (Pampa Central).
Agencia
Ingeniero White (Bahía Blanca).
CAPITAL Y RESERVAS:
$ 11.200.000 oro sellado
SE ABONA.
En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000 . . . . . 5 o|o
En Cuenta corriente . . . 1 o|o
A Plazo Fijo . . . . . Convencional
El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia. El Banco trata en general toda las operaciones bancarias.

Banco Italo Sud-Americano
Bmé. Mitre 460 68
Capital autorizado . $ 10.000.000
" subscripto . " 8.250.000
Caja de Ahorros a la vista . [illegible] %
Caja de Ahorros, cuenta trimestral . . . . . 4 ½ %
Caja de Ahorros, cuenta semestral . . . . . Convenc.
Caja de Ahorros, cuenta anual . . . . . Convenc.
Caja de Ahorros "Monedas extranjeras" (plazo convencional) . . 2 ½ % a la vista
El Banco capitaliza los intereses trimestralmente
Se ocupa de todas las operaciones bancarias
JUAN BIGNONE, Gerente.
Sucursal 1 — Entre Ríos 1079.
" 2 — Rivadavia 2451.
" 3 — Corrientes 3002
" 4 — Bdo de Irigoyen 1389.

Banco El Hogar Argentino
Fundado en 1889—Capital realizado, pesos 48.892.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida de Mayo No 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe. Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Caja de Ahorros No. 5134 del Banco Municipal de Préstamos, se ruega su devolución al mismo o Paso 50.
17.828 v. dic. 22

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA ROSA o ROSA CERASO de LAMMARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 24 de 1922. — José E. Cirio, secretario.
17|702 v. 22 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELISA o FELIZA VILA o VILA DE COUSANDIER y don CAMILO DE COUSANDIER o DECOUSANDIER o CUSSANDIER o de CUSANDIER o de CEUSANDIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1922. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario.
17|737 v. 31 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS CERRUTI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1922. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
17|703 v. 22 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OTTO FREY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1922. — Dámaso E. Palacio, secretario.
17|719 v. 24 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA PERONI de PIAZZA, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1922. — Armando F. Laspiur, secretario.
17|718 v. 24 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA MAZZEI de TORTORELLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1922. — Alberto G. Oderigo, secretario.
17|717 v. 24 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NISSIM YABO o NISSIN JABO o NISIM YABO o JABO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, enero 10 de 1922. —Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.
17|740 v. 31 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BENITO MARCOTE MINARZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1922. — Carlos E. González del Solar, secretario.
17|748 v. 3 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Adolfo Casabal se hace saber durante el término de treinta días, que por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, se ha presentado JOSE ARBOLEAS, haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores y ha sido nombrado síndico el doctor Alberto Julián Martínez, domiciliado Maipú 256, a quien deben los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 26 de 1922. — Carlos E. González del Solar, secretario.
17.753 v. 3 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA MARIA BORSA de CABALLERO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1922. — José Cuneo, secretario.
17|706 v. 22 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAYMUNDO SALVADOR GIORDANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1922. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.
17|818 v. 17 ene.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alfredo Labougle, secretaría del Dr. Ricardo S. Curutchet, se hace saber a los acreedores de la quiebra de NOSTI HERMANOS por el término de seis días, que se ha señalado la audiencia del día 29 del corriente mes, a las 14 horas, para que en la sala de audiencias del juzgado tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — Doctor Ricardo S. Curutchet, secretario.
17|831 v. 27 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial doctor Alfredo Labougle, se hace saber por el término de tres días, que en los autos de la convocatoria de acreedores de LA ARGENTINE FOREIGN FILM ARTURO PUCCINI, se ha designado la audiencia del día veintisiete de diciembre, a las catorce horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos pendientes. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1922.—Dr. Mariano Grandoli, secretario.
17|829 v. 24 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO LOPEZ PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1922. — Dr. B. del Castillo Quesada, secretario.
17|830 v. 20 enero

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MIGUEL APREA y CATALINA PERSICO DE APREA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1922.—Secretario.
17|793 v. 12 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GALLO o DOMINGO ANTONIO GALLO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S.S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1922.—Juan Carlos Deheye, secretario.
17|782 v. 10 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL IVAN CRESTIN, ya sean como herederos o acreedores para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S.S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, diciembre 1 de 1922. — Luis Quirno Costa, secretario.
17|781 v. 10 enero

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANDREA RODRIGUEZ de SUAREZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1922. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.
17|790 v. 11 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Amadeo Grás, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Da. MARIA BARREIRO DE RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 10, de 1921.—Dr. José F. Oderigo, secretario.
17|796 v. 13 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de esta Capital, doctor Martín Abelenda, se hace saber a los acreedores del concurso de don EDUARDO MARIA SAENZ VALIENTE, por el término de diez días, que se ha fijado la audiencia del treinta de diciembre del corriente año, a las diez horas, para que tenga lugar la junta general de acreedores a que se refiere el artículo 748 del Código de Procedimientos, previniéndose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tome la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. —Dr. Eduardo Rojas, secretario.
17|815 v. 27 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO TASSARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario.
17|809 v. 14 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, que ha sido declarado el concurso civil de don ESTEBAN MORALES, designándose síndico al Dr. Oscar Berisso, domiciliado en la calle Libertad 513 (2o. piso) y fijándose el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1922.—Ernesto G. Romi, secretario.
17|810 v. 23 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA LIMIDO o DIMILO o SIMIDO DE GUSSONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1922.—Enrique A. Saguier, secretario.
17|813 v. 15 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, que por la secretaría del subscripto se ha declarado abierto el concurso civil de don JULIO MONJEAUX, debiendo los acreedores hacer entrega de los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de veinte días, al síndico doctor Pedro Olaechea y Alcorta, domiciliado en la calle Méjico 1781, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario.
17|812 v. 24 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital de la República doctor Alfredo Labougle, se hace saber por el término de tres días que en los autos de la quiebra de la Compañía de Seguros "SECURITAS" se ha designado la audiencia del día veintiséis del corriente, a las [illegible] para que tenga lugar la junta de acreedores para ratificar una transacción hecha por el síndico con la Compañía de Seguros "Skandinavia". — Buenos Aires, diciembre 19 de 1922.—Mariano Grandoli, secretario.
17|822 v. 24 dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital Federal, doctor Alfredo Labougle, se hace saber que la sociedad [illegible] en esta plaza bajo el rubro de ALDAO Y COMPAÑIA ha sido disuelta [illegible] de noviembre de 1922, por ante el escribano don Salvador Riera (h.), y quedando el activo y pasivo de la sociedad a cargo del señor José Ligoz Lagos. — Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1922. — Dr. Ricardo S. Curutchet, secretario.
17|823 v. 23 dic.

Por orden del señor juez de comercio de esta Capital doctor Tomás [illegible] se hace saber por el término de tres días, que la junta de acreedores del concurso de los señores [illegible] HERMANOS que tramita ante su juzgado, secretaría del autorizante, se realizará en la sala de audiencias del día 26 del corriente mes, a las catorce. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1922.—[illegible], secretario.
17|826 v. 23 dic.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Marcos A. Figueroa ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ABRAHAN RAINES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1922.—Alberto D. Oderigo, secretario.
17|693 v. 22 dic.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1812
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio Tucumán 1881. U. T. 3608 L

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870. Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes, tercer piso escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 6290 (Avenida): interno 133. En La Plata calle 2 Núm. 235. U. Telefónica 2324.

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Daloz
Av. de MAYO 580 Cual. esq. Florida
U. T. 6033 (Avenida)

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierta día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 583

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. P. Ex asistente de las clínicas Pajeny Wertheim de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Consult. Larrea número 1348.

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces — Ulceras— Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del
606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
362 Bdo. DE IRIGOYEN 362

Dr. Mario Alberto Carcagno
MEDICO
Enfermedades internas — Avariosis
Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 17 horas
Corrientes 2156 U. T. [illegible] 5742

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas reumáticas nerviosas y venéreas; de 8 a 13 horas. Rivadavia 1425. U. T. 202 (Riv.)

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BME. MITRE-686

CASA D'HUIQUE
253 ESMERALDA 253
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

¡Proteja su Casa contra robos nocturnos!
La iluminación eléctrica de la entrada a su casa o de su jardín durante la noche, le cuesta tan sólo
2.- $ papel por mes
Compañía Hispano-Americana de Electricidad